



cuenta pública | 2014



ÍNDICE	Pág.
PRESENTACIÓN	3
INTRODUCCIÓN	4
CONCEJO MUNICIPAL	5
CONSEJO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	6
ORGANIZACIONES SOCIALES	7
INFORME DE GESTIÓN	
I. ANÁLISIS DE LAS GESTIONES REALIZADAS	
A. EJE TERRITORIAL	12
1. DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	12
1.1. Proyectos de Inversión	12
2. SERVICIO A LA COMUNIDAD Y MEDIO AMBIENTE	15
3. GESTIÓN DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO	23
B. EJE ECONÓMICO	
1. PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA COMUNA	26
1.1. Fomento Productivo: Apoyo Microempresarial	26
2. EMPLEABILIDAD	27
2.1. Bolsa de Trabajo - OMIL	27
3. FOMENTO PRODUCTIVO	30
3.1. Unidad Operativa Prodesal Cabrero I	30
3.2. Unidad Operativa Prodesal Cabrero II	31
3.3. Unidad Operativa Prodesal Cabrero III	35
4. DESARROLLO PRODUCTIVO RURAL	38
4.1. Programa Huertos Familiares	38
C. EJE SOCIAL	
1. APOYO SOCIAL	40
1.1. Subsidios Estatales	40
2. PROGRAMAS SOCIALES	42
2.1. Programa Puente	42
2.2. Programa Ingreso Ético Familiar	42
2.3. Convenio FOSIS	43
2.4. Grupos Vulnerables	48
3. SENDA PREVIENE	54
4. MUJER Y FAMILIA	56
4.1. Programa Mujer Trabajadora y Jefas de Hogar	56
4.2. Centro de la Mujer. SERNAM	59
4.3. Fondo de Fortalecimiento Municipal Chile Crece Contigo	63
5. BECA MUNICIPAL	63
6. DEPORTES Y RECREACION	64
7. EDUCACIÓN Y SALUD	67
7.1. Educación	67
7.2. Salud	92

D. EJE CULTURA Y TURISMO	114
1. BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL	114
1.1. Actividades Realizadas	114
2. TURISMO	119
2.1. Fortalecimiento Gestión Turística Local	119
2.2. Fiestas Costumbristas	121
II. GESTIÓN MUNICIPAL	127
A. PREINVERSIÓN	127
B. INVERSIÓN COMUNAL	128
C. HERRAMIENTAS DE PLANIFICACIÓN	143
D. DIRECCIÓN DE TRÁNSITO	154
E. JUZGADO POLICÍA LOCAL	156
F. DIRECCIÓN DE OBRAS	157
G. COMUNICACIONES	157
H. VIVIENDA. ENTIDAD PATROCINANTE (EGIS)	158
III. RESUMEN OBSERVACIONES DE CONTRALORÍA	164
IV. CAUSAS JUDICIALES	165
V. RESOLUCIONES DEL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA	165
VI. CONTRATOS CELEBRADOS AÑO 2014	165
VII. CONVENIOS CELEBRADOS AÑO 2014	166
VIII. RESULTADOS EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	169
A. Municipalidad	169
B. Educación	173
C. Salud	175

PRESENTACIÓN



Estimadas vecinas, respetados vecinos:

Presento ante ustedes la Cuenta Pública de la gestión de la Municipalidad de la comuna de Cabrero durante el año 2014. No sólo cumplimos la normativa legal, sino que lo hacemos por el convencimiento de que la transparencia es importante, más aún porque el lema de mi gestión alcaldicia expresa que en la comuna “Juntos crecemos”.

Expongo variada información de gestiones, programas, proyectos, eventos y actividades que nos permitieron responder a los requerimientos de la comunidad y al imperativo de promover efectivamente al desafío del desarrollo comunal armónico e integral, en todas sus áreas. Para lograrlo, hemos desplegado una acción proactiva. Hemos atendido a las familias vulnerables y a distintos grupos específicos con los escasos recursos municipales y mediante una apropiada administración de los fondos de programas gubernamentales y de otras instancias con las que hemos trabajado juntos.

Los niños, las mujeres, los jóvenes y los adultos mayores, las personas en situación de discapacidad, los emprendedores, los deportistas y una larguísima serie de instituciones de la comunidad organizada han formado parte de esta gestión conjunta, para beneficio de quienes viven en Cabrero, Monte Águila, Charrúa y los sectores rurales. La educación, la salud, el deporte, la cultura, el cuidado del medio ambiente, el desarrollo productivo y otras áreas muestran nítidamente este trabajo promovido y ejecutado por el Municipio, que ha incluido la participación ciudadana. Fruto de esta gestión, el 2014 conseguimos avanzar sustantivamente en el proceso de desarrollo comunal. Fueron aprobados proyectos de alto impacto para nuestra comunidad. La ejecución de estas iniciativas comenzó el 2014 y se está acentuando este año. Por lo tanto, se abren mejores perspectivas de un decisivo desarrollo comunal.

“Juntos crecemos” es nuestro lema. Lo verificamos al revisar el 2014. Agradecemos a las autoridades e instituciones que han respaldado nuestro trabajo y han aportado fondos para programas y proyectos y, sobre todo, expresamos nuestra gratitud a la comunidad, que ha comprendido el verdadero sentido de este compromiso de gestión.

MARIO GIERKE QUEVEDO
Alcalde

Cabrero, 28 de abril de 2015



INTRODUCCIÓN

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, el alcalde deberá dar cuenta pública al Concejo Municipal y al Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil, a más tardar en el mes de abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la municipalidad. Deberán ser invitados también a esta sesión del concejo, las principales organizaciones comunitarias y otras relevantes de la comuna; las autoridades locales, regionales, y los parlamentarios que representen al distrito y la circunscripción a que pertenezca la comuna respectiva.

La cuenta pública se efectuará mediante informe escrito, el cual deberá hacer referencia a lo menos a los siguientes contenidos:

- a) El balance de la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera, indicando la forma en que la previsión de ingresos y gastos se ha cumplido efectivamente, como asimismo, el detalle de los pasivos del municipio y de las corporaciones municipales cuando corresponda;
- b) Las acciones realizadas para el cumplimiento del plan comunal de desarrollo, así como los estados de avance de los programas de mediano y largo plazo, las metas cumplidas y los objetivos alcanzados;
- c) Las inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos en el periodo y aquellos en ejecución, señalando específicamente las fuentes de su financiamiento.
- d) Un resumen de las auditorías, sumarios y juicios en que la municipalidad sea parte, las resoluciones que respecto del municipio haya dictado el Consejo para la Transparencia, y de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal;
- e) Los convenios celebrados con otras instituciones, públicas o privadas, así como la constitución de corporaciones o fundaciones, o la incorporación municipal a ese tipo de entidades;
- f) Las modificaciones efectuadas al patrimonio municipal;
- g) Los indicadores más relevantes que den cuenta de la gestión en los servicios de educación y salud, cuando estos sean de administración municipal, tales como el número de colegios y alumnos matriculados; de los resultados obtenidos por los alumnos en las evaluaciones oficiales que se efectúen por el Ministerio de Educación; de la situación previsional del personal vinculado a las áreas de educación y salud; el grado de cumplimiento de las metas sanitarias y de salud a nivel comunal, y
- h) Todo hecho relevante de la administración municipal que deba ser conocido por la comunidad. Sin perjuicio de lo anterior, la cuenta íntegra efectuada por el alcalde deberá estar a disposición de los ciudadanos para su consulta.

INFORME DE GESTION

A continuación, esta cuenta les invita a revisar una descripción de cada uno de los ejes que componen el quehacer municipal, como asimismo sus programas y áreas, para luego indicar las acciones, inversiones y convenios ejecutados el año 2014.

CONCEJO MUNICIPAL 2014

Es un órgano de carácter normativo, resolutivo y fiscalizador, encargado de hacer efectiva la participación de la comunidad local y de ejercer las atribuciones que señala la ley.

De acuerdo a lo previsto en el Artículo 117 de la Orgánica Constitucional de Municipalidades vigente, con fecha 6 de Diciembre de 2012, se procedió al establecimiento del Gobierno Comunal por un período de cuatro años, por lo que se concretó en el mes de diciembre de 2014, dos años de esta administración encabezada por su alcalde, don Mario Gierke Quevedo.

El H. Concejo Municipal período 2012 - 2016, está integrado por los concejales: Hassan Sabag Inostroza, Óscar Órdenes Guíñez, Mauricio Rodríguez Rivas, José Figueroa Moreno, Farid Farrán Cabezas y Carlos Rozas Soto, lo preside el Alcalde de la comuna, Mario Gierke Quevedo.

Sesiones Ordinarias. La Ley establece mínimo tres obligatorias al mes y se fijan a comienzo de año. En el año 2014 sesionaron los tres primeros días martes, en horario de 16:00 a 18:00 horas, en el período el Concejo Municipal realizó 36 Sesiones Ordinarias y 11 Extraordinarias.

También el Concejo Municipal se constituyó en Comisiones para abordar algunos temas de trabajo y de interés comunal.



TRABAJO DE COMISIONES AÑO 2014

N°	COMISIONES	PRESIDENTE	REUNIONES AÑO 2014
1.	Comisión Salud y Medio Ambiente	Óscar Órdenes Guíñez	01
2.	Comisión Deportes y Recreación	José Figueroa Moreno	02
3.	Comisión Educación y Cultura	Carlos Rozas Soto	03
4.	Comisión Turismo y Desarrollo Económico	Farid Farrán Cabezas	---
5.	Comisión Presupuesto y Finanzas	Hassan Sabag Inostroza	03
6.	Comisión Seguridad Ciudadana	Mauricio Rodríguez Rivas	02

CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL. COSOC

El Consejo Comunal de la Sociedad Civil constituye una instancia de participación en el proceso de asegurar la participación de la comunidad local en el progreso económico, social y cultural de la comuna.

La integración, organización, competencias y funcionamiento del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Municipalidad de Cabrero, se rige por las normas contenidas en un Reglamento, de conformidad a lo dispuesto en la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

El Consejo de la Sociedad Civil lo integran 12 consejeros y es presidido por el Alcalde de la Comuna, sesiona una vez al mes de marzo a diciembre, el primer día lunes, durante el año 2014 participaron en 10 sesiones ordinarias y 01 extraordinaria.



Composición del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil. COSOC

Organizaciones territoriales		
1.	Luis Vega Martínez	Junta de Vecinos Puentes Negros
2.	Rosa Fonseca Escobar	Junta de Vecinos El Aromo
3.	Basilía Cid Cid	Junta de Vecinos Caupolicán
Organizaciones de Interés Público		
4.	Hilvania Gutiérrez Núñez	Cruz Roja Chilena Cabrero
5.	Antonio Figueroa Gómez	Cuerpo de Bomberos Cabrero
6.	Ernesto Quichiyao Barría	Asociación Indígena Trawen Monguen Cabrero
Organizaciones Funcionales		
7.	Saúl Quezada Palma	Centro Cultural y Conjunto de Folklore Voces de Cabrero
8.	Rossana Carrillo Dellarossa	Club Deportivo Cabrero
9.	Ana María Cisternas	Club Adulto Mayor Árbol de la Vida
Representantes de actividades relevantes		
10.	Carlos Ducommun Saba	Empresa Masisa S.A.
11.	Rudiberto Troncoso Villegas	Forestal Mininco S.A.
12.	Juan San Martín Meléndez	Cooperativa Eléctrica Charrúa Ltda.

ORGANIZACIONES SOCIALES

La Secretaría Municipal, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N°19.418 de 1995, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y que fuera modificada por la Ley N°20.500, mantiene un Registro público, en el que se inscriben las juntas de vecinos, uniones comunales y demás organizaciones comunitarias, tales como Clubes Deportivos, Talleres Laborales, Comités de Vivienda, Clubes de Adultos Mayores, etc., que se constituyen en el territorio comunal. Al realizar este trámite dichas organizaciones gozan de personalidad jurídica.

En el contexto de las Organizaciones Comunitarias, la Secretaría Municipal tiene las siguientes funciones:

Expedir certificados de inscripción de Organizaciones Comunitarias, Personalidad Jurídica y Directiva.

Asesorar a las juntas de vecinos y demás organizaciones a quienes se les formulan observaciones respecto de su inscripción en el registro de Organizaciones Comunitarias.

Mantener copia actualizada y autorizada anualmente del registro público de socios de las juntas de vecinos y demás organizaciones.

Otorgar, a quienes lo soliciten, copia autorizada de los estatutos, de las inscripciones y demás anotaciones practicadas en los registros públicos de organizaciones y directivas.

Organizaciones disueltas

Tal como lo establece la Ley N°19.418 de Juntas de Vecinos, por haber cumplido sus objetivos y en otras por haber disminuido a menos de mínimo el número de socios y a solicitud de sus directivas, se decretó durante el año la caducidad de dos organizaciones:

N°	Organizaciones Disueltas	Caducada	Decreto Alcaldicio
1.	Agrupación para el Desarrollo Social y Urbanístico de Monte Águila	10.09.2014	N°3.816
2.	Comité Pro-Vivienda Vila Los Aromos	31.12.2014	N°5.809

Organizaciones Constituidas

Durante el año 2014 se constituyeron 22 nuevas organizaciones y a través de la Secretaría Municipal obtuvieron su Personalidad Jurídica, ellas son:

N°	Organización	N° Personalidad Jurídica	Fecha
1.	Agrupación Discapacitados Visuales de la comuna de Cabrero, ADIVICA	547	20.01.2014
2.	Club de Pilotos Automovilismo Asfalto Cabrero	548	20.01.2014
3.	Club de Amigos Social y Deportivo Bocas Secas	549	05.02.2014
4.	Club de Huasos Entre Amigos	550	19.02.2014
5.	Comité de Vivienda Los Castaños	551	07.04.2014
6.	Club Juvenil de Voleibol Scorpion	552	25.04.2014
7.	Club Adulto Mayor Vida Activa	553	26.05.2014
8.	Taller Laboral Sueños en Cerámicas	554	26.05.2014
9.	Conjunto Folclórico Ayelen	555	26.05.2014
10.	Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Cabrero	556	29.05.2014
11.	Club Automovilismo T.R.C. Team Racing Cabrero	557	04.06.2014
12.	Club de Amigos Los Halcones	558	05.06.2014
13.	Centro de Padres y Apoderados Jardín Familiar Nubeluz	559	08.07.2014
14.	Taller Laboral Dulces Manos	560	01.08.2014
15.	Club Adulto Mayor Ganas de Vivir	561	05.08.2014
16.	Club Deportivo Unión Cabrero	562	12.08.2014
17.	Comité Vecinal La Paz	563	12.08.2014
18.	Club de Gimnasia Deportiva Tornados de Cabrero	564	10.09.2014
19.	Junta de Vecinos Sector Complejo Deportivo	565	10.09.2014
20.	Conjunto Folclórico Municipal Nehuen Cabrero	566	27.10.2014
21.	Junta de Vecinos Tapihue	567	19.11.2014
22.	Club Deportivo Fist Team Street	568	24.11.2014

Al 31 de Diciembre de 2014, se registran 435 Organizaciones legalmente constituidas.

ORGANIZACIÓN	CANTIDAD
Juntas de Vecinos	77
Talleres Laborales	52
Adultos Mayores	15
Clubes deportivos	65
Comité Agua Potable Rural	20
Comité de Vivienda	59
Comité de Adelanto	13
Organizaciones de Personas con Discapacidad	04
Comité de Salud	11
Centros de Alumnos	03
Centros de Padres	15
Conjuntos Folclóricos	20
Organizaciones Culturales	17
Clubes de Huasos y Rodeo	12
Clubes de Rayuela	07
Grupos Juveniles	25
Otras Organizaciones	19
Unión Comunal de Juntas de Vecinos	01
TOTAL	435

Oficina de Organizaciones Comunitarias, dentro de sus funciones se encuentra el asesorar a las organizaciones de la comunidad en todas aquellas materias que permitan facilitar su constitución, funcionamiento y la plena aplicación de la Ley N°19.418, sobre Juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias.

Se elaboró una estrategia de trabajo interno entre la oficina de organizaciones comunitarias y los encargados de cada oficina que apoya y asesora a las organizaciones, tales como discapacidad, adulto mayor, jóvenes, mujer y deporte, creando una mesa de trabajo que planifica y potencia la labor con las organizaciones presentes en la comuna.





Se asesora y apoya a las organizaciones en los procesos de postulación de fondos públicos para el apalancamiento de recursos desde las organizaciones.



Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Cabrero

El año 2014 se establece una estrategia de trabajo con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, para ello se realizan mesas de trabajo acorde a los distintos temas que la comunidad prioriza, generando espacios de diálogo entre el Municipio, organismos gubernamentales y los vecinos. En este sentido, el acceso de información es transparentada en estas instancias de diálogo.



Estos espacios de diálogo han fortalecido el lazo entre la comunidad y el municipio atendiendo a las inquietudes a nivel de organizaciones y de vecinos. Apoyándoles y asesorándolos en la búsqueda de respuestas a inquietudes.



Programa de capacitación comunitaria

Una de las prioridades de la Gestión del Gobierno Local fue el trabajo con las Organizaciones de Mujeres y Adultos Mayores. Durante el año 2014 se implementaron talleres laborales y se desarrollaron diversas acciones en pro de la comunidad. Estos talleres se realizaron entre abril y noviembre con una alta participación de los vecinos, quienes dirigidos por profesores y monitores especialistas adquirieron conocimientos y técnicas en actividades culturales, manuales, pintura, danzas y bailes entre otras acciones que fueron permanentemente supervisadas y apoyadas por el municipio.



Celebrando a nuestros dirigentes

La celebración del día del dirigentes es un espacio para reconocer la labor que hombres y mujeres de la comuna realizan en pos del bienestar de su comunidad, estableciendo el dialogo con las autoridades para buscar soluciones a las necesidades priorizadas por sus vecinos.



Programas y Actividades

Programa	Objetivo General	Monto inversión \$
Escuela de Capacitación de dirigentes sociales	Contribuir al fortalecimiento de las capacidades de los dirigentes para la gestión de desarrollo de las Organizaciones Comunitarias	1.750.000
Fortalecimiento de liderazgo y capacidad de gestión en jóvenes dirigentes de la comuna	Formar y potenciar a los Líderes Juveniles Sociales para el desarrollo de competencias teórico-empíricas orientadas a fortalecer sus habilidades de liderazgo aplicables al desarrollo e influencia socio-cultural en su comuna	1.150.000
Celebración día del Dirigente Social	Reconocer el trabajo desinteresado que realizan hombres y mujeres Dirigentes Sociales, respecto al desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de sus barrios y comunidad	1.600.000
Talleres Laborales	Desarrollar herramientas y habilidades en cada una de las mujeres pertenecientes a los Talleres Laborales, para su desarrollo social, personal, laboral, autonomía e integración social.	13.950.000
Actividades Adulto Mayor	Desarrollar actividades que favorezcan el desarrollo social, personal, e integración social de los adultos mayores de la comuna organizadas	9.100.000
Taller de manualidades y folclor para personas con discapacidad	Desarrollar el aprendizaje de expresiones manuales y folclóricas de personas que padecen capacidades diferentes y de esta forma proporcionarle mayor integración social.	4.930.000
Subvención Municipal	Promover en las organizaciones sociales de la comuna su participación asumiendo un rol protagónico en el proceso de desarrollo, mejora de la calidad de vida y solución de problemas en sus comunidades.	29.155.000
Programas sociales-Grupos Vulnerables	Brindar apoyo, información y atención profesional a organizaciones de jóvenes, adulto mayor, mujer, discapacidad, familia y asuntos religiosos.	40.266.000
Proyecto "Tendremos un lindo viaje gracias al esfuerzo"	Ayudar a la recreación y mejorar la calidad de vida de los adultos mayores.	1.000.000 aporte SENAMA
Proyecto "Adultos mayores rurales del Progreso desean conocer y disfrutar de la costa"	Ayudar a la recreación y mejorar la calidad de vida de los adultos mayores.	\$1.000.000 aporte SENAMA
Proyecto "El árbol de la vida reverdece en Pucón"	Ayudar a la recreación y mejorar la calidad de vida de los adultos mayores.	\$1.000.000 aporte SENAMA
Proyecto "Las aguas cristalinas buscando su origen"	Ayudar a la recreación y mejorar la calidad de vida de los adultos mayores.	\$1.000.000 aporte SENAMA
Proyecto "Un nuevo amanecer llega a Panguipulli"	Ayudar a la recreación y mejorar la calidad de vida de los adultos mayores.	\$1.000.000 aporte SENAMA
Capacitación Ley 19.418 sobre juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias	Entregar a los dirigentes sociales de la comuna los conocimientos básicos y necesarios en el área organizacional, para ejerzan de manera eficiente e informada sus cargos.	Recurso Humanos Profesional Organizaciones Comunitaria
Municipio más Cerca	Acercar el Municipio y sus oficinas a la comunidad, a través de la atención focalizada en localidades rurales de la comuna.	Recurso Humanos Profesional Organizaciones Comunitarias
Talleres diagnóstico	Sistematizar información de los requerimientos de las organizaciones y estado actual de las mismas.	Recurso Humanos Profesional Organizaciones Comunitaria

A. EJE TERRITORIAL

1. DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

1.1 Proyectos de Inversión

NOMBRE	SITUACIÓN
Construcción Sede Social y Comunitaria La Aguada	TERMINADO E INAUGURADO
Corresponde a 122m ² de construcción en albañilería reforzada, con radier de hormigón y estructura de techumbre en madera, cuenta con baños, cocina, oficina y una gran sala de reuniones.	FONDO : FRIL MONTO : \$ 46.470.462



NOMBRE	SITUACIÓN
Tratamiento de Puntos Críticos de Seguridad de Tránsito en la localidad de Cabrero	TERMINADO
La demarcación vial consistió en realizar con material del tipo termoplástico de extrusión, con micro esfera incorporada. Anexo a ello, la demarcación fue cubierta por un sembrado manual de micro esfera de vidrio. Los espesores corresponden a un promedio de 7mm de espesor como mínimo.	FONDO : PMU MONTO : \$ 49.411.418.-



NOMBRE	SITUACIÓN
<p>Construcción Sede Social La Esperanza Monte Águila</p>	<p>TERMINADO</p>
<p>El proyecto consistió en la construcción de 161,91 m² en un nivel de albañilería confinada por pilares y cadenas de hormigón, cubierta de zincalum 5V, piso radier con terminación de cerámico. El programa arquitectónico considera un salón multiuso, oficina, cocina, baño damas, varones y despensa.</p>	<p>FONDO : FRIL</p> <p>MONTO : \$ 52.050.000.-</p>



NOMBRE	SITUACIÓN
<p>Construcción Sede Social Chillancito</p>	<p>TERMINADO</p>
<p>El proyecto consistió en la construcción de 161,91 m² en un nivel de albañilería confinada por pilares y cadenas de hormigón, cubierta metálica de acero revestido con zinc -aluminio, piso radier con terminación de cerámico. El programa arquitectónico considera un salón multiuso, oficina, cocina, baño damas, varones y despensa.</p>	<p>FONDO : FRIL</p> <p>MONTO : \$ 52.155.144.-</p>



OMBRE	SITUACIÓN
<p align="center">Construcción Sede El Progreso Comuna de Cabrero</p>	<p>EN EJECUCIÓN, avance 85%</p>
<p>El proyecto consiste en la construcción de 237,83 m² en un nivel de albañilería confinada por pilares y cadenas de hormigón, cubierta metálica de acero revestido con zinc -aluminio, piso radier con terminación de cerámico. El programa arquitectónico considera: Dependencias JJVV: salón multiuso (y), oficina, cocina, baño damas, varones y despensa. Dependencias Club Deportivo: Salón multiuso y camarines.</p>	<p>FONDO : FRIL</p> <p>MONTO : \$ 57.038.759.-</p>



NOMBRE	SITUACIÓN
<p align="center">Reparación Piscina Municipal Cabrero</p>	<p>EN EJECUCIÓN avance 90%</p>
<p>El proyecto consiste en el mejoramiento del recinto piscina municipal, de una superficie de 3.920 m², que contempla la reposición de cerco perimetral en albañilería confinada y malla. La reparación del sistema de recirculación, control y depuración, reparación de camarines y vestidores. Además de obras exteriores.</p>	<p>FONDO : FRIL</p> <p>MONTO : \$ 59.983.140.-</p>



2. SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y MEDIO AMBIENTE

2.1 Servicios a la comunidad.

Servicio de Recolección, Transporte y disposición final de Residuos Domiciliarios y Barrido de Calles.

Durante el año 2014 la empresa que prestó el servicio es SERVIMAR LTDA, con un total de 30 trabajadores más un supervisor en terreno. Entre sus funciones, figura el Barrido de Calles, Recolección de Residuos Domiciliarios y la disposición de estos en vertedero ubicado en Mulchen. Recolectado en el año 2014, 7.157.749 Toneladas de Residuos Domiciliarios.

Los sectores que cubre el servicio de Recolección de Residuos, corresponden al Sector Urbano; Cabrero, Monte Águila, Charrua y el Sector Rural; El Progreso, Colicheu, Parcelas de Colicheu, Sector las Islas, Chillancito, Sector La Aguada, Salto Del Laja, Los Aromos, Quinta Poniente, Quinta Oriente, Caminos a los Caulles, Quinel, hasta Escuela G-356, Lomas de Angol, Hasta Escuela, G-1117. El servicio cubre el Barrido de Calles de las ciudades de Cabrero y Monte Águila. Este contrato cuenta con vigencia hasta el 31 de Diciembre del 2014, por un valor mensual actualizado de \$30.189.736.-



Servicio de Mantenimiento de Areas Verdes, Jardines y Otros.

Contrato que actualmente ejecuta L' ARCOBALENO LTDA., quienes prestan el Servicio de mantención y limpieza de áreas verdes, jardines, cuentan con un personal de 10 personas que atienden las ciudades de Cabrero y Monte Águila.

La empresa realiza riego en dos jornadas diarias en época estival y época invernal, según la cantidad de agua caída se regula el riego. En la comuna existen 7 áreas verdes con pastos para regar, las otras 43 áreas verdes cuentan con áreas duras.

Para la mantención de las áreas con pastos, se realizan fertilización en Mayo y Septiembre. En cuanto a la reposición de flores, se realiza dos veces al año, en época estival y en época invernal, la reposición es principalmente en la Plaza de Armas de Cabrero. Este contrato, tiene vigencia hasta el 31 de Diciembre del 2015, con un valor mensual actualizado de \$7.596.545.-

2.2 Medio Ambiente

Lucha en contra de Séptima Termoeléctrica

En la actualidad en la comuna de Cabrero, existen 6 termoeléctricas, aprobadas por el Servicio de Evaluación Ambiental, los nombres y fechas que comenzaron a funcionar, son las siguientes:

Nombre de Centrales	Año
Central Termoeléctrica Laja	1995
Desarrollo de Generación Los Pinos	2009
Central Termoeléctrica Santa Lidia	2009
Central Térmica Yungay	2009
Sistema de Cogeneración Masisa	2011
Turbina de Respaldo Los Guindos	En construcción

En Agosto del 2013 se presentó el proyecto “Central Bioenergía Cabrero”, a instalar en el sector industrial de la comuna, a un costado de la empresa Masisa, siendo el séptimo proyecto en la comuna.

Se realizaron los correspondientes pronunciamientos a Declaración de Impacto Ambiental como también a las dos Adendas presentadas por el titular del proyecto “**Central Bioenergía Cabrero**”, de los cuales no se dio respuesta a los requerimientos solicitados por el Municipio.

En Junio del 2014 la Comisión Evaluadora de la Región del Biobío, aprueba el proyecto “**Central Bioenergía Cabrero**”.

A consecuencia de esta aprobación, se desenlazan las siguientes actividades en contra de dicha aprobación:



Asamblea Ciudadana, en contra de la aprobación de una Septima Termoelectrica en la Comuna.

Se convoca a la comunidad con el objetivo de motivarlos a no bajar los brazos y seguir luchando en contra la instalación de la termoeléctrica. A la asamblea asistieron más de 200 personas.

La ciudadanía se organiza en contra de la Termoeléctrica.

La comunidad se manifiestan en contra de la aprobación de la séptima termoeléctrica, haciendo un bloqueo al acceso de la ciudad de Cabrero.



Se presenta Recurso de Protección en la Corte de Apelaciones.

Una vez que la Comisión Evaluadora del Biobío, aprueba el proyecto "Central Bioenergía Cabrero", se elabora un Recurso de Protección y se presenta en la Corte de Apelaciones, al no ser acogido este Recurso, se presenta un Recurso de Reposición en la Corte de Apelaciones.



El Concejo Municipal, apoya la lucha contra Termoeléctrica.

El Concejo Municipal respalda a la comunidad y al Municipio en sus acciones en contra la aprobación de la "Central Bioenergía Cabrero".



Reunión con el Ministro de Energía.

Se agenda reunión con el Ministro de Energía para dar fundamentos de la comunidad y el Municipio por la oposición a la instalación de una séptima Termoeléctrica en la Comuna, señalando que Cabrero no está en contra del progreso del país, pero está a favor de la Salud de la comunidad.



Reunión con el Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA).

Reunión con el Director Ejecutivo del SEA, para entregar fundamentos de la oposición con respecto a la decisión tomada por el SEA región del Biobío, quien aprueba la séptima termoeléctrica en la Cabrero.



Se presentan Recursos de Reclamación en la Dirección Ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental.

Junto al Concejal Figueroa y Vecinos se presentan Recursos de Reclamación ante la Dirección Ejecutiva del SEA por Resolución del SEA Regional.



Reuniones con Unión Comunal

En reunión de la Unión Comunal, se comunica las gestiones realizadas por el Municipio en temas Medio Ambientales y la obtención de la Certificación Ambiental Municipal. Al concluir la reunión se designa un encargado de temas ambientales en la Unión Comunal.



Fiscalizaciones

Se realizaron diversas fiscalizaciones durante el año, se destacan; La Extracción de Áridos en el sector del Estero los Sapos, Obras de la Central Termoeléctrica "Los Guindos" en el sector de "Puentes Negros", Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Essbío, Monte Águila.



Extracción de áridos

Se Fiscalizan extracción de áridos en el sector del Estero Los Sapos, para verificar que no están en peligro las napas subterráneas, no se afecte el paisajismo y se cumplan con los permisos y autorizaciones otorgadas.



Fiscalización de obras en ejecución "Central los Guindos"

Comienzan el 2014 las obras de construcción de la termoeléctrica "Central Los Guindos", en el sector de Puentes Negros la cual presenta una Declaración de Impacto Ambiental aprobada el 2008. Se visitan obras para verificar en terreno que lo estipulado en la Declaración, no se esté transgrediendo.

Fiscalización Planta de Tratamientos de Aguas Servidas Essbíó Monte Águila.

Se mantienen diversas reuniones con la Junta de Vecinos San Sebastián Monte Águila y la empresa Essbíó, para dar soluciones a los malos olores generados por la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas, Monte Águila. Acordando denunciar directamente al supervisor de la Empresa, para evaluar donde se encontrarían los problemas.

Sistema de Certificación Ambiental Municipal.

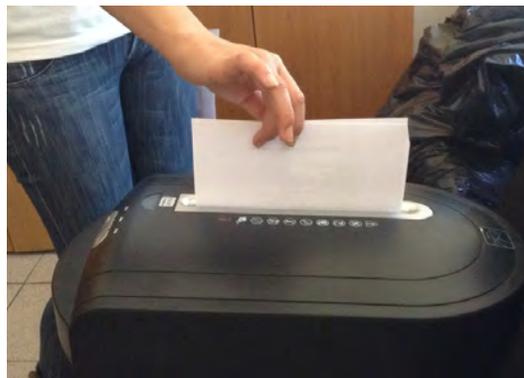
El Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM) es un sistema integral de carácter voluntario, que opera a lo largo del territorio nacional y que está basado en estándares nacionales e internacionales como ISO 14.001 y EMAS (Reglamento Comunitario de Eco gestión y Eco auditoría). El SCAM busca la integración del factor ambiental en el quehacer municipal logrando incorporarlo a nivel de orgánica municipal, de infraestructura, de personal, de procedimientos internos y de servicios que presta el municipio a la comunidad. Este sistema cuenta con tres fases, logrando la fase de excelencia (fase III) el municipio opta a recursos y apoyo del Ministerio de Medio Ambiente para lograr mantener el estándar medio ambiental.



Obtención de Certificación Ambiental Municipal Fase I

Se obtiene la Certificación Ambiental Municipal, Fase I. En esta fase se establecen compromisos que se deben ejecutar en las fases siguientes de la Certificación Ambiental Municipal.

Firma de Convenio con Ministerio de Medio Ambiente para la obtención de la Certificación Ambiental Municipal, Fase II. En el compromiso con el Medio Ambiente obtenido en fase I de la Certificación Ambiental Municipal, se instruye el reciclaje del papel en dependencias del Municipio, el cuidado el Agua y la Energía. Para reciclar el papel, fue necesaria la adquisición de trituradoras de papel, para romper los documentos con información confidencial.



Trituradora de papel



Se instala en los estanques de baños, botellas de ½ litro, con el propósito de ahorrar agua, para que al tirar la cadena el estanque se llenara con menos agua.



Señaléticas para el ahorro de energía, con los recordatorios, los funcionarios se concientizan a realizar el ahorro de energía

Se Obtiene Catastro de Sectores de la Comuna, con Problemas de Plagas.

Se realizó un catastro de las viviendas afectadas con plagas de garrapatas, ratones y murciélagos, para generar soluciones a través de fumigaciones, desratización y expulsión de murciélagos.

Campaña de retiro de cachureos en las junta de vecinos.

Debido a la problemática actual a nivel nacional con respecto a los microbasurales, se generó un programa de recolección de basuras que no recoge el camión Recolector, llamado "Recolección de Cachureos". Esta recolección consiste en eliminar en un contenedor facilitado por el Municipio, previa solicitud de la Junta de Vecinos, todo lo que no utilizan en los hogares, el propósito es que la población no genere microbasurales, por no contar con un lugar donde depositar lo que se busca eliminar del hogar.



Reciclaje de vidrio.

CODEF y Cristalerías Toro en cooperación con el Municipio, incentivan a la comunidad al reciclaje del vidrio a través de 8 campanas instaladas en diversos puntos de la comuna, para facilitar a la comunidad el reciclaje del vidrio. El año 2014 se recolectaron 52,2 toneladas de vidrio.



Creación de link de noticias Medio Ambientales en página del Municipio.

Debido a la importancia que tiene el Medio Ambiente para la administración, el equipo comunicaciones crea un link para temas relacionado con noticias Medio Ambientales, informando a la comunidad de fechas relacionadas con celebraciones Ambientales, como por ejemplo; El día del Medio Ambiente, día del agua, día del Árbol, entre otros.



Reuniones con Juntas de vecinos

El departamento de Aseo, Ornato y Medio Ambiente, asiste a diversas juntas de vecinos para dar a conocer los servicios que presta a la comunidad el departamento, el objetivo es acoger los requerimientos de las juntas de vecinos en terreno, tanto en sector rural como urbano. Entre las juntas de vecinos visitadas se encuentran: En Monte Águila; Villa La Riviera, San Sebastián y Villa La Esperanza, Cabrero; Villa Andinos III, Villa Nueva Vida y El triangulo, Charrúa, Sector El Parrón.



Villa La Riviera, Monte Águila



Villa Andinos III, Cabrero



Sector "El Triangulo"

Actividades con Mascotas

El Departamento de Aseo, Ornato y Medio Ambiente en cooperación con la Clínica Veterinaria Móvil del Departamento de Salud, realizaron diversos "Operativos Sanitarios de Mascotas", en los cuales se desparasitó y se entregaron Vacunas Antirrábicas a las mascotas. Estos Operativos se realizaron en un Ambiente Familiar, con concursos y premios dirigidos a las mascotas.



Día Mundial del Medio Ambiente.

En el día Mundial del Medio Ambiente, los diversos establecimientos Municipales realizaron actividades Ambientales para conmemorar este día. Con las actividades realizadas se ratifica el compromiso del Municipio con Temas Medio Ambientales, a través de los niños.



Pronunciamientos en 7 proyectos presentados en el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA)

Se realizaron durante el 2014 observaciones a siete proyectos sometidos a calificación ambiental, los cuales buscan instalarse en la Comuna de Cabrero. Los proyectos que figuran con observaciones por parte del Municipio son:

- Central Bioenergía Cabrero
- Proyecto Nueva Línea 2X500 KV Charrua-Ancoa: Tendido Eléctrico del Primer Conductor.
- Transporte Interregional de Sustancias Peligrosas - AGREDUCAM VI Región
- Aumento de la Capacidad de Producción de Molduras de MDF a 15.000 m3/me
- Manejo de Riles en Planta Maderas, MASISA Cabrero
- Modificación Transporte y Logística Interregional de Cargas y/o Sustancias Peligrosas.
- Mejoramiento Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Cabrero.

3. GESTIÓN DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

3.1 Fiscalizaciones y Campañas de Prevención de Accidentes de Tránsito.

Fiscalización en forma periódica al Transporte Escolar, Transporte Público y Terminal de Locomoción Colectiva.



Durante el año en conjunto con Carabineros de Cabrero se realizan diversas campañas en la comunidad, de prevención de accidentes de tránsito.



3.2 Señalizaciones y Demarcación Vial

Desde el mes de Enero a Marzo, en conjunto con al Dirección de Obras Municipales se realizó Demarcación de Pasos Peatonales, Zonas de Escuela, Paraderos de Taxi, Estacionamientos de Escolares, en la Localidad de Cabrero y Monte Águila.



Detalle de señalizaciones instaladas y reparadas en la Comuna

Señalizaciones	Nº
Ceda el Paso	18
Pare	12
Reglamentarias	19
Nombre de calles y Preventivas	25

Entre los meses de febrero y abril, se realizó el proyecto "Tratamiento de Puntos Críticos de Seguridad de Tránsito, en la Localidad de Cabrero".

Nombre	Situación
Tratamiento de puntos críticos de seguridad de tránsito en la localidad de Cabrero.	TERMINADO. La demarcación vial consistió en realizar con material del tipo termoplástico de extrusión, con micro esfera incorporada. Anexo a ello, la demarcación fue cubierta por un sembrado manual de micro esfera de vidrio. Los espesores corresponden a un promedio de 7mm de espesor como mínimo.
Monto \$ 49.411.418.-	
FONDO PMU	



B. EJE ECONÓMICO**1. PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA COMUNA****1.1 Fomento Productivo: Apoyo Microempresarial**

La Municipalidad ha orientado su accionar en la promoción del desarrollo económico de la comuna generando y ejecutando programas, proyectos, convenios y acciones en beneficio de los emprendedores, trabajadores y empresarios locales para potenciar sus actividades productivas, tanto en el ámbito económico como en el despliegue de sus habilidades y conocimientos. Busca promover y potenciar la participación de la comunidad y sus organizaciones en las distintas esferas del desarrollo de la comuna, respondiendo a sus necesidades específicas a través de la promoción del desarrollo económico, social y comunitario, implementando programas y proyectos que fortalecen el desarrollo personal, la participación ciudadana y la vida comunitaria. Ejecuta, dirige y coordina diferentes programas gubernamentales vinculándose con distintas instituciones del Estado (FOSIS, SENCE, SERNAM, INDAP, SERCOTEC, CORFO) que permiten a la comunidad tener acceso a los servicios y beneficios que a través de ellos entrega el gobierno mediante los distintos programas e instrumentos de la oferta pública disponible. Para el cumplimiento y ejecución de sus objetivos sociales, el Departamento de Fomento Productivo, organiza y estructura su funcionamiento a través de las siguientes áreas de Trabajo:

Departamento
Fomento Productivo

- Oficina de Información Laboral (OMIL)
- Oficina de Desarrollo Rural
- Oficina de Turismo
- Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar

Concurso de Fortalecimiento de Actividades Microempresariales Locales

Dentro de las iniciativas más destacables del Departamento de Fomento Productivo se encuentra la primera versión del “**Concurso de Fortalecimiento de Actividades Microempresariales Locales**” cuya inversión de **\$2.500.000.-** permitió el financiamiento de 25 iniciativas productivas por un monto de \$100.000 para cada microempresario ganador del concurso.



Las funciones de la oficina de microempresa es entregar orientación e información a las personas que pretenden iniciar alguna actividad productiva y/o buscan el apoyo a través de la adjudicación de algún fondo concursable por intermedio de los estamentos de fomento que posee el gobierno, como:

- SERCOTEC** : Servicio de Cooperación Técnica.
- FOSIS** : Fondo de Solidaridad e Inversión Social.
- CORFO** : Corporación de Fomento de la Producción.

La oficina de Microempresas facilita y potencia el desarrollo de oportunidades de negocios para la micro y pequeña empresa. En el periodo 2014 la oficina de microempresas gestiono postulaciones a:

SERCOTEC: Concurso capital semilla emprendimiento se postularon un total de 26 proyectos de personas de la comuna que tenían una idea de negocio o poseían una actividad económica con menos de un año de formalización. Se adjudico a solo a 2 personas el servicio de cooperación técnica.

Concurso capital semilla empresas SERCOTEC; se postularon un total de 12 proyectos, de empresarios de la comuna que se encuentran formalizados con más de un año de antigüedad.

SERCOTEC: Concurso capital Abeja; se postularon un total de 16 proyectos de mujeres de la comuna que tenían una idea de negocio o poseían una actividad económica con menos de un año de formalización. Se adjudico a solo a 2 personas el servicio de cooperación técnica.

Programa FOSIS “Yo Emprendo Avanzado”, se inscribieron un total de 60 personas de los cuales 30 lograron un financiamiento de \$400.000 para cada uno. Total inversión comunal \$ 12.000.000.

PROGRAMA ZONA DE OPORTUNIDADES DE CORFO

A esta iniciativa postularon emprendedores y microempresarios de la comuna los cuales aspiraron a desarrollar de mejor manera una actividad empresarial.

2. EMPLEABILIDAD

2.1 Bolsa de trabajo. OMIL

La Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL) es la encargada de entregar información a las personas respecto de las opciones o posibilidades laborales de la comuna. Ellas forman parte de la Red Pública de Empleo y dentro de sus funciones principales apoyan a quienes buscan trabajo, acercándolos (as) a las ofertas de empleo. Además, facilitan su acceso a cursos de capacitación gratuita y a realizar su proceso de certificación para obtener los beneficios del Fondo de Cesantía Solidario

Tipos de Atención que ofrece la Oficina Municipal de Información Laboral :

- Recepción de las ofertas de trabajo.
- Inscripción, Orientación, Evaluación y Derivación de los trabajadores a una entrevista laboral.
- Inscripción, orientación y evaluación a jóvenes, mujeres y adultos interesados en capacitarse, derivándolos a postular a los Programas de Capacitación autorizados por SENCE.
- Certificación seguro de Cesantía.
- Seguimiento a las Empresas y Trabajadores que requieren nuestro servicio.

Estadísticas OMIL 2014 :

Oficina Municipal de Información Laboral	
Número de personas inscritas en búsqueda de Empleo	449
Número de personas enviadas a un empleo	320
Número de personas efectivamente colocadas en un empleo	250
Número de personas Certificadas Seguro de Cesantía (AFC)	101

Programa de Fortalecimiento OMIL Línea General 2014

En el marco del Programa Fortalecimiento OMIL, a través del convenio de fecha 07 de febrero de 2014, entre el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo SENCE y la Municipalidad de Cabrero, se fortaleció el sistema público de intermediación, a través, del traspaso de recursos (\$10.560.000) y metodologías de trabajo y el establecimiento de un sistema de incentivos asociado a metas de gestión y colocación laboral. El Programa permite la contratación de dos funcionarios en calidad de Honorarios, siendo estos:

- Profesional Psicosocial; quien realice evaluaciones y elabore perfiles laborales a los solicitantes de empleo, entre otras actividades.
- Profesional Gestor Territorial; cuya función fue visitar en terreno a empresas para la obtención de vacantes de empleo, hacer seguimiento de las contrataciones, difusión de programas del Servicio, entre otras actividades.
- Se procedió a cumplir con las distintas Metas establecidas en convenio y que impone el programa como son:
- Capacitar a usuarios en el uso de la plataforma informática Bolsa Nacional de Empleo BNE.
- Talleres de Apresto Laboral, que faciliten la búsqueda y obtención de un trabajo dependiente.
- Encuentro Empresariales.
- Visitas a distintas empresas de la comuna
- Insertar Laboralmente a personas con un Contrato Formal por un periodo mínimo de 2 meses.

ACTIVIDADES FORTALECIMIENTO OMIL	META CONVENIO	LOGROS OBTENIDOS OMIL
Capacitaciones BNE	70 Personas	80 Personas
Talleres Apresto Laboral	14 Talleres	14 Talleres
Encuentros Empresariales	04 Encuentros	04 Encuentros
Visitas Empresas	40 Visitas	41 Visitas
Colocados en un puesto de Trabajo	90 Personas	154 Personas

2.2 FERIA LABORAL 2014

Cabe señalar que en esta actividad participa activamente el sector privado representado en esta ocasión por más de diez empresas presentes en nuestra comuna y por otro lado el sector público representado por el SENCE (Servicio Nacional de Capacitación y empleo), otros actores públicos presentes en el evento fueron el SERNAM (Servicio de la Mujer) a través del Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar presente en nuestra comuna hace más de tres años. Por cierto el actor público organizador del evento, la Municipalidad de Cabrero.

Todas estas instituciones presentes tanto públicas como privadas mucho tienen que decir en materia de empleo y en como mejoramos las competencias y condiciones de empleabilidad para los habitantes de nuestra comuna. Parece del todo acertado generar instancias de cooperación y de un trabajo en conjunto que de cuenta de Acciones para el beneficio mutuo y más importante aun; trabajar juntos por el desarrollo de la gente y del espacio territorial que compartimos.



Feria Laboral



2.3. CAPACITACIÓN

En el periodo 2014 se desarrollaron dos Cursos de Capacitación uno Apoyado por la Empresa Masonite y el segundo patrocinado por La Fundación PRODEMU.

Ceremonia Certificación Curso Ayudante Moldurera



Capacitación	Total Alumnos Capacitados	OTEC	Patrocinador
Ayudante Moldurera	20	CAPAS LTDA.	PRODEMU
Guardia Seguridad OS - 10	10	BLASE PASCAL	MASONITE

3. FOMENTO PRODUCTIVO Gestión PRODESAL

El programa de desarrollo de acción local es un convenio entre INDAP y la Municipalidad de Cabrero, este instrumento de fomento entrega incentivos económicos para financiar asesorías y apoyos complementarios, destinado a apoyar a los pequeños agricultores y/o campesinos(as) en su rubro de trabajo.

3.1 UNIDAD OPERATIVA PRODESAL CABRERO I

Atiende 110 usuarios y usuarias de la comuna de Cabrero de los siguientes sectores:

El Progreso	Colicheu	Puentes Negros	Charrúa	El Manzano
La Isla	Coihuico	La Quinta	El Parrón	Hijuelas de Monte Águila

Prodesal 1, visita técnica asesorías rubro hortalizas



Prodesal 1, postura de DIOS



Prodesal 1, supervisión bodega almacenaje



Prodesal 1, castración de toros



FINANCIAMIENTO

RECURSOS	MUNICIPALIDAD \$	INDAP \$
Capacitación y acción formativa	1.500.000	
Asesoría especializada, giras técnicas y parcela demostrativa.	4.920.000	
Materiales de oficina	800.000	
Honorarios secretaria	1.200.000	
Honorarios, bono de movilización y mantención de vehículos de equipo técnico		22.380.067
TOTAL	8.420.000	22.380.067

PROYECTOS POSTULADOS

BENEFICIOS	N° PROYECTOS	MONTO \$
Incentivo fortalecimiento productivo (IFP)	31	26.206.106
Fondo apoyo inicial (FAI)	34	3.400.000
Praderas Suplementarias (PPSRF)	3	972.444
TOTAL	68	30.578.550

3.2 UNIDAD OPERATIVA PRODESAL CABRERO II

Atiende 110 usuarios y usuarias de la comuna de Cabrero de los siguientes sectores:

Lomas de Angol	Vlorio	Los Caulles
Los Canelos	Maquehua	Quinel
Los Leones	Aguas Negras	Membrillar Cabrero



Día de Campo CET Yumbel



Taller procesamiento de hongos silvestres

Gira Técnica rubro Ganadería



Gira Técnica rubro Hortalizas



Capacitación enfardadora estacionaria



Día de Campo Parcela Demostrativa, alcalde saludando a los agricultores



Capacitación apícola



Prodesal Cabrero 2, realizando manejos sanitarios en ovinos



Supervisión de proyecto Invernadero



Invernadero a través proyecto FAI

Proyecto IFP Galpón



Manejo sanitario en bovinos



Prodesal 2, supervisión proyecto ampliación de galpón



Prodesal 2, proyecto gallinero



Prodesal 2, Proyecto Motocultivador



Prodesal Cabrero 2, proyecto triturador de granos



FINANCIAMIENTO

RECURSOS	MUNICIPALIDAD \$	INDAP \$
Capacitación y acción formativa	1.500.000	
Asesoría especializada, giras técnicas y parcela demostrativa.	4.920.000	
Materiales de oficina	800.000	
Honorarios secretaria	1.200.000	
Honorarios, bono de movilización y mantención de vehículos de equipo técnico		22.380.067
TOTAL	8.420.000	22.380.067

PROYECTOS POSTULADOS

BENEFICIOS	N° PROYECTOS	MONTOS \$
Incentivo fortalecimiento productivo (IFP)	32	31.762.628
Fondo apoyo inicial (FAI)	45	4.500.000
Praderas Suplementarias (PPSRF)	2	492.952
Proyecto recuperación suelo degradado (SIRSDS)	6	2.932.306
Proyecto riego intrapredial (PRI)	1	8.000.000
TOTAL	86	47.687.886

3.3 UNIDAD OPERATIVA PRODESAL CABRERO III

Atiende 110 usuarios y usuarias de la comuna de Cabrero de los siguientes sectores:

Chillancito	La Aguada	Los Aromos	San Rafael	Hijuelas Monte Águila
La Mata	Pillancó	Membrillar Monte Águila	Estero Los Sapos	Las Obras

FINANCIAMIENTO

RECURSOS	MUNICIPALIDAD \$	INDAP \$
Capacitación y acción formativa	1.500.000	
Asesoría especializada, giras técnicas y parcela demostrativa.	4.920.000	
Materiales de oficina	800.000	
Honorarios secretaria	1.200.000	
Honorarios, bono de movilización y mantención de vehículos de equipo técnico		22.380.067
TOTAL	8.420.000	22.380.067

PROYECTOS POSTULADOS

BENEFICIOS	N° PROYECTOS	MONTOS \$
Incentivo fortalecimiento productivo (IFP)	28	28.755.257
Fondo apoyo inicial (FAI)	43	4.300.000
Praderas Suplementarias (PPSRF)	2	648.296
Proyecto riego intrapredial (PRI)	1	530.719
TOTAL	74	34.234.272



Prodesal Cabrero 3, Manejo Sanitario Bovino



Realizando trabajos en parcela demostrativa

Asesoría Técnica cultivos bajo plástico



Panel fotovoltaico a través de proyecto PRI



Actividad Día de la Miel



Actividad convenio SAG – INDAP



Entrega de cheques proyectos IFP



**ACTIVIDADES REALIZADAS PRODESAL CABRERO I, II Y III
RUBROS ASESORADOS**

- Hortalizas aire libre y bajo plástico
- Producción animal (bovinos, ovinos, porcinos, aves)
- Apicultura
- Productos forestales no madereros

RUBRO	DETALLE	
GENERAL	Reunión de planificación	Actividad realizada para programar calendario de actividades.
	Diagnóstico Prodesal	Aplicación de encuesta y digitalización en sistema informático.
	Presentación de proyectos	Postulación de usuarios (as) a distintas fuentes de financiamiento tales como INDAP, SERCOTEC, FOSIS, etc.
	Día de Campo	Día de evaluación final, cultivos de hortalizas al aire libre, uso de mulch, sistemas de riego tecnificado.
	Día de Campo CET Yumbel	Recorrido de estaciones de energía renovable, apicultura orgánica, abonos orgánicos, producción animal y riego.
	Curso SENCE	Producción y conservación de forraje
	Visitas Técnicas	Se realizan visitas a cada usuarios (a) para asesorar sus rubros productivos.
HORTALIZAS	Capacitación hortalizas de hojas	Charla técnica sobre uso de variedades, enfermedades, fertilización.
	Capacitación hortalizas de fruto	Charla técnica sobre uso de variedades, enfermedades, fertilización.
	Capacitación cultivo del tomate	Charla técnica sobre uso de variedades adecuadas a las condiciones climáticas.
	Curso Huerta Orgánica	Capacitación desarrollada en Ecoescuela El Manzano.
	Seminario regional de feriantes	Actividad para fortalecer la comercialización.
OVINOS	Gira técnica	Visita agricultores SAT productores de tomates y hortalizas de Limache.
	Capacitación manejo sanitario en ovinos	Charla técnica sobre manejo básico del rebaño según calendario ovino.
APICOLA	Capacitación manejo invernal apícola	Charla técnica sobre manejo básico apícola para prepararse y pasar en buenas condiciones la época invernal.
	Laboratorio Apícola	Actividad en la cual se realiza análisis de enfermedades en muestras de abejas de cada usuario (a).
	Capacitación multiplicación de colmena	Charla técnica sobre manejo básico para la multiplicación de la población de abejas en el colmenar.
	Capacitación manejo de cosecha en apicultura.	Charla técnica sobre manejo básico apícola para optimizar la cosecha de miel.
AVICOLA	Capacitación Avícola	Charla técnica sobre manejo básico de aves, prevención de enfermedades infecciosas y parasitarias.
	Gira técnica Avícola	Visita plantel avícola Universidad de Concepción, sede Chillán.
PORCINOS PRODUCTO FORESTALES NO MADEREROS	Capacitación Porcinos	Charla técnica sobre manejo básico del rubro porcino.
	Taller procesamiento de hongos silvestres	Curso práctico en donde se elaboró conservas y condimentos.
	Taller procesamiento de rosa mosqueta	Curso práctico en donde se elaboró jarabe y té.
	Capacitación en elaboración de licores	Curso práctico en donde se elaboró licores de diversas hierbas y frutas.
BOVINOS	Capacitación Establecimiento de praderas	Charla técnica donde se vieron variedades de semillas y fertilización para nuestra comuna.
	Capacitación manejo sanitario	Charla técnica sobre manejo sanitario en bovinos.
	Actividad demostrativa	Máquina accionada con motor petrolero y sistema hidrostático con válvula direccional, que controla cilindro hidráulico para prensado de fardo.
	Gira técnica	Visita criadero Temuco Fleckvieh Simmenthal y Exposofó.

4. DESARROLLO PRODUCTIVO RURAL

4.1 Programa Huertos Familiares.

Objetivos del Programa: Capacitar y educar a familias beneficiarias, previamente agrupadas y pertenecientes a algún sector o escuela de nuestra Comuna para hacer un mejor uso de la producción de sus huertos mediante la realización de 66 talleres impartidos a 13 sectores agrupados de la comuna, bajo la modalidad “aprender haciendo” desde Marzo a Diciembre.



TALLERES IMPARTIDOS:

- Desarrollo de almácigos para producción de plantas
- Control de plagas y enfermedades en hortalizas
- Poda e injerto de frutales
- Desinfección de árboles frutales y manejo de plagas
- Desarrollo y manejo de secador solar
- Construcción horno de barro
- Hierbas medicinales y sus usos
- Deshidratado de frutas y hortalizas
- Cultivos Hidropónicos
- Manejo Sanitario de Mascotas

ALIMENTACION:

- Conservería
- Licores artesanales
- Mermeladas caseras
- Salsas
- Chocolates artesanales
- Pan de pascua
- Tortas, postres, kuchen, dulces chilenos, etc.



Sectores o escuelas beneficiarias del Programa:

N°	Localidad o Escuela	Número de Familias
1.	Escuela Salto del Laja (Apoderados)	19
2.	Curso Especial Básico - Laboral Escuela Alto Cabrero	13
3.	Chillancito	19
4.	Puentes Negros	26
5.	El Progreso	14
6.	Colicheu	20
7.	Hijuelas La Mancha	17
8.	Escuela Los Canelos	13
9.	Estero Los Sapos	16
10.	Monte Águila	11
11.	Escuela Quinel	12
12.	Los Caulles	10
13.	CADEPEDI	14
Total Familias Beneficiadas		204



Costos del Programa: Equipo técnico asesor capacitaciones (66 talleres). \$ 4.818.000.-

4.2 CONVENIO MUNICIPALIDAD -CORMA BIO-BIO Y EMPRESAS ASOCIADAS. "III PLAN QUINQUENAL DE FORESTACION CAMPESINA 2010-2014"

Convenio cuyo objetivo central es materializar la donación de plantas de Pino a pequeños propietarios de la comuna que tengan suelos preferentemente de aptitud forestal, que tengan interés por forestar, proteger los suelos de la erosión y a su vez generar una alternativa económica.

Se distribuyeron 20.000 plantas de pino más capacitación y asesoría técnica a 30 familias del programa.

4.3 CHARLAS INFORMATIVAS CON OTROS ORGANISMOS ESTATALES.

Con la finalidad de mantener informado a la comunidad rural de la comuna sobre los diferentes programas con que cuentan organismos estatales, como el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y Corporación Nacional Forestal (CONAF), es que se realizaron charlas dirigidas a directivas de las juntas vecinales y comités campesinos de la comuna, estas charlas se realizaron durante los meses de Mayo a Noviembre.

CHARLAS INFORMATIVAS SAG

Temas: Trazabilidad Sanitaria
Ley sobre Formulario Movimiento Animal
Inscripción y registros de animales

CHARLAS INFORMATIVAS CONAF

Temas: Manejo del Fuego
Decreto Ley N°701, Fomento a la Forestación
Plagas y Enfermedades de los Bosques



Programa	Costo \$	Familias Beneficiadas
Huertos Familiares	4.818.000	204
Polietileno Invernaderos	874.650	20
Forestación Campesina		30
Total	5.692.650	254

C. EJE SOCIAL

1. Apoyo Social

1.1. Subsidios Estatales

Durante el año 2014, la administración asumió un compromiso con la comunidad, este estuvo enfocado en crear espacios de participación ciudadana, acoger las necesidades y prioridades de la comunidad. Acorde al compromiso de participación de los vecinos y la vinculación del municipio con todos a quienes representamos, uno de los principales desafíos para el año 2014 fue el fortalecimiento del área social y comunitaria, a través de diversos programas de apoyo y la creación de nuevas unidades que permiten un contacto más directo y mejor atención hacia los vecinos.

Se crea la oficina de Grupos Vulnerables atendiendo a diferentes grupos divididos en Discapacidad, Adulto Mayor, Mujeres, Familia, Infancia, Jóvenes y Asuntos Religiosos, para lo cual se cuenta con profesionales del área social que están al servicio de la comunidad, atendiendo a sus requerimientos específicos. Dando muestra al trabajo orientado hacia la concepción de los vecinos como sujetos de derechos y deberes.

En la primera etapa de gestión se definieron cambios y un nuevo orden, concordante con los lineamientos y principios que sustentan la nueva administración.

Por otra parte, se comienza a fortalecer internamente la Dirección de Desarrollo Comunal, mejorando la coordinación entre las unidades y los departamentos municipales. Durante el año 2014 se trabajó en poder llevar los distintos servicios a la comunidad, es por ello que se pone en marcha "Municipio en Terreno", para optimizar la labor en terreno de la dirección con una mejor e integral atención. De este modo se atiende a las localidades ubicadas en los sectores rurales de la comuna facilitando el acceso a la información y realización de trámites.

Unidad de Asistencia Social es la encargada de otorgar respuestas a las necesidades básicas individuales y familiares, de aquellas personas o grupos que carecen de los recursos estimados como indispensables, encontrándose en estado de pobreza, vulnerabilidad o emergencia.

Pueden acceder a este beneficio las personas o familias que residen en la comuna de Cabrero, acreditadas a través de la Ficha de Protección Social y aquellos que se encuentren en situación de pobreza o necesidad manifiesta, entendiéndose por tales, cuando según la opinión de la Profesional Asistente Social (Producto del Diagnóstico Social) carezcan de los elementos o recursos económicos suficientes o mínimos indispensables para satisfacer necesidades básicas y/o requerimientos que aseguren su subsistencia o calidad de vida aceptable.

PRESUPUESTO

DETALLE	TOTAL UTILIZADO \$
Clínica Santa Elena	30.444.000
Caja chica	7.200.000
Alimentos, materiales, servicios funerarios, exámenes médicos y mediaguas	91.390.000

Durante el año 2014 se atendió a 3.600 personas.

FICHA DE PROTECCIÓN

La Ficha de Protección Social permite caracterizar socioeconómicamente a las familias de la comuna, lo que contribuye en la obtención de beneficios socioeconómicos.

Datos estadísticos con respecto a la Ficha de Protección Social

CABRERO URBANO Y RURAL	
Encuestaje Urbano	5.903
Encuestaje Rural	2.092
TOTAL	7.995

Subsidio Único Familiar

Está destinado a personas de escasos recursos que no pueden acceder al beneficio de Asignación Familiar o Maternal, porque no son trabajadores dependientes afiliados a un sistema previsional.

El monto del Subsidio Familiar es de \$9.242.- por carga familiar. No obstante, el monto que generan los causantes inválidos, acreditados con su Credencial de Discapacidad, es el doble \$18.484.-

Aquellas personas que tienen derecho a percibir el Subsidio Familiar, causantes, pueden acceder a prestaciones médicas y odontológicas gratuitas.

El Subsidio Familiar es incompatible con: - Las Asignaciones Familiares
- El Subsidio de Discapacidad Mental

Subsidios Postulados año 2014

Menor de 18 años (causante), aquel que origina el beneficio, postulados	1.745
Madres beneficiarias postuladas	886
TOTAL	2.631

Subsidio de Discapacidad Mental

Ley vigente a contar del 1° de julio de 2008, que establece un subsidio para las personas con discapacidad mental, menores de 18 años. Consiste en una prestación mensual de \$61.807, reajutable según IPC.

Requisitos:

Ser menor de 18 años de edad.

Haber sido declarado con discapacidad mental de acuerdo a lo dispuesto a Ley N°18.600.-

Ser carente de recursos.

Contar con la Ficha de Protección Social con un puntaje inferior o igual a 8.500 puntos.

Pensiones Básicas Solidarias

Pensión Básica Solidaria de Vejez

Beneficio monetario mensual de \$85.964.- de cargo fiscal, al que pueden acceder todas aquellas personas mayores de 65 años de edad, que no tengan derecho a una pensión en un régimen previsional y que cumplan con los requisitos establecidos en la Ley N°20.255.-

Pensión Básica Solidaria de Invalidez

Beneficio monetario mensual de \$85.964.- de cargo fiscal, al que pueden acceder todas aquellas personas calificadas como invalidas, que no tengan derecho a una pensión en un régimen previsional y cumplen con los requisitos establecidos en la Ley N°20.255.-

Pensiones Tramitadas

Pensión Básica Solidaria de Vejez (PBSV)	20
Pensión Básica Solidaria de Invalidez (PBSI)	53
TOTAL	73

Aportes Previsionales

Aporte Previsional Solidario de Vejez. Aporte mensual en dinero que complementa las pensiones de vejez o sobrevivencia menores a la pensión máxima con Aporte Solidario.

Aporte Previsional Solidario de Invalidez

Aporte mensual en dinero que complementa las pensiones de invalidez, cuyo monto sea menor al de una Pensión Básica Solidaria, PBS actualmente, \$85.964.-

Aportes Previsionales Tramitados

Aporte Previsional Solidario de Vejez (APSV)	25
Aporte Previsional Solidario de Invalidez (APSI)	3
TOTAL	28

Bono Por Hijo

Beneficio que incrementara el monto de la pensión de la mujer a través del otorgamiento de un bono por cada hijo nacido vivo o adoptado. Se otorga a todas las mujeres que cumplan con los requisitos legales y que se pensionen a contar del 1° de julio de 2009 por el sistema de pensiones solidarias o D.L. N°3.500 o que adquieran derecho a una pensión de sobrevivencia a contar de dicha fecha. El año 2014 se tramitaron 16 Bonos por hijo (BH).

Subsidio de Agua

A través de este beneficio, el Estado financia una parte de un consumo máximo de 15 metros cúbicos de agua potable y servicio de alcantarillado, el que se descuenta en la boleta que el beneficiario recibe, debiendo este pagar solo la diferencia. Cabe mencionar, que los sectores que cuentan con Subsidio de Agua Potable Rural son; Chillancito, Charrúa, El Progreso, Colicheu.

Subsidio de Agua Potable

Subsidio de Agua Potable Urbano	898
Subsidio de Agua Potable Rural	287
TOTAL	1.185

2. PROGRAMAS SOCIALES**2.1. Programa Puente**

El año 2014 correspondió al último año de ejecución del Programa Puente en la comuna de Cabrero, durante el año se egresaron en su totalidad las familias pertenecientes a dicho programa, quienes a partir del año 2015 formarán parte del Sistema de Protección Social Chile Solidario.

Este programa se llevó a cabo mediante convenio establecido entre el Fondo de la Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) y la Municipalidad de Cabrero. Su objetivo principal fue trabajar con las familias más vulnerables de la Comuna, entregándoles apoyo Psicosocial entregado por un profesional denominado Apoyo Familiar, a través de un sistema de visitas periódicas en cada domicilio, con la finalidad de entregar herramientas para que logren su autonomía y además establecer enlace entre la familia y la red pública privada de promoción social, en área tales como: Identificación, salud, dinámica familiar, habitabilidad, ingresos y trabajo.

2.2. Programa Ingreso Ético Familiar

El Ingreso Ético Familiar, es una política social que tiene como objetivo contribuir a superar la pobreza extrema a través de la provisión de un sistema de protección y promoción que brinda seguridades y oportunidades a las familias participantes. Se ejecuta en la comuna mediante convenio suscrito entre la municipalidad de Cabrero y el Fondo de la Solidaridad e Inversión Social (FOSIS). Contempla la participación de tres actores, los antes mencionados y el Ministerio de Desarrollo Social, donde este último es quien realiza la focalización, diagnóstico, seguimiento y evaluación de las familias a intervenir y la articulación con la oferta. Por otra parte, FOSIS, quien se encarga de ejecutar el Acompañamiento Psicosocial y Acompañamiento Sociolaboral de manera mancomunada con el tercer actor, la municipalidad.

Funciona a través de programas que trabajan de manera personalizada en el ámbito social y laboral, promoviendo el desarrollo de la familia, su autonomía y potenciando además sus capacidades que le faciliten incorporarse al mundo del trabajo. Dichos programas están asociados a la entrega de bonos de acuerdo al reconocimiento de logros y el cumplimiento de deberes, en áreas de salud, educación y trabajo. La cobertura año 2014 correspondió a 134 familias de la comuna de Cabrero.

Acompañamiento Psicosocial.

Tiene como objetivo promover el desarrollo de los recursos y las capacidades de las familias que participan en el Ingreso Ético Familiar, con el fin de potenciar su inclusión social y desenvolvimiento autónomo, para así mejorar su calidad de vida. En el Apoyo Social la familia desarrolla su propio plan familiar, orientado a fortalecer los recursos familiares que le permitan alcanzar sus metas.

2.3. CONVENIO FOSIS

Actividades desarrolladas

Actividad	Temática	Profesional
Roles Parentales, responsabilidades compartidas en la crianza de nuestros hijos"	"Trabajo y La importancia del trabajo compartido en la crianza de los hijos al interior del hogar.	Psicólogo CESFAM Cabrero
Autoestima y valoración personal	Trabajar la autoestima de las personas.	Psicólogo CESFAM Cabrero
Educación Financiera	Técnicas y herramientas para trabajar el presupuesto familiar, ahorro y sobreendeudamiento.	Equipo Ingreso Ético Familiar, Ilustre Municipalidad de Cabrero
Higiene en el hogar: "Salud en Familia"	Hábitos de higiene y limpieza en el hogar y prevención de enfermedades.	Nutricionista CESFAM Cabrero
Metodología y avance de la Política del Ingreso Ético Familiar	Motivación a las nuevas familias a través de videos los cuales visualizaran el trabajo a diario con las familias del programa.	Equipo Ingreso Ético Familiar, Ilustre Municipalidad de Cabrero

Acompañamiento Sociolaboral.

Tiene como objetivo incrementar la capacidad generadora de ingresos de los representantes de la familia que participan en él, para mejorar sus condiciones de empleabilidad y su participación en el ámbito laboral. En el Apoyo Laboral los representantes de la familia crean su propio plan laboral orientado a fortalecer aquellos recursos que mejoren su capacidad para el apoyo de sus familias.

Actividades desarrolladas

Actividad	Temática	Profesional
Jornada de Autocuidado	Apoyar el desarrollo de competencias genéricas, mediante acciones de autocuidado.	Yohana Vega Vega, Asesor Laboral. Mario Urra Riquelme, Asesor Laboral.
Identidad personal y emprendedora; y comunicación efectiva	Autoconocimiento, identidad; y comunicación efectiva en el mundo laboral; y perfil emprendedor.	Yohana Vega Vega, Asesor Laboral. Mario Urra Riquelme, Asesor Laboral.
Fortalecimiento de Empleabilidad	Importancia del trabajo en equipo, resolución de conflicto y planificación en el mundo laboral	Yohana Vega Vega, Asesor Laboral. Mario Urra Riquelme, Asesor Laboral
Habilitación Ocupacional	Confección de un Currículo, ¿Cómo enfrentar una entrevista?, e importancia en el entorno laboral.	Yohana Vega Vega, Asesor Laboral. Mario Urra Riquelme, Asesor Laboral.
Metodología y avance de la política del Ingreso Ético Familiar	Avances del programa y exposición de experiencias relevantes en la comuna	Equipo Ingreso Ético Familiar Ilustre Municipalidad de Cabrero.

Otras actividades desarrolladas

Actividad	Temática	Profesional
Campaña Navideña	Apoyo a niñas y niños usuarias/os del programa, a través de campaña de apadrinamiento.	Equipo profesional Ingreso Ético Familiar

Articulación del Programa de Acompañamiento Sociolaboral con las Redes de Apoyo.

En el proceso en el acompañamiento Sociolaboral es importante mencionar que se incorpora el foco centrado en la familia y su interacción con el entorno, es decir, vinculación con las oportunidades que se ofrecen a nivel gubernamental y de privados para el desarrollo de competencias para emprendimientos, inserción laboral y/o perfeccionamientos en oficios. A continuación se mencionan acciones realizadas por Asesores Laborales en el año 2014:



Postulaciones al Programa Yo Emprendo Semilla FOSIS 2014: destinado a fortalecer y mejorar la generación de ingreso económico de aquellas familias que carecen una fuente de trabajo estable, a través de la entrega de \$300.000 para financiar iniciativas de microemprendimiento.

Postulación a Programa Apoyo Tu Plan Laboral FOSIS 2014:

Con el objetivo de facilitar la inserción al mundo laboral de los participantes del Ingreso Ético Familiar (Apoyo Laboral) financia el acceso a bienes y/o servicios necesarios para que los usuarios lleven a cabo este proceso con éxito. No existe un monto predeterminado por persona, ya que lo financiado es en relación a los requerimientos y/o necesidades presentados por el usuario, independientemente de su valor monetario.

Otras instituciones y/o programas

- Postulación a curso de Mueblería, 2014
- Derivación a OMIL
- Inscripción a curso Ayudante de Moldurera, PRODEMU.2014
- Inscripción a capacitación en Alfabetización Digital, 2014, Biblioredes
- Inscripción en curso Gestión en proyecto de emprendimiento, 2014
- Postulación a cursos Preparación para el trabajo, 2014
- Inscripción en banca comunal Fondo Esperanza Cabrero

Resultados Obtenidos:

- Usuaris incorporadas en programas de nivelación de estudios, Nahuelquin
- Usuaris incorporadas a cursos Ayudante de Moldurera, PRODEMU- FOSIS
- 150 usuarias postuladas a programa Yo Emprendo Semilla FOSIS 2014
- 20 usuarias/os postulados a programa Apoyo Tu Plan Laboral FOSIS 2014
- 20 usuarios incorporados a cursos de Alfabetización digital
- Usuaris inscritas en OMIL
- Creación de Emprendimientos en usuarias participantes, a través de recursos propios y proyectos de emprendimiento (SERCOTEC- FOSIS)
- Usuarios/as con inserción laboral
- 10 usuarias inscritas en Fondo Esperanza

Articulación del Programa de Acompañamiento Psicosocial con las Redes de Apoyo

El Acompañamiento Psicosocial busca promover el desarrollo de habilidades y capacidades que le permitan a las personas y familia su inclusión social y desenvolvimiento autónomo. Además el fortalecimiento y desarrollo de recursos para mejorar sus condiciones de vida, fortaleciendo la vinculación efectiva con la estructura de oportunidades, tanto pública como privada.

Acciones realizadas por las asesoras Psicosociales durante el año 2014:

- Emisión de formularios de Derivación a colegios para obtención de tercera colación
- Derivaciones a CESFAM de la comuna de Cabrero para atención Dental y Oftalmológica
- Derivaciones para atención de usuarias al centro de la Mujer
- Derivaciones a usuarias en distintas modalidades para nivelación de estudios, (Colegio Nahuelquin, Centro Comunitario San Isidro).
- Derivación de casos sociales a Tribunales de Familia de la Comuna de Cabrero en materia de Vulneración de derechos de los niños y niñas.
- Orientación y derivación a beneficiarios y beneficiarias en el proceso de Postulación a vivienda año 2014.
- Orientación en proceso de postulación de Becas y Créditos del MINEDUC y JUNAEB a jóvenes y adolescente pertenecientes al programa.
- Coordinación con departamento de Asistencia Social de la Municipalidad de Cabrero para la entrega de ayuda social (Literas, colchones y frazadas, canastas familiares,) a usuarios y usuarias del programa.

2.4 Programas Complementarios ejecutados por FOSIS.

a) Programa Habitabilidad: Tiene como fin mejorar la calidad de vida en la vivienda de familias en situación de pobreza, focalizado en familias pertenecientes al sistema Chile Solidario y al Programa Ingreso Ético Familiar. Se ejecuta a través de un Convenio suscrito con la SEREMI de Desarrollo Social y la Municipalidad de Cabrero. Durante el año 2014, se beneficia a un total de 17 familias, donde 6 de estas forman parte del sistema Chile Solidario y las otras 11 pertenecen al programa Ingreso Ético Familiar, las ayudas entregadas a estas familias corresponden:

- Implementación de servicios básicos.
- Mejoramiento de viviendas
- Equipamiento básico para comer y dormir
- Talleres de habitabilidad.

b) Programa Autoconsumo: Tiene como objetivo contribuir a la adquisición y/o fortalecimiento de hábitos de alimentación y estilos de vida saludable, a través de la auto provisión de alimentos que complementen sus necesidades alimentarias, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de las familias beneficiarias. Se ejecuta a través de un Convenio suscrito entre la SEREMI de Desarrollo Social y la Municipalidad de Cabrero. Durante el año 2014, el programa beneficia a un total de 20 familias, todas pertenecientes al programa Ingreso Ético Familiar, la gran mayoría de esta forma parte del sector rural de la Comuna.

- La entrega del programa incluye:
- Elaboración de un plan de acción Familiar.
- Capacitación y asesoría técnica.
- Financiamiento de la iniciativa de auto provisión familiar.

c) Presupuesto disponible año 2014 para ambos Programas:

Nombre del Programa	Nº Beneficiarios	Monto Asignado	Ejecutor
Habitabilidad	17	\$23.625.000	Municipio Equipo- Técnico Social
Autoconsumo	20	\$9.6000.000	Municipio Equipo- Técnico Social

DESGLOSE PRESUPUESTARIO ACOMPAÑAMIENTO SOCIOLABORAL

ITEM	MONTO ASIGNADO \$
Honorarios Apoyos Laborales	17.593.560
Seguros	183.750
Actividades grupales (talleres)	2.646.667
Movilización usuarios	1.736.640
Gastos asociados	3.278.390
TOTAL	25.439.007

DESGLOSE PRESUPUESTARIO ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL

ITEM	MONTO ASIGNADO \$
Honorarios Apoyos Laborales	21.296.022
Actividades grupales (talleres)	670.000
Gastos asociados	1.350.000
TOTAL	23.316.022



Participantes del IEF en
Ceremonia Curso Alfabetización Digital



Participantes del IEF en ceremonia certificación curso "Ayudante de Moldurera"



Equipo IEF, en campaña Navideña para niñas/os usuarias/os del programa



Participantes y equipo IEF, en jornada de "Autocuidado" en sector Manantiales Saltos del Laja



Participantes del IEF en ceremonia de certificación programa Yo Emprendo Semilla 2013-2014



Participantes del IEF en Jornada de "Autocuidado" en sector el Parrón, Cabrero



Participantes del IEF en charla "Eficiencia Energética" y entrega de Ampolletas de ahorro de energía



Participantes de Acompañamiento Sociolaboral en taller grupal



Tecnología "Invernadero Semicircular", implementado por las familias del Programa Autoconsumo.



Don Sergio Sepúlveda Peña, beneficiario Programa Autoconsumo.



Don Domingo Castro y Esposa, beneficiarios Programa Autoconsumo



Tecnología "Gallinero mejorado", implementado por las familias del Programa Autoconsumo



Vivienda en reparación, Programa Habitabilidad

Vivienda con ampliación y reparación finalizada
Programa HabitabilidadEntrega de camas y frazadas a familias del Programa Ingreso
Ético Familiar y Chile Solidario, Programa HabitabilidadEntrega de camas y frazadas a familias del Programa Ingreso
Ético Familiar y Chile Solidario, Programa Habitabilidad

Grupos Vulnerables

El Programa Grupos Vulnerables inicia su implementación en el año 2014 con el objetivo de identificar, catastrar, gestionar y acompañar a los grupos sociales vulnerables de la comuna, además de mantener un vínculo permanente con la comunidad. Para su correcta instalación, fue necesaria la contratación de un equipo de profesionales capacitados para manejar y satisfacer los requerimientos, problemáticas y desafíos de estos grupos.

Objetivo General del Programa

Propender al desarrollo, integración social y fomento de la participación de niños, niñas, jóvenes, mujeres, familia, adultos mayores, grupos religiosos y personas con capacidades especiales, contribuyendo al aumento de la autogestión e igualdad de oportunidades para todos los habitantes de la comuna.

Las estrategias de intervención social del municipio, en coherencia con las directrices generales de la política social, plantean expandir capacidades personales, laborales, productivas, sociales y organizacionales, y de esta manera, transferir a los destinatarios diversas herramientas (educación, capacitación, insumos, asesoría técnica y organizacional, acceso a redes, entre otros) para que en el futuro puedan, resolver por sí mismos sus problemáticas, apoyándose en recursos y asistencia técnica, con un énfasis creciente en formas de trabajo participativas que congreguen al conjunto de los agentes presentes en el territorio, instalando en su centro a la población local y los temas de pobreza.

El costo total invertido en la implementación del programa asciende a la suma de \$40.266.000, destinados principalmente a la dotación de profesionales que integran el equipo de Grupos Prioritarios y a la ejecución de actividades.

A continuación se detallan las acciones desarrolladas durante el 2014 con los diferentes grupos.

Mujeres

Durante el año 2014, los esfuerzos de la oficina se orientaron preponderantemente a desarrollar un trabajo de gestión, promoción e interrelación con redes relacionadas con el tema de la mujer en la comuna. Otro aspecto desarrollado, fue el monitoreo de la agenda de Género a nivel comunal y el trabajo con mujeres líderes.

En este contexto, se presentaron y fueron apoyadas iniciativas de diversa índole, tales como ferias productivas y actividades artísticas y culturales.

Campeonato Regional de Cueca: “Jóvenes de San Pedro 2014”.

Actividad presentada por la presidenta de la agrupación “Amigos de la Cueca” y desarrollada con el apoyo logístico de la Municipalidad. Este campeonato se realizó durante el mes de julio en dependencias del Liceo Manuel Zañartu de Cabrero y permitió seleccionar a los representantes de la región que viajaron a participar en el Campeonato Nacional de la categoría.



Celebración Día de la Madre.

Como una actividad de relevancia para el subprograma, durante el mes de mayo se celebró, con una actividad artística masiva, el Día de la Madre en la comuna. A la actividad, celebrada en la Sala de las Artes y la Cultura de Cabrero, asistieron un número aproximado de 250 mamás con sus hijos y familia. En la ocasión recibieron presentes y disfrutaron de la presentación de Claudio González Rodríguez ex cantante del programa Rojo.



Conmemoración Día Internacional de la Familia.

Como parte de las actividades de instalación en la comunidad del subprograma Familia, y como una forma de destacar la importancia que esta unidad tiene para la sociedad, durante el mes de mayo se celebró esta importante efeméride internacional con la exhibición de la película "Selkirk, El verdadero Robinson Crusoe". Instancia que congregó a un número aproximado de 300 alumnos de 1° y 2° año de enseñanza básica de los establecimientos Enrique Zañartu Prieto y Alto Cabrero, junto a sus profesores y algunos apoderados.



Asuntos Religiosos

El subprograma Asuntos Religiosos, tiene por objetivo promover la organización, participación y desarrollo de los dirigentes y miembros de cada entidad religiosa, de acuerdo a sus propios intereses y necesidades, considerando la legislación vigente en relación a la libertad de culto. Además de entregar asesoría para las iglesias que deseen formalizarse, y mantener un registro actualizado de las organizaciones religiosas existentes en la comuna. Una de las acciones más relevantes iniciadas durante el segundo semestre fue la constitución de una instancia de trabajo comunal con representantes de la comunidad evangélica, a la cual fueron convocados todos los Pastores y encargados de iglesias. Esta mesa de trabajo, tiene por objetivo llevar a cabo actividades de manera conjunta y facilitar apoyo a las iniciativas que surjan en las reuniones y que puedan ser propuestas por las diferentes iglesias.



Mes de la Biblia.

El mes en que fue traducida por primera vez una Biblia al idioma español, fue conmemorado con una "Exposición de Textos Bíblicos" en el hall del edificio consistorial. Esta fue una de las primeras propuestas trabajadas en conjunto con la comunidad evangélica y surgió en las instancias de encuentro desarrolladas mensualmente.



Celebración Día de las Iglesias Evangélicas en Cabrero y Monte Águila

El 31 de octubre se conmemora a nivel nacional, el Día de las Iglesias Evangélicas y Protestantes. En la comuna, esta actividad fue homenajeada con diversas actividades, entre las que destacan los Cultos de Celebración, organizados por la Unidad Pastoral de Cabrero y Las Iglesias Evangélicas Unidas de Monte Águila, además de una actividad organizada por jóvenes de la unidad pastoral de Cabrero, orientada a niños, la cual tuvo lugar en la Plaza de Armas.



Jóvenes

El Subprograma jóvenes tiene por objetivo generar instancias para la participación Juvenil que permitan el uso creativo y productivo del tiempo libre contribuyendo al desarrollo social y cultural de los jóvenes y facilitar la comunicación y coordinación de éstos, para permitir, de ese modo, su real inserción en la vida cívica, social, cultural y económica de la Comuna, además de mantener un registro actualizado de las organizaciones de Jóvenes de la comuna.



Pintaje Mural Liceo Manuel Zañartu Zañartu.

Como una forma de dar cumplimiento a los objetivos antes señalados, durante el mes de marzo, y en conjunto con jóvenes integrantes del Centro Cultural el Molino, se realizó el Pintaje de este Mural en las paredes exteriores del Gimnasio del liceo Manuel Zañartu Zañartu.

La iniciativa se gestó durante el año 2013, mediante un concurso de dibujos en el que participaron alumnos beneficiarios del Proyecto Cabrero Previene en la Escuela. Bajo la temática: *Identidades de Cabrero*, los alumnos presentaron diversos trabajos que fueron seleccionados y expuestos al muralista que realizó la obra, con el propósito de que extrajera ideas para concretar su creación, la cual formo parte de un proceso de elaboración participativo.



Concurso Afiches Solidarios

Con motivo de la conmemoración del Día de la Solidaridad, instituido por el Parlamento en homenaje al Padre Alberto Hurtado, fallecido el 18 de agosto de 1952, a principios de este mes se lanzó el concurso de afiches denominado “Tu Comuna Más Solidaria”, orientado a estudiantes de enseñanza media de los establecimientos municipales de la comuna.

El concurso tenía por objetivo incentivar la solidaridad entre jóvenes y adolescentes, mediante la creación de afiches alusivos a la temática, para posteriormente premiar su creatividad.

Concuraron un total de 27 alumnos, obteniendo el primer lugar John Vargas Blasi del Liceo A-71 de Monte Águila, quien fue reconocido con una tablet.



Fiesta Día de la Juventud

La “Fiesta de la Juventud” se desarrolló por segundo año consecutivo como una forma de celebrar el Día Internacional de la Juventud, el cual, de acuerdo con la fecha calendario, se conmemora el 12 de agosto, sin embargo, por razones meteorológicas, su celebración se concretó a principios del mes de septiembre con una actividad en Plaza de Armas de Cabrero que incluyó: campeonatos de Skate, BMX, ajedrez, presentación de la batucada Tumbao de Los Ángeles, globoflexia a cargo del Programa de Prevención Focalizada “El Conquistador de Yumbel”, presentación de las bandas juveniles El Porqué y Los Norris y un cierre con la presentación del grupo Extraña Sociedad.



Parlamento Juvenil

El Parlamento Juvenil se configuró como un instrumento diagnóstico, llevado a cabo con jóvenes y adolescentes, integrantes de los centros de alumnos de los establecimientos educacionales de la comuna.

Los objetivos guía de la actividad fueron:

- Generar instancias para la expresión de opiniones e intercambio de experiencias
- Promover el diálogo, el ejercicio de derechos ciudadanos, la participación y el liderazgo
- Recopilar Información sobre intereses, gustos, necesidades y propuestas (diagnóstico).

En este sentido, se planificó convocar a todos los centros de alumnos de los establecimientos de la comuna, configurándose como un encuentro que posibilitó la recopilación de información, el debate de ideas y el diálogo sobre temas de interés para jóvenes y adolescentes. La técnica empleada para levantar información fue el Café mundial, mediante ella, se simula el ambiente de un café y los asistentes debaten en las mesas los temas planteados, para luego rotar en sus posiciones y llevar sus propuestas a otra mesa. Finalmente se concluyó con la exposición de las conclusiones.



Emporio Navideño Cultural

Actividad presentada por el Taller Comunitario La Pájara y concretada con el apoyo logístico de la Municipalidad en el mes de diciembre. Consistió en una feria productiva, que contempló presentaciones artísticas de bandas locales, obras infantiles y entrega de globos y dulces para los niños asistentes.



3 SENDA PREVIENE

Mediante el convenio de colaboración técnica y financiera suscrito entre el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol y la Municipalidad de Cabrero, se ejecuta en la comuna el Programa SENDA Previene en la Comunidad a partir del mes de Septiembre hasta Diciembre de 2014.

El Programa SENDA Previene en la Comunidad busca instalar y/o fortalecer un sistema integral de gestión territorial en drogas y alcohol. Su objetivo general es desarrollar, articular y coordinar una política comunal de promoción, prevención, tratamiento y consumo de riesgo de drogas y alcohol en el ámbito local.



Los objetivos del programa a nivel comunal son:

1. Caracterizar las condiciones y expresiones del consumo y tráfico de estupefacientes y sustancias sicotrópicas, así como de la ingesta abusiva de alcohol, desde una perspectiva territorial comunal (diagnóstico comunal).
2. Implementar acciones de intervención y coordinación en materia de prevención, tratamiento, participación social y desarrollo institucional de acuerdo a la Estrategia Nacional de drogas y Alcohol 2011-2014 y su aplicación en el nivel local, conforme a la "Planificación Comunal Anual".
3. Desarrollar alianzas o coaliciones con actores claves de la comuna (organizaciones comunales, otros órganos del estado, entre otros) con el fin de generar un trabajo en conjunto con la comunidad, asumiendo la corresponsabilidad social de ésta, para enfrentar la problemática de drogas y alcohol a nivel local.
4. Definir y monitorear indicadores de seguimiento y evaluación a la gestión de los equipos comunales en relación a la política comunal.

Financiamiento

Para la implementación durante el año 2014 SENDA aportó a la Municipalidad de Cabrero un monto total de \$9.588.000.- con la finalidad de financiar la contratación de recurso humano y el plan de actividades a desarrollar de acuerdo a los objetivos planteados.

El aporte municipal durante este período fue de \$1.000.000.- para dar soporte a la implementación del programa y se tradujo en gastos operacionales, infraestructura, etc.



Gestión Técnica. Prevención Escuela:

Implementación de programas preventivos que potencien factores protectores y disminuyan factores de riesgo en escolares de establecimientos seleccionados, de acuerdo a resultados de diagnósticos comunales y de los establecimientos escolares. Frente a este objetivo se llevó a cabo lo siguiente:

- Curso de Formación preventiva en Alcohol llevado a cabo en la Escuela alto Cabrero con quinto año básico.
- Taller de prevención del Consumo de drogas y Alcohol con niños del Programa 4 a 7 de SERNAM.

Fortalecer a actores sociales en la temática de drogas a través de la capacitación e inclusión en los procesos de planificación anual, de acuerdo a ello se llevaron a cabo los siguientes talleres:



Taller de Habilidades Parentales y Detección precoz con Mujeres pertenecientes al Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar de SERNAM

Comunicaciones.

Realizar acciones de información dirigidas a la comunidad en general para dar a conocer la oferta programática pública en materia de prevención y tratamiento de drogas.

Implementar campañas comunicacionales institucionales masivas, de acuerdo a los lineamientos y orientaciones de SENDA nacional y regional.

Desarrollar acciones de difusión y sensibilización, de acuerdo a las necesidades locales, en el marco de los lineamientos y materiales con que cuenta SENDA, resguardando la identificación de éstas por parte de los beneficiarios con SENDA como parte del Gobierno de Chile.



En este ámbito se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Primer Dialogo Ciudadano a nivel Provincial realizado el día lunes 15 de Diciembre en dependencias de la Casa de la Cultura de Monte Águila.



Campaña Cero Alcohol
llevada a cabo con la colaboración de Carabineros y PDI - actividad realizada en calle Río Claro



4. MUJER Y FAMILIA

4.1 Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar

A través del convenio de colaboración suscrito entre el Servicio Nacional de la Mujer y la Municipalidad de Cabrero, se ejecutó el año 2014 en la comuna de Cabrero el Programa “Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar”, dirigido a mujeres trabajadoras con énfasis en las Jefas de Hogar. Este programa constituye una estrategia de intervención social que combina el fortalecimiento y desarrollo de capacidades y habilidades laborales de las participantes, con la articulación de la oferta de las redes institucionales de apoyo en forma coordinada, oportuna y pertinente.

El objetivo general del programa en la comuna es “Contribuir a la inserción laboral de calidad de las mujeres, entregando herramientas para enfrentar las principales barreras de acceso que enfrentan en el mercado del trabajo”.

El programa tuvo una cobertura total de 130 mujeres beneficiarias, correspondiendo a 49 usuarias del año 2013 y 81 mujeres ingresadas al programa durante el año 2014.

El programa se financia gracias a recursos municipales y fondos traspasados desde el Servicio Nacional de la Mujer, que se detallan a continuación:

PRESUPUESTO \$	
Aporte Municipal	10.520.000
Aporte SERNAM	12.046.000
TOTAL	22.566.000

El programa contempla una serie de apoyos gratuitos para las participantes, orientados a lograr que las mujeres se incorporen en mejores condiciones al mercado laboral, dentro de los cuales se encuentran:

Talleres de Habilitación Laboral

Corresponden a una instancia de aprendizaje y reflexión para las mujeres, tienen un enfoque de género y en ellos se trabaja el rol de la mujer trabajadora, así como las competencias requeridas para el trabajo dependiente e independiente. Durante el año 2014, se desarrollaron 56 sesiones de estos talleres entre los meses de mayo a septiembre que beneficiaron a 81 mujeres (correspondientes a usuarias nuevas año 2014).



Apoyo a la capacitación en oficios

A través del programa se orienta y deriva a las usuarias participantes, a las distintas instancias de capacitación existentes, entre las cuales se destacan:

Programa	Nº de Postulaciones	Cursaron cursos
Formación para el trabajo SENCE	22	2
INFOCAP Concepción	4	1
Fundación PRODEMU	2	2
Otros (Empresa privada)	42	22
Totales	70	27

En el marco del convenio tripartito vigente entre la Municipalidad de Cabrero, el Servicio de la Mujer y la empresa MASISA S.A., se desarrollaron en la comuna cuatro cursos de oficios dirigidos a mujeres: Preparación para el trabajo, Construcción de muebles de madera, Labores Auxiliares de Cocina y Preparaciones Gastronómicas. Estos cursos beneficiaron a un total de 45 mujeres, 22 de ellas usuarias participantes del “Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar” año 2014 y otras 23 mujeres priorizadas por su pertenencia a algún programa social o inscripción previa en Oficina OMIL. Cada uno de estos cursos fue financiado mediante becas laborales por la empresa MASISA S.A. y contó con subsidio de movilización por clase asistida además de todos los implementos necesarios para la realización del curso.



Participantes Curso Mueblería



Certificación Curso Preparación para el Trabajo



Certificación Curso Preparaciones Gastronómicas



Participantes Curso Labores Auxiliares de Cocina

Apoyo al Emprendimiento En este ámbito se brindó asesoría para la postulación a distintos fondos concursables dentro de los cuales se destacan:

Instrumentos	N° de Postulaciones	Adjudicados	Monto adjudicado \$
Yo emprendo Semilla – Yo emprendo Avanzado de FOSIS	19	6	2.700.000
Capital Semilla SERNAM-Municipio	38	8	2.000.000
Fondo municipal para el emprendimiento	04	2	200.000

Además se realizaron distintas instancias de capacitación, entre las que destacan:



15 Mujeres participaron de taller de Ventas dictado por la Universidad de Concepción



12 Mujeres participaron de taller de Habilidades Emprendedoras dictado por Chile Emprende.



40 Mujeres participaron de taller de Contabilidad Básica dictado por Chile Emprende.



19 Mujeres participaron de taller de Innovación dictado por Chile Emprende.

Alfabetización digital

Destinado a incorporar a las usuarias participantes al mundo digital. Se realizaron 2 cursos de computación básicos que fueron desarrollados por un profesional del Centro Chile Emprendo y benefició a un total de 27 mujeres.



Intermediación laboral y nivelación de estudios

		N° de usuarias
Intermediación Laboral	Proceso Postulación MASISA	50
	Otros trabajos	5
Nivelación de Estudios	Enseñanza Básica	2
	Enseñanza Media	9
		1. 2. 3.



Salud Odontológica

Se benefició a un total de 60 mujeres con atención dental.

4.2 CENTRO DE LA MUJER. SERNAM

Presente hace ya 6 años en la Comuna, su objetivo central es brindar apoyo psicosocial y jurídico a Mujeres que han sido o son Víctimas de Violencia en la relación de pareja. Se ejecuta en Cabrero, producto de convenio suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Cabrero y el Servicio Nacional de la Mujer.

El centro de la Mujer, posee cobertura territorial que abarca las comunas de Cabrero, Yumbel, Yungay y Tucapel.

El objetivo general del Centro es “Contribuir en el ámbito local, a reducir la violencia contra la mujer, en las relaciones de pareja y realizar una intervención psicosocioeducativa y jurídica transformadora con las mujeres víctimas. Asimismo, generar acciones de prevención en la comunidad, articular las redes y coordinación intersectorial que permitan entregar una mejor respuesta al problema”.

Brinda atención a mujeres mayores de 18 años, víctimas de violencia en la relación de pareja, de una gravedad de leve a moderada, que residan, estudien o trabajen en cualquier lugar dentro de la focalización territorial del Centro.

El Centro de la Mujer cuenta con un equipo multidisciplinario contratado a jornada completa, donde se cuenta con profesionales y técnicos del área social, psicológica y jurídica.



El presupuesto destinado para el funcionamiento del Centro de la Mujer y el desarrollo de las actividades de prevención programadas para el año 2014 fue de: \$65.491.484.-

Aporte Presupuesto	Monto \$	Porcentaje
SERNAM	48.961.244	75%
MUNICIPIO (Aportes valorizados y recursos)	16.530.240	25%
TOTAL	65.491.484	100%

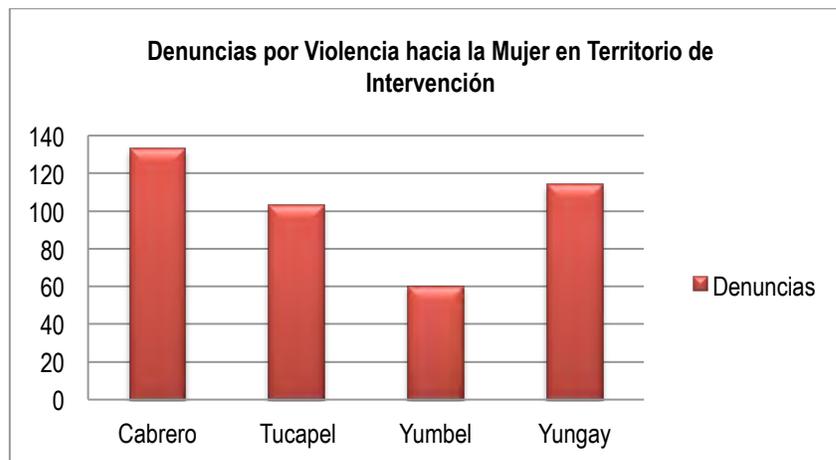
Líneas de Acción

Basados en los lineamientos técnicos del programa, el trabajo del Centro se orienta a las siguientes líneas de acción:

Atención Psicosocioeducativa y jurídica.

El trabajo en esta línea de atención se sustenta en la atención brindada a mujeres que solicitan **VOLUNTARIAMENTE** apoyo en el centro, además se consideran las que llegan a través de las denuncias realizadas.

En el territorio de intervención se registraron durante al año 2014 un total de 410 denuncias por Violencia hacia la mujer (fuente: Subsecretaría de Prevención del Delito).



Tipo Violencia

■ Otro(Psicológica, Sexual o Económica) ■ Física



179 de estas denuncias son remitidas al Centro con autorización expresa de la víctima. Es importante señalar que si la mujer no autoriza que se remitan los antecedentes de la denuncia, Carabineros de Chile y la Policía de Investigaciones se ve imposibilitada de hacer llegar esa información.

En el año se registraron 131 ingresos de mujeres víctimas de violencia en la relación de pareja, 95 de ellas, había sufrido violencia física, en nivel moderado a severo, todas ellas reciben atención psicosocial y orientación legal.

En el año 2014 un total de 281 mujeres del territorio fueron atendidas en el Centro, considerando los distintos niveles y procesos de intervención.

En el aspecto jurídico, 86 mujeres contaron con el patrocinio y representación de sus causas por el abogado del Centro de la Mujer.

Sensibilización, Capacitación y Trabajo en Redes:

En este aspecto, se busca promover el cambio cultural, disminuir la normalización de la violencia, a través, de informar a la Comunidad, la labor del Centro de la Mujer. Para el cumplimiento de las metas y objetivos de esta línea durante el 2014 se realizaron diversas acciones:



Difusión verano, Salto del Laja

Día Internacional de la Mujer, coordinación de 1ª Feria Productiva Mujer, Cabrero 2014



Sensibilización en Ferias



Sensibilización en Jardines Infantiles

Conmemoración Mes de la No Violencia hacia la Mujer



Capacitación Personal Prefectura Biobío Carabineros de Chile



Capacitación Funcionarios Municipales

Trabajo de Redes y Coordinación Intersectorial.

La generación de alianzas con las redes comunitarias es una de las acciones que permanentemente se realizan tanto en el territorio que se interviene, como a nivel provincial, logrando así desarrollar un circuito de detección, derivación, atención y protección para las mujeres que viven violencia.



4.3 FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL CHILE CRECE CONTIGO

El programa consiste en apoyar a la red comunal Chile Crece Contigo que coordina la Municipalidad, de manera de Fortalecer la implementación local del Subsistema de Protección Integral a la Infancia, de forma que las instituciones que pertenecen a la red coloquen a disposición la oferta de servicios de que disponen.

El programa está destinado a la red comunal Chile Crece Contigo, que está coordinada por el Municipio.

Las reuniones de coordinación se realizan una vez al mes.

En el año 2014 se abordaron las siguientes temáticas:

- Estado de avances del Sistema Chile Crece Contigo
- Taller de Lactancia Materna
- Taller de Competencias Parentales: Nadie Es Perfecto
- Estrategias de Intervención Temprana en la Infancia



En la última reunión de Red, la profesional a cargo de la actividad hizo entrega de un diploma de reconocimiento por la participación y compromiso adquirido



Claudio Fredes, Encargado Regional, ha participado en reuniones de Red de Chile Crece Contigo que se han desarrollado a nivel comunal

5. BECA MUNICIPAL

La Beca Municipalidad de Cabrero para la **ENSEÑANZA SUPERIOR** es un beneficio que consiste en la entrega de un aporte en dinero a estudiantes con buen rendimiento académico, cuya familia tiene ingresos deficientes y, que sean egresados de Enseñanza Media de los Establecimientos Educativos de la Comuna, para que puedan ingresar y continuar sus estudios en la Enseñanza Superior y para jóvenes que ya se encuentran cursando una carrera profesional Universitaria o Técnico Profesional, promoviendo y apoyando de esta manera el acceso y mantención en la Educación Superior de los jóvenes de la Comuna de Cabrero.

BECA	N° Beneficiados Renovantes	Nuevos Cupos	Total Becas Asignadas
Beca Municipal	80	40	120
Beca Deportiva	0	03	03
TOTAL	80	43	123

BECA	1,5 UTM	3UTM	
Beca Municipal	114	06	120
Beca Deportiva	03		03
TOTAL	117	06	123

PRESUPUESTO TOTAL

BECA	3 UTM	1,5 UTM	TOTAL
MUNICIPAL	7.427.340 (anual) x 6	45.801.560	53.228.900
DEPORTIVA	0	2.228.184	2.228.184
TOTAL			55.475.084

6. DEPORTES Y RECREACIÓN

La Oficina de Deportes y Recreación tiene como labor fomentar el deporte en las distintas ramas y disciplinas deportivas y en todas sus líneas tanto formativas, recreativas y competitivas, fomentando el deporte en niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, con talleres deportivos financiados por el municipio, durante el año 2014 se ejecutaron los siguientes talleres que beneficiaron a 500 personas con una inversión de \$17.780.000.-

2	Talleres de gimnasia aeróbica	12 horas	semanales de Taller de básquetbol
1	Taller para discapacitados	2	Talleres de Voleibol
1	Taller para adultos mayores	2	Talleres de baile entretenido
2	Talleres de hándbol	1	Taller de patinaje
3	Talleres de escuelas de fútbol	1	Taller de pausa activa
1	Taller de karate	1	Taller de Pilates
1	Taller de básquetbol		



Zumba en piscinas municipales



Zumba Móvil en distintos sectores de nuestra comuna



Campeonatos de futbol calle en poblaciones v plaza de Armas



Campeonato de voleibol duplas



Encuentro de skater y BMX en plaza de Armas de Cabrero y Monte Águila



Finalización talleres deportivos



Corrida 5 Km en Salto de Laja



Corrida familiar en Monte Águila



Competencias de automovilismo amateur, llegaron pilotos para competir en nuestra comuna de distintas ciudades como Concepción, Coronel, Los Ángeles, Puerto Montt, etc.



Encuentro nacional de karate en Cabrero y Monte Águila donde se juntaron los mejores luchadores de distintas comunas a lo largo del país.

Caminata saludable con colegios y liceos municipales



Instalación de nuevos cicleros por la comuna de Cabrero



Competencia de cuarto de milla en Monte Águila



Final nacional de Motocross en autódromo municipal con un muy alto nivel de participantes



Campeonato fecha raid mountainbike rural circuito Cabrero

Pruebas masivas Colo Colo

Se efectuó pruebas masivas de Colo Colo y se concretó la visita del reconocido ex-futbolista profesional, Lizardo Garrido y del cuerpo técnico de Colo Colo a nuestra comuna, visitaron a los presidentes de los clubes ANFA de Cabrero y luego efectuaron las pruebas masivas para los niños de nuestra comuna quedando seleccionados 10 niños, los que participaron en las pruebas en el Estadio Monumental de Santiago, donde se viajó con una delegación de 30 niños.



Capacitación dirigentes deportivos

Se convocó a los clubes de futbol con sus entrenadores y dirigentes para realizar una capacitación a entrenadores y dirigentes deportivos, la charla fue impartida por un profesor del cuerpo técnico de Colo Colo. Se beneficiaron 40 entrenadores y deportistas, lo que tuvo un costo de \$200.000.-

Capacitación dirigentes deportivos



Campeonato Deportivo Futbolito

Se realizó un campeonato deportivo de futbolito laboral en el cual participaron instituciones como: Carabineros, PDI, Bomberos, Educación, Salud, Municipalidad, Supermercados, etc. este campeonato duró 2 semanas y fue de un alto nivel competitivo.



7. EDUCACIÓN Y SALUD

7.1 EDUCACIÓN

Para lograr aprendizajes de “calidad” - planteado desde una mirada ministerial - se requiriere instalar prácticas pedagógicas y directivas cohesionadas con el proceso de aprendizaje y coherente con lo exigido por el Ministerio de Educación, quienes reducen el éxito de la educación a indicadores tan severos como el SIMCE o la PSU.

En el ámbito de la gestión institucional este Departamento de Educación Municipal comprende por gestión directiva efectiva aquella que es capaz de cohesionar la administración pública con lo curricular como elementos inherente de la educación, por ende las decisiones e iniciativas deben construirse en virtud de ambos elementos.

El principal foco de la Dirección de Educación Municipal está centrado en la gestión curricular que se comprende como parte del marco de la gestión educativa, esto implica construir saberes teóricos y prácticos en relación con la organización del Departamento de Educación y sus diversas unidades. Se requiere cohesionar los aspectos administrativos, con los actores que forman parte de la institución y por supuesto con el currículum escolar (Castro Rubilar, 2005).

Una buena gestión curricular solo es exitosa con una gestión directiva efectiva la que es comprendida como aquella que ejerce una influencia indirecta en el aprendizaje de los alumnos, a través de su incidencia en las motivaciones, habilidades y condiciones del trabajo de la organización, que a su vez afectan los resultados de los estudiantes, todo bajo cánones del marco administrativo Municipal (Stenhouse, 2003).

Con el objetivo de orientar y dar sentido al trabajo de la Dirección de Educación, se formuló la visión, misión y valores institucionales de la organización los que se construyeron de manera dialógica y reflexiva.



MISIÓN

Generar las condiciones para el desarrollo de una práctica educativa y gestión directiva efectiva en nuestros establecimientos.

VISIÓN

El Departamento de Educación de Cabrero busca ser un referente en educación pública municipal el cual garantiza el aprendizaje de todos los alumnos, alumnas y la organización, cuyos resultados son coherentes con los indicadores referenciales del Ministerio a través de una práctica educativa y gestión institucional efectiva.

Valores Institucionales:

Puntualidad, Diligencia, Compromiso, Identidad con la Institución, Buen Trato, Humildad, Empatía, Lealtad: Al proyecto educativo municipal, Respeto, Tolerancia, Responsabilidad, Compañerismo, Rigurosidad.

1. Identificación de Establecimientos Educativos.

1.1 Escuelas y Liceos

Establecimiento	RBD	Director	Nº de Funcionarios	Dirección
Departamento de Educación Municipal		Leví Ramírez Vargas	43	Las Delicias N°355 de Cabrero
Escuela Enrique Zañartu Prieto	12020-0	Mario Reyes Carrillo	99	Manuel Palacios N°301 de Cabrero
Escuela Alto Cabrero	17814-4	Suar Oñate Barrientos	70	Tuapel N°120 de Cabrero
Escuela Orlando Vera Villarroel	17787-3	Layo Gómez Acuña	73	Carlos Viel N°25 de Monte Águila
Escuela Salto del Laja	4292-7	Hernán Olivares Torne	33	Panamericana Sur Km 480
Escuela Hogar Charrúa	4290-0	David Navarrete Veloso	29	Alfonso Olea S/N de Charrúa
Liceo Politécnico Oscar Bonilla Bradanovich	4288-9	Jaime Soto Gonzalez/Oscar Badilla	84	Carlos Viel N°199 de Monte Águila
Liceo Polivalente Manuel Aristides Zañartu	4289-7	Juan Inzunza Yáñez	82	Av. Las Violetas N°569 de Cabrero

1.2 Escuelas Rurales

Establecimientos	RBD	Profesor Encargado	Ubicación
Escuela F-1127 Los Canelos	4293-5	Bernabé Figueroa Álvarez	Sector Los Canelos
Escuela G-1102 Los Olmos	4294-3	Farid Farrán Cabezas	Sector Los Olmos
Escuela G-1103 Pillancó	4295-1	Patricia Arce Ortiz	Sector Pillancó
Escuela G-1107 Las Obras	94297-8	José Herrera Vivallos	Sector Las Obras de Río Claro
Escuela G-1110 El Manzano	4298-6	Máximo Villagrán Paredes	Sector El Manzano
Escuela G-1114 El Paraíso	4299-4	Carlos Rozas Salazar	Sector Chillancito
Escuela G-1117 Lomas de Angol	4300-1	Luis Troncoso López	Sector Lomas de Angol
Escuela G-1119 Colicheu	4302-8	Judith Urra García	Sector Colicheu
Escuela G-1123 Los Caulles	4303-6	Carlos Rozas Soto	Sector Los Caulles
Escuela G-1128 Los Leones	4304-4	María A. Córdova Sabbah	Sector Los Leones
Escuela G31-1190 La Hacienda	4305-2	Sergio Chavarría Cabezas	Sector La Mancha Monte Águila
Escuela G-1191 El Progreso	4306-0	Margarita Torres Fica	Sector El Progreso
Escuela G-356 Quinel	4022-3	Rodolfo Palma Garrido	Sector Quinel

1.3 Salas Cunas y Jardines JUNJI (VTF)

Establecimiento	Dirección	Ciudad	Nº Funcionarios
Jardín y Sala Cuna Rayito de Luz	Los Guindos S/N Población Padre Hurtado	Cabrero	8
Sala Cuna Arquita de Noé	Av. Padre Hurtado S/N Población San Marcos	Cabrero	5
Jardín y Sala Cuna Capullito de Sol	O'Higgins N°702	Cabrero	9
Jardín y Sala Cuna Trencito de mis Sueños	Los Cipreses S/N	Cabrero	9
Jardín y Sala Cuna Pequeños Angelitos	Carlos Viel esquina Delfín Muñoz	Monte Águila	11

2. Evolución de Indicadores Educativos

2.1 Matrícula

Actualmente la matrícula de los establecimientos municipales representa el 71% del total de alumnos y alumnas que cursan educación formal en la comuna de Cabrero. A pesar de la existencia de nuevos establecimientos particulares subvencionados, la realidad comunal es diferente a lo evidenciado en el resto del país. En 2003, 1,6 millones de alumnos asistían a los establecimientos públicos, cifra que representaba el 52% de la matrícula nacional. Diez años después, la presencia municipal cayó a un millón 120 mil alumnos, bajando a un 39% del total de escolares. Así lo establece un estudio del Centro de Investigación Avanzada en Educación (CIAE) de la U. de Chile, que sobre la base de estadísticas entregadas por el MINEDUC, y acotado a establecimientos diurnos y regulares, precisa que a medida que los recintos municipales pierden matrícula, los colegios subvencionados acaparan la demanda, creciendo de un 39% del total de alumnos a un 51% en una década.

Frente a lo anterior es importante señalar que la "calidad" no responde necesariamente al fenómeno de la migración escolar, ejemplo concreto en nuestra comuna es la Escuela Salto del Laja, que a pesar de sus excelentes resultados SIMCE (considerando al SIMCE como el indicador de "calidad") sigue a la baja su matrícula.

Distribución % de Matrícula según Dependencia					
Dependencia	2010	2011	2012	2013	2014
Particular Subvencionado	28,4	28,6	28,5	28,4	29,1
Municipalizado	71,6	71,4	71,5	71,6	70,9

Matrícula según dependencia/Fuente: Portal de Datos Públicos/Elaboración Propia

Matrícula Total

Matrícula Establecimientos Municipales				
2010	2011	2012	2013	2014
4082	3967	3913	3787	3674

Elaboración Propia/Fuente: SIGE

Distribución de Matrícula según Género

Género	2011		2012		2013		2014	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Hombres	1.996	51,0	2.031	51,9	1.991	52,5	1.948	53,3
Mujeres	1.917	48,9	1.882	48,0	1.796	47,4	1.726	46,7
TOTAL	3.913	100,0	3.913	100,0	3.787	100,0	3.674	100,0

Elaboración Propia / Fuente: SIGE

Matrícula según Distribución Geográfica

Zona	2011		2012		2013		2014	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Urbana	3.808	95,9	3.771	96,3	3.618	96,3	3.552	96,6
Rural	159	4,1	142	3,7	138	3,7	122	3,4
	3.967	100,0	3.913	100,0	3.787	100,0	3.674	100,0

Elaboración Propia/Fuente: SIGE

Evolución Histórica de Matrícula Escuelas y Liceos Municipales

Establecimientos	2010	2011	2012	2013	2014
Liceo Politécnico A-71	834	823	797	804	828
Liceo Polivalente B-79	602	542	512	531	507
Escuela Orlando Vera Villarroel	680	648	574	522	506
Escuela Enrique Zañartu Prieto	832	823	809	760	741
Escuela Alto Cabrero	647	575	623	619	590
Escuela Salto del Laja	225	253	253	239	239
Escuela Hogar Charrúa	149	137	128	143	141
Escuelas Rurales	165	158	144	138	122
Total	4.134	3.959	3.840	3.756	3.674
Variación		-4,20%	-3%	-2,10%	-2,10%

Elaboración Propia/Fuente: SIGE

Es importante destacar de la información proporcionada en la figura anterior, que se ha reducido de manera considerable de la caída en la matrícula escolar, pasando de una pérdida acumulada del 4% en 2012 a un 2% en 2014. Este indicador positivo responde a una serie de variables relacionadas con políticas de educación pública municipal construidas en la comuna de Cabrero, entre ellas podemos señalar:

- Políticas de apoyo social para alumnos y alumnas (Condiciones para la enseñanza)
- Rol activo del Sr. Alcalde en la Educación Municipal
- Plan comunicacional
- Mejoras en convivencia escolar y prácticas pedagógicas
- Mejor infraestructura

Lo anterior es muy relevante puesto que la población de la comuna de Cabrero ha crecido en un 17% (2002 – 2012), no obstante el rango etario de 0 a 14 años solo ha aumentado un 1,6% y la oferta académica de colegios particulares subvencionados del 2011 a la fecha ha crecido en 1,9%. Por lo anterior hace más importante la reducción de la tasa de descenso en la matrícula de alumnos y alumnas de escuelas y liceos municipales e independientes de los esfuerzos por mejorar y captar nuevas matrículas existe una clara sobre oferta educativa en la comuna de Cabrero.

2.2 Asistencia

El sistema educativo chileno, otorga especial importancia a este indicador de logro por dos razones fundamentales: Asistir a la escuela todos los días hace que el aprendizaje sea más fácil para el alumno y alumna además ayuda a establecer y mantener amistades con otros (Proceso de socialización).

El pago de la subvención escolar exige de un alumno matriculado y una asistencia mínima de éste.

% Asistencia Media Anual					
Establecimientos	2010	2011	2012	2013	2014
Liceo Politécnico A-71	89	90	88	86	89
Liceo Polivalente B-79	88	88	88	87	88
Escuela Orlando Vera Villarroel	90	90	91	92	92
Escuela Enrique Zañartu Prieto	89	89	89	89	89
Escuela Alto Cabrero	91	92	91	93	89
Escuela Salto del Laja	90	92	93	91	91
Escuela Hogar Charrúa	91	92	96	92	94
Escuelas Rurales	94	95	96	95	93
Promedio	90%	91%	92	91%	91%

Elaboración Propia / Asistencia Media Anual / Fuente: SIGE

2.3 Índice de Vulnerabilidad (IVE) Sistema Nacional de Asignación con Equidad - SINAIE

El Índice de Vulnerabilidad SINAIE es un dato relevante para la construcción de políticas educativas y comprensión del fenómeno educativo público municipal de nuestra comuna. Este indicador nos permite comprender desde una perspectiva socioeconómica a los alumnos, alumnas y sus respectivas familias.

El SINAIE es el sistema de medición de la vulnerabilidad que actualmente utiliza la JUNAEB para focalizar sus programas desde el 2007. Para su construcción se integra información recolectada a través de la Encuesta de 1° básico y 1° medio de JUNAEB y datos de los estudiantes y de sus familias provenientes de diferentes instituciones como:

- MIDEPLAN (Ficha de Protección Social, Chile Solidario)
- SENAME (Ingreso a la red a través de cualquiera de sus servicios)
- FONASA (Sistema de salud y grupo FONASA)
- REGISTRO CIVIL (N° de hijos de cada estudiante)
- MINEDUC (SIGE de Matrícula y Actas de Rendimiento).

El SINAIE permite medir de forma personalizada a los estudiantes en su condición de vulnerabilidad, esto según los factores de riesgo presentes en cada individuo y además, los clasifica según la intensidad de su condición de vulnerabilidad identificada. Así, los estudiantes vulnerables, según esta metodología, pueden estar en primera, segunda o tercera prioridad, siendo los de primera prioridad aquellos que se encuentran en condición de mayor vulnerabilidad. Entre las características de los grupos vulnerables, podemos señalar (Manzano Soto, 2008):

- Familias desestructuradas con muy bajos niveles socioculturales y económicos.
- Presentan un historial recurrente de fracaso escolar (y muchas veces personal) que incide en su autoestima y su motivación.
- Evidencian indefensión aprendida para enfrentarse a aprendizaje, a las relaciones interpersonales, a la búsqueda de empleo y, en general, al mundo adulto.
- No muestran habilidades para el “éxito”, es decir exhiben poca motivación de logro, baja tolerancia a la frustración, poco control de las situaciones, etc.
- Cuentan con escasas oportunidades de aprender los patrones básicos de comportamiento social adoptado.
- Presentan desventaja sociocultural sostenida, patrones de relación familiar inadecuados y subdesarrollo de capacidades básicas.
- No han tenido modelos de comportamiento adecuados (social, laboral, etc.).
- Tienen preconcepciones negativas sobre el trabajo y los empresarios, asimilando trabajo a explotación y aburrimiento.
- Han sido “educados” en la calle con roles sociales agresivos y bajo la ley del más fuerte.
- Viven experiencias de consumo de alcohol y/o drogas.

Lo anterior enmarcado en evidencia académica que puede o no representar la comunidad educativa municipal de Cabrero, nos obstante nos orienta en la comprensión del alumnos y alumna que estudia en nuestros establecimientos.

Establecimiento	RBD	IVE 2010	IVE 2011	IVE 2012	IVE 2013	IVE 2014
Liceo Politécnico Oscar Bonilla B.	4288-9	71,40%	72,26%	77%	83.3%	83.05%
Liceo Manuel Zañartu Zañartu	4289-7	76,60%	74,50%	75,40%	78.1%	76.60%
Escuela Hogar Charrua	4290-0	87,80%	87,70%	86,40%	88.6%	87.70%
Escuela Salto del Laja	4292-7	71%	68%	71%	72.1%	73.02%
Escuela Los Canelos	4293-5	40%	40%	100%	50.0%	83.33%
Escuela Los Olmos	4294-3	97,10%	75%	100%	66.7%	66.67%
Escuela Las Obras	4297-8	97,10%	100%	100%	96.0%	92.31%
Escuela El Manzano	4298-6	80%	80%	100%	85.7%	100%
Escuela Pillancó	4295-1	70%	100%	100%	100%	75.00%
Escuela El Paraíso	4299-4	50%	50%	50%	70.0%	80.00%
Escuela Lomas de Angol	4300-1	100%	100%	60%	60.0%	80.00%
Escuela Colicheu	4302-8	46,70%	35%	80%	80.0%	75.00%
Escuela Los Cauilles	4303-6	88,90%	80%	80%	100%	100%
Escuela Los Leones	4304-4	100%	100%	100%	100%	100%
Escuela Hacienda Monte Águila	4305-2	84,20%	87,50%	87,50%	100%	100%
Escuela El Progreso	4306-0	83,80%	76,47%	76,47%	88.2%	93.55%
Escuela Enrique Zañartu Prieto	12020-0	69,40%	73,25%	73,10%	76.6%	79.04%
Escuela Orlando Vera Villarroel	17787-3	73,70%	77,02%	77,70%	81.9%	82.55%
Escuela Alto Cabrero	17814-4	73,40%	73,40%	76,22%	79.9%	81.18%
Escuela Quinel	4022-3	87,50%	75%	89,50%	75.0%	82.35%
IVE COMUNAL		77,43%	76,25%	83,01%	81,60%	84,56%

Elaboración Propia/Fuente SINAE

2.4 Tasa de Eficiencia Interna

Enseñanza Básica	2010	2011	2012	2013	2014
Aprobados	97,6%	97%	97%	98.4%	98.4%
Reprobados	2,4%	3,0%	3,0%	1,60%	1,60%

Elaboración Propia/Fuente: Informe de Gestión 2014

Enseñanza Media	2010	2011	2012	2013	2014
Aprobados	94%	90.5%	91.5%	92%	92.5%
Reprobados	6,0%	9.5%	8,5%	8,0%	7,5%

Elaboración Propia/Fuente: Informe de Gestión 2014

Esta Dirección de Educación ha tomado una serie de medidas para el año 2015 con el objetivo de reducir la preocupante cifra de alumnos y alumnas reprobados en Enseñanza Media.

3. Indicadores de Aprendizaje

3.1 Resultados SIMCE

Nivel de Enseñanza	2010	2011	2012	2013
Segundo Básico	-	-	-	243
Cuarto Básico	246	263	258	253
Sexto Básico	-	-	-	237
Octavo Básico	-	241	-	244
Segundo Medio	223	-	229	221

Elaboración Propia/Fuente: Informes SIMCE

3.2 Resultados PSU

Establecimiento	2011	2012	2013	2014
Liceo Politécnico A-71	403	407	408	415
Liceo Polivalente B-79	454	441	450	451

Elaboración Propia / Fuente: Unidad Técnica E.E.

3.4 Titulación

Establecimiento	2012		2013		2014	
	Egresados	Titulados	Egresados	Titulados	Egresados	Titulados
Liceo A-71	162	93%	155	87%	199	75%
Liceo B-79	55	84%	43	31%	36	86%

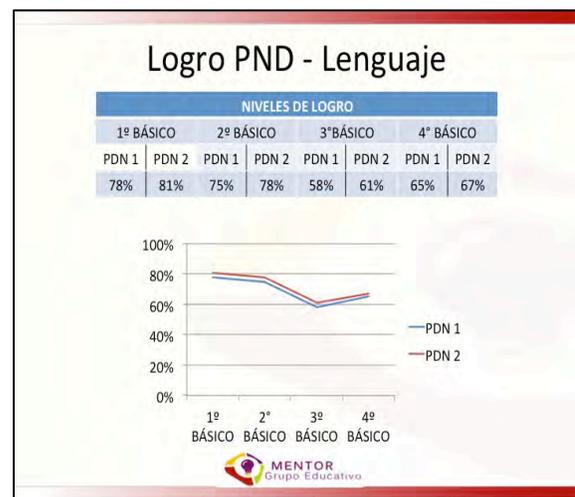
Elaboración Propia/Fuente: Unidad de Producción Establecimientos Educativos

4. Pruebas de Nivel

Durante el 2014 y como parte de la implementación del Modelo de Cobertura Curricular para el Aprendizaje, se aplicaron pruebas de nivel, las que buscaban evidenciar el grado de logros de aprendizaje de nuestros alumnos y alumnas, desde primer año básico hasta cuarto año medio en las asignaturas de lenguaje, matemática, ciencias e historia.

Las pruebas se aplicaron una vez terminado el primer y segundo semestre con el objeto de comparar avances en el logro de aprendizajes regulados por el marco curricular vigente.

4.1 Ejemplo de Reporte (Lenguaje 1º a 4º Básico)



4.2 Resultados Comunales Pruebas de Nivel Anual:

El Modelo de Cobertura Curricular exige una instancia de evaluación de aprendizaje, que nos permite observar el nivel de apropiación del currículo nacional por parte de los alumnos y alumnas de las Escuelas y Liceos Municipales. Estas evaluaciones son aplicadas por una Empresa externa (ATE) a nivel semestral y anual. Hoy sabemos el nivel de logro de aprendizajes de todos nuestros alumnos y alumnas de Primero básico hasta Cuarto medio en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Ciencias Naturales e Historia y Geografía. El instrumento aplicado indica el % de alumnos y alumnas que obtiene como mínimo un 60% de respuestas correctas en adelante.

Cuadro resumen por cada establecimiento y asignatura medida.

Establecimientos	% de Logro				
	Lenguaje	Matemática	Ciencias	Historia	Promedio
Liceo Politécnico A-71	35	19	20	23	24
Liceo Polivalente B-79	34	21	26	22	26
Escuela Enrique Zañartu	51	46	40	44	45
Escuela Orlando Vera V.	49	44	39	41	43
Escuela Alto Cabrero	53	47	42	44	47
Escuela Salto del Laja	58	51	41	49	50
Escuela Hogar Charrúa	57	50	47	47	50

Elaboración Propia/Fuente: Grupo Mentor Educativo

Los establecimientos de enseñanza básica, en promedio, la mitad de los alumnos y alumnas, logra un 60% de respuestas correctas en el instrumento señalado. Nuevamente los Liceos Municipales alcanzan los más bajos resultados de aprendizaje (solo un 25%) que es coherente con los resultados SIMCE y PSU entregados por el Ministerio de Educación.

4.3. Evaluación Docente

Durante el 2013 se inscribieron 48 docentes para ser medidos por el proceso de Evaluación Docente, de los cuales 35 fueron evaluados de manera efectiva. Es importante señalar que los resultados de este proceso fueron publicados en abril del año 2014.

Los docentes de la comuna de Cabrero obtuvieron los siguientes resultados:

Nivel	Insatisfactorio	Básico	Competente	Destacado
Comuna de Cabrero	0%	23%	71%	6%
Nacional	0,7%	17%	67,5%	14,8%

Si bien los resultados de nuestra comuna son muy positivos, estadísticamente estamos bajo la media nacional, lo que nos propone a levantar un plan de acompañamiento adicional de carácter comunal. Es importante observar los datos de la evaluación docente, puesto que la evidencia de Chile señala que la brecha en puntaje SIMCE entre los alumnos de aquellos docentes que presentan el peor y mejor nivel de desempeño en la evaluación docente es de 25 puntos (Mide UC, 2008).

4.4. Escuelas Multigrados

La Dirección de Educación Municipal administra 13 establecimientos multigrados, distribuidos en zonas rurales de la comuna de Cabrero. Estos establecimientos demandan la misma gestión administrativa al estar normados bajo el Marco Legal Vigente y reconocimiento oficial que un gran establecimiento urbano.

A nivel nacional y según datos del Ministerio de Educación (2010) el 26,7% de todos los establecimientos educativos que existen en Chile, incluyendo municipales, subvencionados y particulares pagados, sea que impartan párvulo, educación básica o media, corresponde a escuelas rurales. Si nos enfocamos sólo al total de establecimientos municipales, que son el sistema público administrado por DAEM o corporaciones municipales, el porcentaje se eleva hasta un 45%, esto es casi la mitad. Sin embargo si consideramos sólo el ciclo básico municipal, los establecimientos rurales alcanzan un 61,87%. Esto quiere decir que la educación rural tiene una dimensión considerable dentro del sistema educacional chileno y actualmente, a pesar que desde mediados de los noventa se reconoce a voces que por su particularidad tiene que recibir un trato especial, por otro lado jurídicamente no constituye una modalidad del sistema.

Los establecimientos educacionales rurales tienen diversas particularidades, son en su mayoría escuelas multigrado y que sólo corresponden a nivel básico de enseñanza. En la educación rural más del 57% de los padres de los estudiantes no ha alcanzado si quiera educación básica completa. Así también hay que destacar que dicha situación de desmedro de la enseñanza rural respecto a la urbana también se presenta en otros países de la región, como Brasil, donde “un 42% de aquellas que ofrecen enseñanza fundamental de 1° a 4° grado no poseen energía eléctrica, al mismo tiempo que también del total de escuelas rurales, sólo un 4.7% posee biblioteca y menos de un 1% tiene un laboratorio de ciencias.”(FAO, 2004) (Leyton). Al respecto podemos señalar que las Escuelas Rurales de Cabrero obtienen 10 puntos menos en la evaluación SIMCE que los Establecimiento Urbanos y rendimiento similar en las pruebas de nivel aplicadas por el DAEM.

Actualmente la matrícula de Establecimiento Multigrados o Escuelas Rurales representan el 3,3% de la totalidad de alumnos y alumnas que asisten a establecimientos municipales de la comuna de Cabrero. No obstante, las escuelas rurales representan 65% de los establecimientos administrados por el DAEM de Cabrero, la que es coherente con los datos Nacionales que señalan que las escuelas rurales representan el 61,87% de los establecimientos existentes en nuestro País.

4.5. Matrícula Establecimientos Rurales:

Variable / Año	2010	2011	2012	2013	2014
N° de Alumnos	165	158	144	138	122
Representatividad	4%	4%	3,70%	3,60%	3,30%

Elaboración Propia / Fuente: SIGE

Lamentablemente con el paso de los años, la matrícula de establecimientos rurales ha estado en constante caída producto de una serie de fenómenos propios de la globalización y migración campo ciudad.

4.6 Resultados SIMCE

ESTABLECIMIENTO	2010			2011			2012			2013		
	2°	4°	6°	2°	4°	6°	2°	4°	6°	2°	4°	6°
Los Canelos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	253	-	236
Los Olmos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pillancó	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Las Obras	-	241	-	-	258	-	250	-	-	265	211	270
El Manzano	-	-	-	-	-	-	-	257	-	-	246	-
El Paraíso	-	260	-	-	285	-	-	-	-	-	265	-
Lomas de Angol	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Colicheu	-	-	-	-	263	-	-	-	-	-	229	-
Los Caulles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	176	208	-
Los Leones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
La Hacienda	-	205	-	-	180	-	-	-	-	-	-	181
El Progreso	-	220	-	-	264	-	-	238	-	260	283	206
Quinel	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Promedio General	-	232	-	-	250	-	250	248	-	239	240	223

Elaboración Propia/Fuente: Agencia de Calidad

4.7 Prueba de Nivel

ESTABLECIMIENTO	LENGUAJE	MATEMÁTICA	CIENCIAS	HISTORIA
Los Canelos	62%	54%	63%	55%
Los Olmos	27%	35%	31%	20%
Pillancó	78%	96%	73%	84%
Las Obras	59%	60%	54%	52%
El Manzano	71%	48%	46%	39%
El Paraíso	53%	53%	50%	37%
Lomas de Angol	53%	37%	38%	37%
Colicheu	55%	58%	47%	44%
Los Caulles	34%	31%	30%	37%
Los Leones	89%	92%	82%	92%
La Hacienda	53%	35%	40%	40%
El Progreso	58%	51%	44%	40%
Quinel	65%	60%	52%	57%
Promedio General	58%	55%	50%	49%

Elaboración Propia/Fuente: Grupo Mentor Educativo

4.8 Apertura de Educación Pre-Básica en Establecimientos Rurales

La autoridad comunal en su preocupación por el desarrollo de los sectores rurales, solicitó a esta Dirección la apertura de nivel pre-básico en aquellas escuelas que cumplan las condiciones para su puesta en marcha. Muy satisfactoriamente durante el año 2014 obtuvo reconocimiento oficial en nivel prebásico las escuelas de: El Progreso; Chillancito y Pillancó.

Establecimiento	Nivel	Nº de Alumnos
Escuela G-1103 Pillancó	Pre-Kinder / Kinder	13
Escuela G-1114 El Paraíso	Pre-Kinder / Kinder	3
Escuela G-1191 El Progreso	Pre-Kinder / Kinder	4

Elaboración Propia: Fuente SIGE

5. Programas Ministeriales

5.1. Proyecto Integración Escolar

El Programa de Integración Escolar es una estrategia inclusiva del sistema escolar cuyo objetivo principal es entregar apoyos a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), ya sea transitorias o permanentes, con el fin de equiparar oportunidades para su participación y progreso en los aprendizajes del currículo nacional, y a través de ello contribuir al mejoramiento de la enseñanza para la diversidad de todo el estudiantado.

Con el fin de alinear todos los esfuerzos en la dirección del mejoramiento educativo y de conseguir los mejores resultados de aprendizaje para todos y cada uno de los estudiantes, incluidos los que presentan necesidades educativas especiales (NEE), el PIE forma parte de las acciones del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) del establecimiento, en el marco de la Ley 20529/2011 (SAC) y del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal.

En relación al Proyecto de Integración Escolar, podemos señalar que acuerdo a datos del MINEDUC, en 2012 un 72,1% de las escuelas a nivel nacional que ya han incorporado Programas de Integración Escolar son de dependencia municipal, lo que equivale a un total de 3.252 escuelas. Por su parte, un 27,9% son escuelas de dependencia particular subvencionada, correspondiente a 1.254 establecimientos escolares. Si se observa la participación de escuelas en PIE al interior de cada categoría de dependencia administrativa, es posible observar que el 62% de las escuelas municipales han accedido a la política, mientras que en el mundo particular subvencionado solo un 34% de estas escuelas lo han hecho.

En general, los datos indican que las escuelas municipales muestran una mayor disposición a incorporar PIE, que las particulares subvencionadas. Esta diferencia puede estar relacionada con proyectos educativos distintos en el sector municipal respecto del particular, proyectos en los que la atención a las necesidades educativas especiales tendría una mayor cabida. Otra opción, es que los diagnósticos de necesidades educativas especiales, en realidad estén escondiendo situaciones de vulnerabilidad socioeconómica (más frecuente en el sector municipal), como menor capital cultural de las familias o menor acceso a oportunidades de estimulación temprana de los aprendizajes.

En lo que respecta al nivel socioeconómico de las escuelas con PIE, del total de escuelas que forman parte del programa, un 29,4% pertenecen al Grupo Socioeconómico Bajo, un 46,6% al Grupo Socioeconómico Medio Bajo, un 19,2% al GSE Medio y solo un 4,8% al GSE Medio Alto/Alto. En este sentido, PIE estaría en mayor medida formando parte de la vida de escuelas que atienden a alumnos de grupos socioeconómicos bajo y medio bajo.

El Proyecto de Integración Escolar de las escuelas y liceos municipales de Cabrero atiende a 718 alumnos y alumnas que representan el 19,5% del total de la matrícula escolar, antecedente importante al momento de evaluar "calidad" de acuerdo a los parámetros SIMCE.

Establecimiento	PIE	N° de Alumnos Integrados	% (Según Matrícula)	% Aproximado de Avance de PIE	Presupuesto \$ 2014
Liceo Politécnico A -71	Si	90	11.3	81.0	83.000.000
Liceo Polivalente B- 79	Si	112	23.7	96.0	105.000.000
Esc. Orlando Vera V.	Si	113	22.6	70.0	168.000.000
Esc. Enrique Zañartu P.	Si	163	22.1	90.0	233.000.000
Esc. Alto Cabrero	Si	147	28.5	70.0	256.000.000
Esc. E-1104 Charrúa	Si	30	21.0	62.0	61.000.000
Esc. F-1101 Salto del Laja	Si	46	19.2	62.0	57.000.000
Esc. G-1107 Las Obras	Si	07	39.0	90.0	9.000.000
Esc. G-1191 El Progreso	Si	10	32.0	90.0	22.000.000
Totales	9	718	19,5%	79%	994.000.000

Elaboración Propia / Fuente: Coordinadora PIE Comunal

Indicadores	2011	2012	2013	2014
N° Alumnos Atendidos	469	510	585	718
Presupuesto	\$ 523.687.268	\$ 570.530.718	\$ 666.607.216	\$ 919.374.524

Elaboración Propia/Fuente: Coordinadora PIE Comunal

Principales Iniciativas y Actividades PIE 2014.

El Departamento de Educación se ha preocupado de generar las condiciones para atender a la diversidad y permitir la real inclusión de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales asociadas a discapacidad (Intelectual, motora y sensorial) y con Necesidades Educativas Especiales Transitorias (Déficit atencional, Dificultades Específicas de Aprendizaje, Dificultades Específicas del Lenguaje, trastornos emocionales y conductuales)

Consolidación de Talleres Laborales. Atención de alumnos con Discapacidad entre 16 y 24 años.

- Perfeccionamiento a Asistentes de la Educación
- Perfeccionamiento a Docentes de aula común que trabajan con alumnos integrados.
- Adquisición de recursos didácticos, tecnológicos, material de enseñanza que benefician a todos los alumnos de las nueve Unidades Educativas adscritas al Proyecto de Integración Escolar.
- Contratación de Neurólogo para realizar las evaluaciones correspondientes para alumnos que presentan déficit atencional.
- Contratación de Pediatra para efectuar 200 valoraciones de salud .
- Se realizó despistaje de alumnos con NEE en las escuelas rurales, lo que posibilitó la creación de un nuevo grupo de atención en la Escuela de Quinel, para el año 2015.
- Se potenció el trabajo colaborativo y la co-docencia, aumentando las horas de docentes de aula y Educadoras Diferenciales, aumentando el ingreso en sus remuneraciones.
- El PIE pasa a ser parte del Proyecto Educativo Institucional del Establecimiento y del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM).
- El PIE forma parte del Plan Único de Mejoramiento Educativo del Establecimiento (PME) en el marco de la Subvención Escolar Preferencial.

Fiscalizaciones.

En el año 2014, durante tres meses, la Contraloría General de la República se hizo presente físicamente en el DAEM. Evaluación positiva, ya que no existe diferencia entre lo declarado, en cuanto a ingresos y gastos, por el MINEDUC y este Departamento de Educación Municipal.

A fines del año 2014, la Superintendencia de Educación supervisa los años 2012 – 2013 y 2014 .Solicita aumento en las horas de contrato, a contar de marzo de 2015, destinadas a docentes de aula para un mejor trabajo colaborativo.



5.2. Subvención Escolar Preferencial

La Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP) (Ley N°20.248/2008) establece que los sostenedores, mediante la suscripción del Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, se obligan a un conjunto de compromisos esenciales, para obtener sus beneficios, entre los cuales se contempla la presentación al Ministerio de Educación del Plan de Mejoramiento Educativo, que se estructura en base a las áreas del “Modelo de Calidad de la Gestión Escolar” que son Gestión del Currículum, Liderazgo Escolar, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos.

La SEP es un aporte económico entregado por el Estado a través del Ministerio de Educación a alumnos y alumnas clasificados como “alumno prioritario”. La población estudiantil clasificados en la condición señalada anteriormente de las escuelas y liceos municipales de Cabrero alcanza el 62% del total de la matrícula comunal.

El Plan de Mejoramiento Educativo es una propuesta estratégica que incorpora e integra las acciones diseñadas por el establecimiento educacional y aquellas que forman parte de los distintos programas y estrategias de apoyo ministerial o externas para mejorar el aprendizaje de todos los estudiantes.

En este escenario de mutuas responsabilidades, tanto, los estudiantes, apoderados, asistentes de la educación, educadoras de párvulos, docentes, técnicos, directivos y sostenedor (DAEM), como el Ministerio de Educación tienen una responsabilidad social y técnica.

En relación a la Ley SEP y su efectividad, un estudio FONIDE 2013 señala que en colegios municipales (urbanos y rurales) se observa una tendencia ascendente tanto en el SIMCE de Matemática como en el de Lenguaje. Los colegios clasificados como autónomos tienen un SIMCE más alto en el año 2008 (obviamente eran en promedio mejores que los clasificados como Emergentes), pero no hay evidencia de que hubieran tenido una tendencia distinta entre colegios Emergentes (que aquí son la categoría base) y colegios Autónomos.

Hay diferencias importantes entre colegios clasificados como de nivel socioeconómico alto y los de nivel socioeconómico bajo, que rondan los 10 puntos en los municipales urbanos y los 20 puntos entre los establecimientos municipales rurales.

Frente a la realidad nacional no podemos establecer con certeza que el efecto de la SEP mejora los aprendizajes de alumnos y alumnas de las escuelas y liceos municipales ya que este tipo de análisis no permite realizar inferencias de causalidad, producto que los resultados pueden estar influenciados por un gran número de factores.

Indicadores	2011	2012	2013	2014
Nº de Alumnos Prioritarios	-	1633	2059	2281
Presupuesto	\$498.073.092	\$602.119.212	\$899.884.308	\$1.036.617.651

Elaboración Propia / Fuente: Coordinadora SEP Comunal

5.3. Salas Cunas y Jardines Infantiles (Vía Transferencia de Fondos)

La Educación Parvularia como primer nivel del sistema educativo chileno, ha adquirido en los últimos años una creciente importancia, en razón de los beneficios que otorga a los niños, niñas y familias, situación observada a través de diversas evaluaciones. En este contexto, se considera que la inversión en el ámbito educacional, es altamente rentable, no solo por los resultados obtenidos, sino que también se ha constituido en un mecanismo efectivo para interrumpir el círculo de la pobreza.

La Educación Parvularia se imparte en una diversidad de establecimientos, según sus fuentes de financiamiento, modalidades curriculares, instituciones y programas que las desarrollan y tipo de dependencia, ya sea Estatal, Municipal o Particular.

Existen los centros educativos particulares y municipales, que reciben subvención del estado para cubrir gran parte de sus gastos corrientes; por otra parte, están los establecimientos particulares pagados que operan con recursos privados y, se encuentran también, aquellos que son financiados casi en su totalidad por el estado. Estos son los dependientes de la Junta Nacional de Jardines Infantiles J.U.N.J.I. y la Fundación Nacional para el Desarrollo Integral del Menor INTEGRA. Por su parte, algunas fundaciones y organismos privados, sin fines de lucro, obtienen recursos vía donaciones para ofrecer educación o cuidado a niños y niñas desde los 84 días hasta los seis años de edad.

La Dirección de Educación Municipal actualmente administra 5 Jardines Infantiles y Salas cunas JUNJI bajo la modalidad vía transferencia de fondos. Lo anterior implica considerar RR.HH. y económicos para gestionar las diversas solicitudes de estos establecimientos.



Detalle de establecimientos VTF

Nombre Sala Cuna/Jardín	Matrícula	Nº de Funcionarios No Docentes	Nº de Funcionarios Docentes	Promedio Asistencia
Rayito de Luz	50	6	2	42
Arquita de Noé	19	4	1	14
Capullitos de Sol	54	7	2	38
Trencito de Mis Sueños	44	7	2	30
Pequeños Angelitos	52	9	2	37
Totales	219	33	9	161

Elaboración Propia / Fuente: Coordinadora JUNJI Comunal

Presupuesto y Ejecución Presupuestaria

Presupuesto				
Variables	2011	2012	2013	2014
Ingresos \$	217.067.432	209.375.958	255.080.736	273.533.995
Egresos \$	215.558.118	203.988.244	230.621.634	273.613.274
Devolución \$	1.509.314	5.387.714	24.459.102	0
Ejecución Presupuestaria	99%	97%	80%	100%

Elaboración Propia/Fuente: Coordinadora JUNJI Comunal

Principales Iniciativas e Inversiones.

Celebración día del Niño participación de Funcionarias y Apoderados.



Capacitaciones

- Capacitación de Primeros Auxilios y Uso de Extintores, liderado por el Departamento de Educación, Expositores funcionarios ACHS.
- Capacitación de Buen Trato, liderado por Departamento de Educación, Expositor funcionaria JUNJI Regional Unidad de Protocolo y Buen Trato.
- Capacitación de Manual de Transferencia, liderado por el Departamento de Educación, Expositoras funcionarias JUNJI Regional, Unidad de Transferencia.

5.4. Programas Sociales JUNAEB

PROGRAMAS	Inversión \$		
	2012	2013	2014
Residencia Familiar	43.000.000	34.000.000	30.000.000
Alimentación Escolar	622.000.000	907.000.000	929.000.000
Salud Escolar	9.000.000	9.000.000	9.000.000
TNE	540.000	800.000	1.000.000
Yo elijo mi PC	42.000.000	51.000.000	32.000.000
Beca Presidente de la República	29.000.000	54.000.000	60.000.000
Beca Indígena	3.000.000	4.000.000	6.000.000
Útiles Escolares (JUNAEB)	6.000.000	8.000.000	9.000.000
Pro retención Escolar	56.000.000	55.000.000	61.000.000

Elaboración Propia / Fuente: Coordinadora Programas Sociales JUNAEB

6. Programas e Iniciativas Comunes

Este apartado de la cuenta pública da a conocer la comunidad una serie de iniciativas construidas y ejecutadas por la Dirección de Educación Municipal. Las acciones son clasificadas en programas cuyo de foco de manera directa es el aprendizaje de nuestros alumnos y alumnas las iniciativas que buscan generar condiciones para el aprendizaje.

A. Programas e Iniciativas para el Aprendizaje

6.1. Implementación Modelo de Cobertura Curricular para el Aprendizaje de Todos

Mejorar los aprendizajes a través de la implementación del currículo solo es posible si se construye una acción educativa coherente, reflexiva y planificada como una real instancia de cambio educativo donde todos los factores deben influir para el logro de esta idea (Fullan, 1998).

Al respecto (Stenhouse, 2003), se plantea la interrogante de jerarquizar la aplicación o implementación, instalando este último como primordial. Definir esta idea es sin duda el gen que convierte el currículo en cambio. La aplicación es ese componente curricular que convierte un documento escrito en verdadero currículo. Esta misma idea es la que nos transmite Fullan (1998), al definir la aplicación del currículo como el proceso de poner en práctica un cambio.

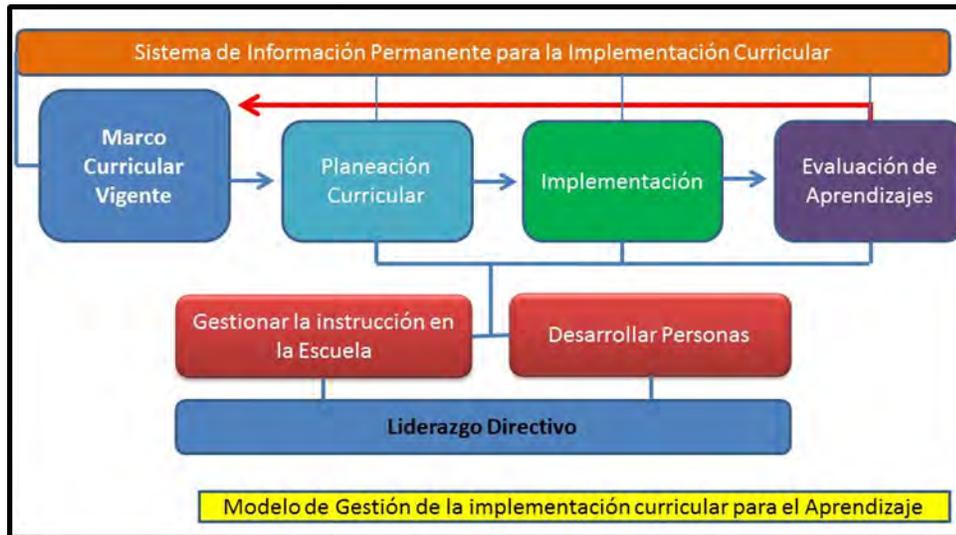
Lo más complejo en un currículo no es su planificación sino su aplicación (Sacristán, 2007). De esto saben mucho los profesores que son los que día a día se enfrentan a las dificultades no ya de enseñar, sino de conseguir que el alumno aprenda. Si la implementación es una fase fundamental del proceso innovador, la aplicación lo es del currículo, lo que equivale para Fullan aplicación e implementación (Fullan, 1998). Por ende el mejoramiento debe buscar no solo abordar la mayor cantidad de objetivos del currículo, también lograr aprendizajes o al menos construir una estrategia que tenga acciones que fortalezcan la práctica docente en las diversas instancias de la acción pedagógica.



Modelo de Gestión de la Implementación Curricular para el Aprendizaje

El modelo de gestión para la implementación de currículo se sustenta en los siguientes principios propios de la gestión curricular:

- Reflexionar y abordar los diversos niveles de concreción curricular (De la Torre, 1993)
- Gestión Curricular - Niveles de Intervención (Roldao, 1998)
- Aplicación del currículo como instancia de cambio (Fullan, 1998)



Modelo de Cobertura Curricular para el Aprendizaje/ Elaboración Propia

6.1.1. Principales Resultados:

a. Planeación y Monitoreo de la Enseñanza

- 96% de los Docentes de E. Básica diseñó Matriz de contenido anual
- 40% de los Docentes de E. Media diseñó Matriz de contenido anual
- 91% de los Docentes de E. Básica realizó sus planificaciones clase a clase
- 35% de los Docentes de E. Media realizó sus planificaciones clase a clase
- 207 visitas al aula y 145 informes de retroalimentación.

b. Cobertura Curricular

Asignatura	Nivel	Objetivos de Aprendizaje (OA)	% de OA abordados	% de Clases planificadas y ejecutadas
Lenguaje	Básica	30	92	95
	Media	48	76	85
Matemática	Básica	27	92	92
	Media	81	80	92
Ciencias	Básica	16	78	90
	Media	58	62	90
Historia	Básica	20	100	93
	Media	45	77	91

Elaboración Propia / Fuente: Unidad Técnica de cada Establecimiento

c. Resultados de Aprendizaje (% de Logro)

Establecimientos	% de Logro				
	Lenguaje	Matemática	Ciencias	Historia	Promedio
Liceo Politécnico A-71	35	19	20	23	24
Liceo Polivalente B-79	34	21	26	22	26
Escuela Enrique Zañartu	51	46	40	44	45
Escuela Orlando Vera Villarroel	49	44	39	41	43
Escuela Alto Cabrero	53	47	42	44	47
Escuela Salto del Laja	58	51	41	49	50
Escuela Hogar Charrúa	57	50	47	47	50

6.2. Pre-Universitario Gratuito

La Municipalidad de Cabrero a través de su Dirección de Educación, implementó a contar del año 2013 un programa de formación complementaria orientada a preparar a nuestros alumnos y alumnas de cuarto año de enseñanza media con el objeto de prepararles para rendir la Prueba de Selección Universitaria (PSU). Para lo anterior se implementó un programa de Pre-Universitario gratuito construido y desarrollado por profesionales de la Dirección de Educación, además de la implementación del Programa Propedéutico implementado en colaboración con la Universidad Católica de la Santísima Concepción.

Establecimiento	N° de Alumnos Beneficiados		Inversión \$
	Pre-Universitario	Propedéutico UCSC	
Liceo A-71	36	20	6.000.000
Liceo B-79	63	7	8.000.000

Elaboración Propia / Fuente: Programas Sociales DAEM

Resultados 2014

Establecimiento	Resultados PSU de acuerdo a Programa		
	Alumnos Sin Programa	Pre-Universitario	Propedéutico
Liceo B-79	399	436	523
Liceo A-71	393	431	492

Elaboración Propia Fuente: Unidad Técnica Liceos E. Media

6.3. Talleres de Formación Complementaria (JECD y Post Jornada Escolar)

Talleres de Formación Complementaria	N° de Alumnos Participantes	Jornada	
		JECD	Pos-Jornada
Taller de Ajedrez 2°	150	x	
Taller Medio Ambiente 5°	175	x	
Taller Robótica 7°	175	x	
Taller Patrimonio Cultural 6°	175	x	
Taller Deportivo	250	x	
Taller Folclore	250	x	
Taller de Fútbol Básica y Media	180		x
Taller Hándbol Básica	30		x
Taller Psicomotricidad Básica	45		x
Taller Voleibol Media	20		x
Taller Gimnasia Artística (OVV)	15		x
Taller Fútbol Huachipato (OVV)	50		x
Taller TV Escolar (OVV)	15		x
Taller Guitarra y Canto	25		x
Taller Danza Latinoamericana	23		x
Taller Canto e Instrumento Latinoamericano	25		x
Taller Brigada Escolar	100		x
Taller Cruz Roja	30		x
Taller Ciencia y Tecnología Explora	50		x
Taller Bandas de Guerra	180		x
Taller Conjunto Folclórico (B-79)	23		x
Taller Coro Alumnos (B-79)	15		x
Taller Básquetbol Media	30		x
Taller Banda de Rock (A-71)	8		x
Taller Folclore Apoderados (E-1104)	5		x

Elaboración Propia/Fuente: Coordinación Extra Escolar

7. Proyectos de Mejoramiento Educativo

7.1. Orquesta Clásica Infantil



Nº de Docentes	Nº de Alumnos	Inversión \$
2 Docentes y 1 Monitor	33 Alumnos	17.816.240

Principales Presentaciones

- Encuentro de Orquestas en Illapel, Julio 2014
- Concierto Aniversario Orquesta en Cabrero, Agosto 2014
- Presentación Día del Profesor, Octubre 2014
- Itinerancia Orquesta (Presentación en diversas localidades de la comuna), Diciembre 2014
- Concierto Navidad, Diciembre 2014

7.2. Grupo de Folclor Latinoamericano



Nº de Docentes	Nº de Alumnos	Inversión \$
3 Docentes 1 Monitor	25 Cantantes e Instrumentistas 20 Bailarines	34.000.000

Principales Presentaciones

- Encuentro Cultural Isla de Chiloé Julio año 2014
- Galas y Jornada Folclóricas Comuna de Cabrero, Septiembre 2014.
- Día del Profesor Comuna de Cabrero, Octubre 2014
- Jornada CRA Provincial en Los Ángeles, Noviembre 2014
- Gala Grupo Latinoamericano, Diciembre 2014
- Licenciatura 4° Medio Comuna de Antuco, Diciembre 2014.



3. Televisión Escolar

La iniciativa denominada “Canal de TV Escolar” ha logrado instalarse a nivel de establecimientos educativos a través de diversas acciones mediante la jornada escolar completa y talleres extra programáticos. Hoy este proyecto no solo tiene su foco en la producción de programas de TV también nos permite otorgar una real instancia de desarrollo cognitivo y habilidades complementarias en la formación de alumnos y alumnas.



Programas de TV	Objetivo	Nº de Capítulos	Nº de Minutos de Filmación
El Mundo de Casimiro	El objetivo de este programa es fortalecer las habilidades artísticas de cada niño o niña. Reconocer a personas anónimas de la comuna por sus historias de vida y logros.	10	4.200
Escuela Activa	Este programa busca acercar la televisión a los estudiantes y que ellos puedan desarrollar habilidades comunicativas a través de este medio, adquiriendo la experiencia del trabajo en televisión y la capacidad de trabajar en equipo.	15	6.240
TVC Noticias	Informar a la comunidad del acontecer escolar, municipal y comunal.	35	18.000
Informativo Municipal	Informar a la comunidad del acontecer comunal.	30	11.400
Festival de la Voz Escolar/Alumnos	Desarrollar la habilidad del canto de alumnos y alumnas de las escuelas y liceos municipales.	8	3.600
Festival de la Voz Escolar/Apoderados	Desarrollar la habilidad del canto de padres y apoderados de las escuelas y liceos municipales.	1	600
Sonido Directo	Espacio orientado a la difusión de bandas y artistas locales	5	2.400
Gente de Mi Tierra	Programa de TV cuyo objetivo central es el rescate patrimonial y turístico de la comuna de Cabrero	10	4.800
Totales		114	51.240 (854 Horas)

Focos Proyecto de TV Escolar	Objetivo	Descripción
Taller de Medios Audiovisuales JECD	Desarrollar habilidades cognitivas superiores a través de la crítica de medios y productos audiovisuales y la producción de textos argumentativos.	Taller de medios audiovisuales instalado en jornada JECD (7ºBásico)
Taller de formación complementaria Extra Programático	Desarrollar habilidades comunicacionales mediante la producción de programas de TV escolar	Taller extra programático orientado a la producción de programas de TV escolar (Escuela Activa, El Mundo de Casimiro, etc.)
Producción de Programas de TV Educativos	Producir o gestionar programas de TV orientados a la parrilla de TVC MI Canal cuyo contenido tenga como línea editorial: educar, informar y entretener.	Producción de TV Local: Noticiero, Sonido Directo, Gente de Mi Tierra, etc.
Relacionar la educación pública con la comunidad de Cabrero	Gestionar espacios de relación entre la educación pública y la comunidad de Cabrero.	Gestionar la matrícula de escuelas y liceos municipales

Elaboración Propia/Fuente: Equipo Proyecto de TV Escolar

7.4. Festival de la Voz Escolar Alumnos



Nº de Alumnos Participantes	Nº de Establecimientos	Finalistas	Premios
58	7	Arody Salinas	Notebook
		Daniela Montero	Cámara Fotográfica
		Vicente Soto	MP4

7.5. Festival de la Voz Apoderados

Nº de Alumnos Participantes	Nº de Establecimientos	Finalistas	Premios
8	6	Elizabeth Pardo	LCD
		Felipe Fuentes	Equipo de Sonido
		Eduvina Soto	Cámara Fotográfica



7.6. Programa de Reconocimiento Académico y Profesional

7.6.1. GIF Card Alumnos destacados

Programa orientado a reconocer y estimular a aquellos alumnos y alumnas con alto rendimiento académico, asistencia a clases y que desde una perspectiva socioeconómica estén en condición de vulnerabilidad. Cada uno recibió una GIF CARD con \$50.000.- para compra de vestuario y calzado en tiendas asociadas a CENCOSUD.



Nº de Establecimientos	Nivel Escolar	Nº de Alumnos	Inversión \$
7	7º Básico a 4º Medio	115	5.750.000

Elaboración Propia/Fuente: Coordinadora Extra Escolar

7.6.2. Tablet Alumnos Destacados

Los alumnos y alumnas con mejor rendimiento escolar de 7° básico hasta 4° medio obtuvieron como estímulo un TABLET. Este programa busca estimular el rendimiento académico (1° Lugar)

N° de Establecimiento	N° de Alumnos	Inversión \$
7	76	6.080.000

Elaboración Propia/Fuente: Coordinadora Extra Escolar



7.6.3. Experiencia de vida: Andar en avión por primera vez

Iniciativa orientada a estimular a alumnos y alumnas con mejor rendimiento académico, formación integral y habilidades artísticas y deportivas. Se premia a alumnos que pertenezcan a niveles de 7° básico a 4° año de enseñanza media. Ellos tuvieron la oportunidad de viajar por primera vez en avión a la ciudad de Santiago, donde realizaron un tour por diversos lugares destacados de la capital.

N° de Establecimientos	N° de Alumnos	Inversión \$
7	38	7.600.000

Elaboración Propia / Fuente: Coordinadora Extra Escolar



7.6.4. Celebración Día del Profesor

La Municipalidad de Cabrero a través de la Dirección de Educación Municipal ha instalado una serie de acciones orientadas a reconocer la función docente como actor clave para el proceso de cambio y búsqueda de mejores resultados de aprendizaje. Por lo anterior a contar del año 2013 existe un programa de celebración consensuado con el Colegio de Profesores. Durante el 2014 la totalidad de docentes y directivos docentes fueron llevados hasta el centro de eventos Tres Cumbres de Los Ángeles para un encuentro de camaradería y reconocimiento de la profesión Docente. Además se homenajeó a los docentes que obtuvieron reconocimientos Ministeriales.

Participantes	Docentes con Reconocimientos Ministeriales	Inversión \$
298	11	10.000.000

Elaboración Propia / Fuente: Coordinadora Extra Escolar



7.6.5. Celebración Día del Asistente de la Educación

La Dirección de Educación Municipal implementó a contar del año 2013 una serie de iniciativas orientadas a mejorar las condiciones de los funcionarios no docentes. Entre las acciones instaladas se encuentra una semana adicional de descanso durante vacaciones de invierno para nuestros funcionarios, como también el reconocimiento público de la función no docente en el proceso de enseñanza y aprendizaje. El año 2014, todos los asistentes de la educación participaron en una jornada de capacitación, reconocimiento y camaradería en la ciudad de Los Ángeles. En dicho evento los asistentes de la educación hicieron un reconocimiento público a la Primera Autoridad Comunal en agradecimiento a las acciones implementadas en la búsqueda permanente del bienestar de los funcionarios no docentes.



8. Programas e Iniciativas: Condiciones para el Aprendizaje

8.1. Clínica Dental Escolar

La Clínica Dental Escolar es un programa de salud escolar de la Dirección de Educación Municipal en colaboración con la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB). Este programa permite atender a alumnos y alumnas desde Pre-Kinder hasta Octavo año básico de nuestras escuelas y liceos municipales. Al respecto la Clínica Dental Escolar desarrolla acciones de promoción, prevención y recuperación de la salud bucal a estudiantes desde Pre-Kinder a Octavo Básico. Es importante señalar que durante el 2014 se habilitó un nuevo sillón dental lo que permite aumentar de manera considerable la cobertura.

Nº de Alumnos Atendidos	Aporte DAEM	Aporte JUNAEB	Total \$
570	23.453.093	11.581.875	35.034.968

Elaboración Propia/Fuente: Coordinadora Clínica Dental Escolar

8.2. Transporte Escolar de Acercamiento

	Transporte Escolar		
	2012	2013	2014
Sectores Cubiertos	21	29	30
Nº de Alumnos Transportados	290	380	872

Elaboración Propia / Fuente: Unidad de Adquisiciones – Coordinación SEP

8.3. Entrega de Útiles Escolares

	Útiles Escolar		
	2012	2013	2014
Alumnos Beneficiados	2.200	2.424	2.931
Inversión por Año	\$23.000.000	\$41.000.000	\$62.000.000

Elaboración Propia/Fuente: Unidad de Adquisiciones – Coordinación SEP



8.4. Entrega de Uniformes Escolares

Esta iniciativa enmarcada en programas orientados a generar condiciones para la enseñanza permite proveer a nuestros alumnos y alumnas de uniformes y buzos escolares. Lo anterior responde a la gran cantidad de alumnos vulnerables que estudian en nuestras escuelas y liceos municipales. Lamentablemente la condición de alumnos y por ende familias vulnerables ha aumentado desde el año 2011 a la fecha.

	Uniformes Escolares		
	2012	2013	2014
Alumnos Beneficiados	35	2.424	2.831
Inversión por Año	\$16.000.000	\$68.000.000	\$82.000.000

Elaboración Propia / Fuente: Unidad de Adquisiciones – Coordinación SEP



8.5. Difusión Matrícula

Con el objeto de promover las escuelas y liceos municipales, para matrículas año 2015, la Dirección de Educación desarrolló una campaña comunicacional que incluyó una serie de acciones a nivel comunal como otras coordinadas con los establecimientos educativos. Entre las acciones ejecutadas se destaca:

- Promocional TV, Redes Sociales y Radio.
- Stand publicitario en ferias libres de nuestra comuna (Volanteo)
- Instalación de Gigantografías en diversos puntos de la comuna.
- Visita a organizaciones comunitarias y hogares de la comuna (Establecimientos Educativos)



9. Actividades Extra-Programáticas

- Campaña Inicio de Clases Seguro (Municipalidad – DAEM – PDI)
- Inauguración nuevo Internado Escuela Hogar Charrúa
- Día de la Educación Rural
- Día Mundial de la actividad física
- Día del Carabinero
- Aniversario Policía de Investigaciones
- Semana de la Educación Artística
- Día de la Glorias Navales
- Capacitación Docente: Medio Ambiente; Ajedrez; Patrimonio Cultural y Robótica
- Seminario: Agencia de Calidad y Superintendencia de Educación
- Seminario: Reforma Educativa (SEREMI Educación)
- Concurso Comunal y Regional de Cueca Escolar
- Jornadas Folclóricas
- Desfiles Fiestas Patrias
- Gala Grupo de Folclore Latinoamericano
- Día de la Educación Técnico Profesional
- Entrega de Becas Presidente de la República y Yo Elijo mi PC (JUNAEB)
- Semana de la Ciencia
- Juegos Deportivos Escolares (IND)

10. Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

La Dirección de Educación a través de su Unidad de Tecnología, Ciencia y Medio Ambiente gestionó la implementación de las siguientes iniciativas:

10.1. Proyecto Integrando la Ruralidad

Establecimientos Beneficiados	Kit de Almacena en RED	Notebook
13 Establecimientos Rurales (La Totalidad)	13 Kit de Almacenaje en Red: Router y sistema de almacenamiento externo.	13 Notebook para Docentes

Elaboración Propia / Fuente: Unidad Tecnología, Ciencia y Medio Ambiente

10.2. Tablet para Educación Inicial

Establecimientos Beneficiados	Niveles	Equipamiento
Escuela Orlando Vera Villarroel	NT1 NT2 1° Básico	27 Tablet
Escuela Hogar Charrúa	NT1 NT2 1° Básico	27 Tablet

Elaboración Propia / Fuente: Unidad Tecnología, Ciencia y Medio Ambiente

10.3. Fibra Óptima Dedicados

Establecimientos Beneficiados	Velocidad de Conexión	Valor Contrato Anual* \$
Esc. Enrique Zañartu Prieto	50Mbps Nacional	5.253.936
Esc. Orlando Vera Villarroel	50Mbps Nacional	5.253.936
Liceo Politécnico A-71	50Mbps Nacional	5.253.936

Elaboración Propia / Fuente: Unidad Tecnología, Ciencia y Medio Ambiente

*Fondos Propios

11. Inversiones

La Municipalidad de Cabrero a través de su Dirección de Educación Municipal logró gestionar recursos adicionales con el objeto de mejorar las condiciones para la enseñanza de nuestros alumnos y alumnas de escuelas y liceos municipales. La gestión descrita permitió reparar la carpeta y escenario del Liceo Politécnico A-71 de Monte Águila, Servicios Higiénicos de diversos establecimientos y la instalación de estufas en escuelas básicas. Entre las mejoras podemos destacar las siguientes:

Plan de Reparaciones	\$220.000.000.-
Reparaciones Estructurales	4.045m ² (Techumbres, SS.HH., Pisos, Cielos, etc.)
Pinturas	16.382 m ²
Instalación de Estufas	70
Cambio de Luminarias	126
Cambio de Puertas	40



Construcción de Patio Cubierto
Escuela Salto del Laia \$20.000.000.-



Adquisición de 2 Minibuses para Transporte de Alumnos
y Alumnas \$50.000.000.-

12. Presupuesto Total

AÑO	Presupuesto del Año	INGRESOS		Presupuesto del Año	GASTOS	
		Ingresos Percibidos en el año	Porcentaje de Ejecución		Gastos Devengados	Porcentaje de Ejecución
2011	\$6.076.757.000	\$5.285.165.299	87,0	\$6.076.757.000	\$5.052.661.148	83,1
2012	\$5.882.251.000	\$5.513.756.041	93,7	\$5.882.251.000	\$5.295.627.463	90,0
2013	\$6.280.367.167	\$5.907.476.866	94,1	\$6.280.367.167	\$5.654.374.041	90,0
2014	\$6.825.330.108	\$6.338.379.510	92,9	\$6.825.330.108	\$6.548.768.353	95,9

7.2 SALUD MUNICIPAL

El presente informe tiene como objetivo entregar una amplia visión de la ejecución del Plan de Salud Comunal año 2014 desde el ámbito de la gestión administrativa, clínica y financiera, en el cual se detalla todos los servicios dispuestos y prestados a la comunidad a través de su red asistencial comunal que la conforman:

- 1 Centro de Salud Familiar en Monte Águila
- 1 Servicio de Atención Primaria de Urgencia Comunal (SAPU) funcionamiento 24 horas
- 4 Postas de Salud Rural en las localidades de: Charrúa, Quinel, Chillancito y Colicheu.
- 1 Centro de Rehabilitación Comunal
- 1 Centro de Salud Familiar en Cabrero el que tiene las siguientes unidades de apoyo clínico comunal:
 - Unidad de laboratorio clínico
 - Unidad de atención oftalmológica, UAPO
 - Unidad de Rayos X osteopulmonar y dental digital
 - Unidad de farmacia
 - Clínica veterinaria móvil
 - Clínica odontológica móvil

Gestión del desarrollo de las personas y de la organización:

Para cumplir las metas y objetivos en Salud durante el año 2014 se mantuvo una dotación de 172 funcionarios de la salud de las diversas disciplinas con un crecimiento de un 3,0% respecto al año 2013 y por sistema contratación honorarios a través de programas se incorporan 43 funcionarios.

El Departamento de Salud comunal asegura el desarrollo de las personas que integran los equipos de trabajo, en términos de facilitar el ejercicio de sus talentos profesionales y humanos al servicio de las personas, propiciando la capacitación pertinente al Modelo de Salud Integral, Familiar y Comunitaria, y expectativas de los trabajadores; promoviendo un adecuado clima organizacional, ya que este incide directamente en la atención que se brinda al usuario. Se gestionaron 303 capacitaciones durante el año 2014 a las diferentes disciplinas.



CAPACITACIÓN PROGRAMADA	TOTAL
Actualización patologías GES	16
Curso Trabajo en equipo	41
Curso Salud ambiental y comunidad	20
Curso Investigación de accidentes	19
Salud Familiar, bases conceptuales APS	16
Promoción de la Salud	15
Lactancia Materna	35
Taller intervención grupal en salud mental	8
RCP básico	41
Excel Básico	10
Enfrentamiento a emergencias, catástrofes	15
Manejo avanzado de heridas y úlceras	20
Curso Ley de Derechos y deberes de los usuarios	6
Curso Trastornos Témporo mandibulares	6
Curso Lectura de RX de Tórax	13
Soporte Vital básico	13
Curso Comunicación Efectiva	9
TOTALES	303



La Municipalidad de Cabrero a través del Departamento de Salud y Centro de Salud Familiar de Monte Águila, con el compromiso de avanzar en la consolidación del modelo de Salud Familiar y Comunitario, cuyos principios irrenunciables son:

1. Continuidad de los cuidados a través de todo el ciclo vital.
2. Integralidad.
3. Contar con un modelo centrado en las personas.

Durante el año 2014 cumpliendo con una serie de procesos se logra la acreditación de excelencia año 2014 del CESFAM de Monte Águila, ocupando el primer lugar a nivel Provincial, por lo cual recibe un incentivo económico de 80 millones de pesos para desarrollar un plan de mejora del centro y un porcentaje como incentivo económico para los funcionarios, como una forma de premiar el esfuerzo del equipo de Salud del establecimiento.



Desarrollo de la Tecnología de la información y comunicación (TIC) en Salud para prestar servicios con calidad a la población:

En nuestros establecimientos se ha avanzado en la implementación de dispositivos médicos, procedimientos clínicos y/o procedimientos de gestión en salud que permiten facilitar las atenciones a los usuarios y ser utilizados en la promoción de la salud, prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación o cuidados de las personas.

El Departamento de Salud ha gestionado e implementado diversos sistemas de información, para lo cual cuenta con sistemas operativos, equipamiento adecuado en los diversos establecimientos y con profesional ingeniero informático y técnico informático para su implementación, capacitación al personal y mantención especializada del sistema.



En los establecimientos de salud de la comuna se cuenta con 156 computadores y 33 impresoras.



Los principales sistemas implementados son:

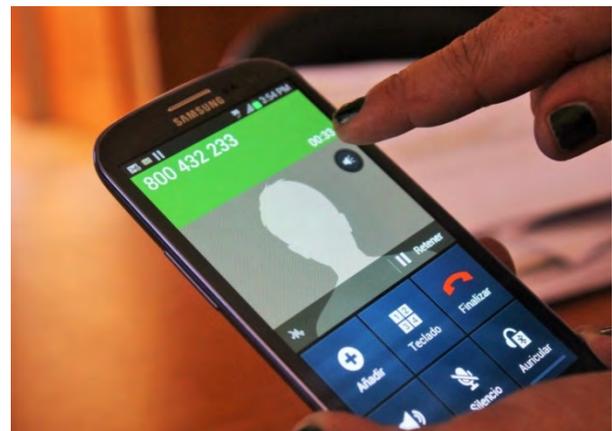
1. RAYEN. Sistema de información de apoyo a la gestión clínica y administrativa orientado para todos los centros de la atención Primaria de Salud (APS) del País por el MINSAL. En nuestra comuna se mantiene este sistema de información y es utilizado en el CESFAM de Cabrero y CESFAM de Monte Águila y se mantiene en constante evaluación y monitoreo.

Entre sus principales características de RAYEN se destaca:
Historia clínica, con acceso a información relevante: alergias, factores de riesgo, mórbidos, fármacos en uso, entre otros.
Historia de atenciones ordenadas por tipo de profesional, Clasificación diagnóstica, actividad, prescripción.
Ficha odontológica, incluyendo odontograma gráfico.
Ficha familiar.
Instrumentos de evaluación y genograma en 4 capas.

**2. Gestión de la Demanda Asistencial (GDA)**

La Municipalidad de Cabrero a través del Departamento de Salud hace una gran inversión en la implementación y compra de servicios de un sistema de información para la solicitud de horas médicas a consulta de morbilidad a través de una plataforma virtual telefónica(GDA), que tiene por finalidad evitar las filas de madrugada de los usuarios cuyo monto de la inversión \$32.625.915. Este sistema se ha ido perfeccionando con apoyo ciudadano y funciona de la siguiente forma:

El usuario gratuitamente debe llamar al número 800 432 233. Ingresar el RUT del paciente. El sistema le indicará el horario de atención disponible de horas médicas. Se le otorgará uno de los cupos disponibles para la atención del día. La hora quedará registrada en su centro de Atención.



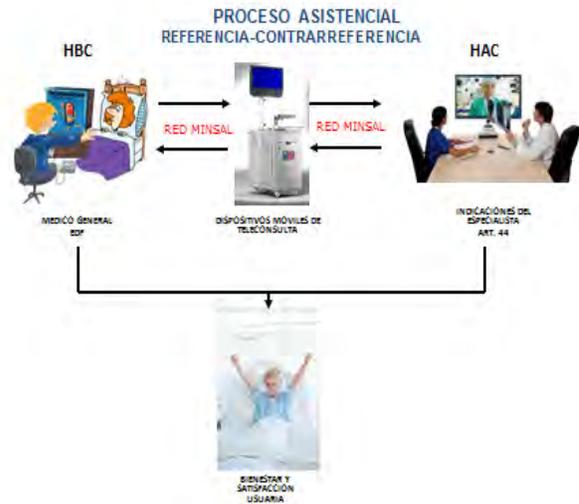
3. Se implementa sistema de Tele asistencia en CESFAM de Cabrero.

A fines del año 2014 el MINSAL selecciona a nuestra Comuna, como única a nivel provincial y regional de APS, para instalar equipamiento de tele asistencia en uno de nuestros establecimientos, iniciando el proceso de telemedicina en el CESFAM Cabrero como experiencia piloto en el país, para resolver lista de espera de algunas especialidades como: cirugía, medicina interna, pediatría ginecología y manejo heridas.

Los Dispositivos Móviles de Tele asistencia permite el acceso en tiempo real a pacientes para la atención médica de Especialidad y su seguimiento, a través de la utilización de las TIC (tecnologías de información y comunicación), mejorando la interacción entre los profesionales de la salud, asegurando una orientación Diagnóstica y/o Terapéutica lo que a su vez permite resolver los problemas de salud del consultante.

A su vez dichas prestaciones otorgadas serán entregadas oportunamente, de acuerdo a las condiciones locales establecidas, disminuyendo los tiempos de espera de los pacientes y asegurando una atención de calidad realizada por profesionales idóneos y acreditados debidamente.

El equipamiento utilizado para la transmisión en línea de la atención remota de especialidad se compone de una Estación Fija de Videoconferencia que se ubica en un espacio pre establecido del CESFAM Cabrero permitiendo la comunicación entre Médicos Especialistas y Médicos Generales utilizando la RED MINSAL, en un proceso de Referencia y Contra referencia sincrónico y dinámico, como se aprecia en el diagrama.



Principales objetivos

Entregar en forma oportuna y remota asesoría médica especializada

Evitar posibles traslados desde CESFAM a Hospital de Baja Complejidad, Hospital de Alta o Mediana Complejidad, optimizando las derivaciones cuando sean pertinentes.

Hacer extensiva la utilización de Dispositivos Móviles de Teleasistencia en consulta remota de Médicos Especialistas para impactar en la reducción de pacientes en Lista de Espera.

La población objetivo para recibir estos servicios son:

Todos aquellos pacientes de la lista de espera de los establecimientos de salud de la comuna, relacionadas con las especialidades seleccionadas por la Red asistencial de Biobío, las que van siendo resueltas en línea.



4. SAC (Sistema de Administración Clínica) - Proyecto Atención Urgencia

El Departamento de Salud, gestionó la implementación de "Proyecto Atención Urgencia" a nivel de Servicio de Salud de Biobío, módulos del sistema de información SAC para el SAPU de Cabrero como también para el SUR Monte Águila (Servicio de Urgencia Rural), el que principalmente consta de:

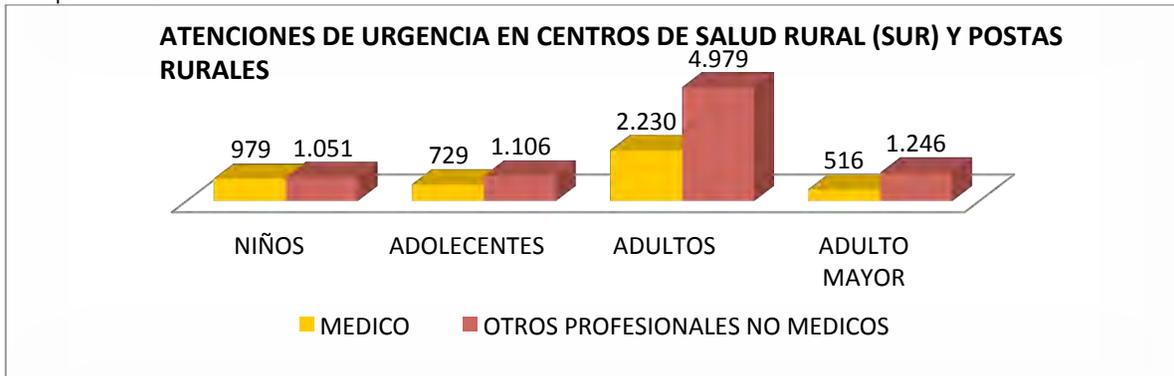
- Admisión de pacientes
- Gestión de listas de espera
- Atención clínica
- Gestión de indicaciones
- Despacho en Farmacia
- Consultas como búsqueda de atenciones, medicamentos despachados, REM, entre otros.



Cartera de Servicios, según Decreto N°202, entregados a beneficiarios FONASA las siguientes prestaciones:

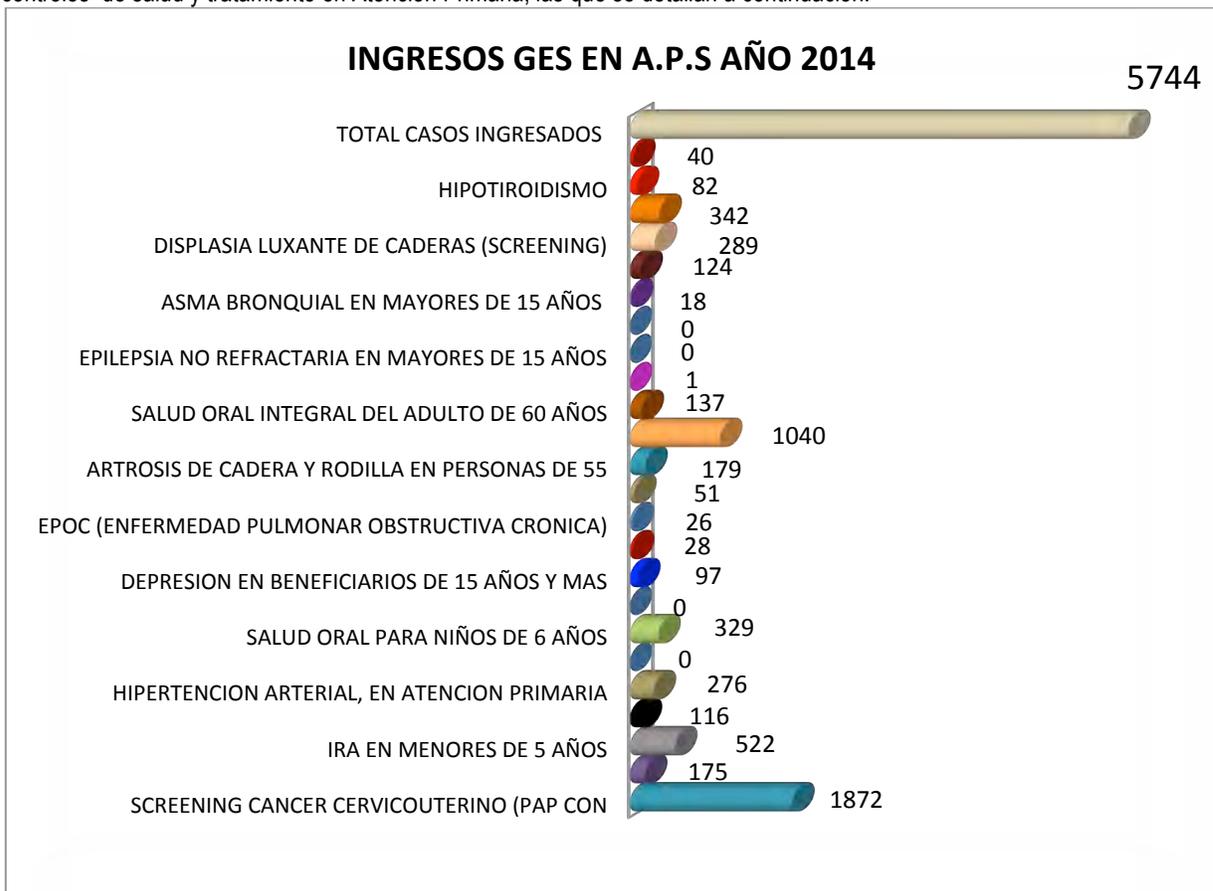
PRESTACIONES	N°
EXAMENES DE SALUD PREVENTIVA (EMP)ADULTO	1.608
EXAMENES DE SALUD AL ADULTO MAYOR EFAM	2.230
APLICACIÓN DE FICHAS CLAP (ADOLECENTE)	355
CONSULTAS DE MORBLIDAD POR MEDICO	43.433
CONSULTAS DE PROFESIONALES NO MEDICOS	24.187
CONTROLES DE SALUD POR EQUIPO DE SALUD	33.009
CONSULTAS DE URGENCIAS	38.413
ATENCIONES ODONTOLÓGICAS PREVENTIVAS Y CURATIVAS	26.847
ALTAS ODONTOLÓGICAS INTEGRALES PERSONAS DE 60 AÑOS AUGE	105
ALTAS ODONTOLÓGICAS NIÑOS Y EMBARAZADAS	1.248
CONSEJERIAS INDIVIDUALES	11.615
CONSEJERIAS FAMILIARES	816
ATENCIONES RESPIRATORIAS NIÑOS	2.942
ATENCIONES RESPIRATORIAS ADULTOS	2.323
ATENCIONES EN DOMICILIO	4.287
VISITAS INTEGRALES REALIZADAS PR EL EQUIPO DE SALUD	2.152
RAYOS x DENTALES	1.049
ELECTROCARDIOGRAMAS	5.985
RADIOGRAFIAS OSTEOPULMONARES	8.549
EXAMENES DE LABORATORIO BASICO	165.276
EXAMENES DE LABORATORIO COMPLEMENTO GES(epilepsia, insuficiencia renal crónica ,CV y otras)	10.637
ECOGRAFIAS OBSTETRICAS	316
ENTREGA DE LECHE Y CREMAS	268.991
DOSIS DE VACUNAS	7.027
RECETAS DESPACHADAS	152.728
PRESCRIPCIONES DE MEDICAMENTOS	387.359
TOMA EXAMEN PAP	2.425
PROCEDIMIENTOS DE REHABILITACION FISICA	11.991
PROCEDIIENTOS DE SALAS IRA –ERA	1.466
APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACION EN EL NIÑO	3.178
TRASLADOS AMBULANCIA	4.178
ACTIVIDADES DE PROMOCION	850
ACTIVIDADES DE GESTION	325
ACTIVIDADES POR ESTRATEGIAS E INTANCIAS DE PARTICIPACION SOCIAL	73
TALLERES EDUCATIVOS	625
INTERCONSULTAS DE ESPECIALIDADES RESUELTAS	2.537

Atenciones de urgencia en SUR y postas rurales: 4.459 atenciones por profesional médico y 8.382 atenciones por Técnicos y otros profesionales.



Atenciones problemas de Salud garantizados AUGE en la Comuna

En la Comuna ingresaron 5.744 personas con problemas de Salud GES en las cuales se le garantiza el diagnóstico, consultas, controles de salud y tratamiento en Atención Primaria, las que se detallan a continuación:



Principales programas y proyectos ejecutados en nuestra Comuna mediante convenios firmados entre la Municipalidad de Cabrero y Servicio de salud de BIOBIO por un monto de: \$1.029.972.039.-

Programa de Resolutividad en APS

Por este convenio firmado con el Servicio de Salud Biobío ingresan \$112.515.592.- cuyo objetivo es mejorar la capacidad resolutiva de la Atención Primaria de Salud, potenciando la accesibilidad, oportunidad, pertinencia diagnóstica en la derivación y calidad técnica en atenciones de especialidades, considerando los aspectos preventivos, promocionales, asistenciales, curativos y de control epidemiológico, con un enfoque de Salud Familiar e Integral.

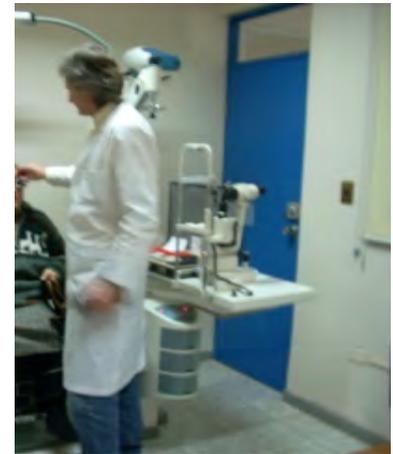
Este programa permitió resolver especialidades ambulatorias como oftalmología, otorrino y procedimientos quirúrgicos de baja complejidad.

Especialidad Oftalmología. Unidades de Atención Primaria Oftalmológicas (UAPO)

Orientado al diagnóstico y tratamiento de: Vicios de refracción hasta 64 años, atención integral del paciente con diabetes, detección, tratamiento y derivación de patologías crónicas, como también realizar exámenes fondo de ojo a pacientes con Diabetes Mellitus para pesquisar en forma oportuna la retinopatía diabética a través de la Tele-oftalmología.

Por este convenio se financia costo operacional de la unidad de oftalmológica de atención primaria, UAPO, para contratar servicios de médico especialista Oftalmólogo, servicios de óptica, medicamentos, insumos y se financia un tecnólogo médico especialista en oftalmología y TENS, además de evaluación de fondo de ojo a pacientes con Diabetes Mellitus.

Se atendió por este Programa a 1.392 personas con profesional oftalmólogo, 2.434 consultas vicio refracción con tecnólogo especialista en oftalmología, se entregó 2.828 pares de lentes y se realizó 8.522 exámenes.



Especialidad Otorrino

Se realizaron 200 atenciones por médico especialista Otorrinolaringólogo, el Servicio de otorrinología incluye consulta médica, exámenes (audiometría, octavo par, nasofaringoscopia), entrega de audifonos, consulta de seguimiento y medicamentos.



Cirugía Menor. Procedimientos cutáneos quirúrgicos de baja complejidad.

Se realizaron 855 cirugías menores y 57 muestras para biopsias. Considera procedimientos de corta duración realizados sobre tejidos superficiales o estructuras fácilmente accesibles bajo anestesia local. Incluye lesiones benignas menores como, nevus benignos, onicectomía, entre otros. Estos procedimientos se realizan en sala de cirugía menor SAPU, por parte de profesional médico. Durante el procedimiento si el médico lo indica se obtiene una muestra para biopsia, la que es enviada al Laboratorio Schalper de Concepción para su análisis y resultados.



Programa Imágenes Diagnósticas

El objetivo de este convenio es mejorar mediante el apoyo de procedimientos de imagenología la capacidad resolutive de la Atención Primaria de Salud en el Diagnóstico clínico, potenciando la accesibilidad, oportuna. Pertinencia y calidad técnica considerando los aspectos preventivos, promocionales, asistenciales, curativos, y de control epidemiológico, con un enfoque de salud familiar e integral.

El Programa de "Imágenes diagnosticas en Atención Primaria", se orienta a fortalecer los procesos de soporte para mejorar la oportunidad del proceso diagnostico en: Cáncer de Mama mujeres menores de 50 años y de 50 a 59 años; Displasia Luxante de Caderas (DLC)(examen radiografía de caderas a los 3 mese s de edad); Patología Biliar y Cáncer de Vesícula (examen ecotomografía abdominal). Por este Programa se realizaron 374 ecotomografías abdominales, 957 mamografías, 468 ecografías mamarias y 319 radiografías de caderas a niños y niñas de 3 meses de edad.

Compra de servicios a Centro Radiológico MONSA Cabrero y prestaciones de servicio de RX de Cabrero



Programa de Apoyo Radiológico

Se firmó convenio con el Servicio de Salud de Biobío por un monto de \$35.969.464.- que tiene como objetivo financiar los siguientes componentes y estrategias:

1. Reducir la proporción de pacientes que se derivan a atención secundaria por sospecha de Neumonía, contando con un radiografía de tórax a nivel local, para que los profesionales médicos puedan tratar a los pacientes en forma oportuna.
2. Apoyar el financiamiento de estudios radiológicos de Tórax para el diagnóstico de la neumonía adquirida en la comunidad (NAC) a nivel de consultorios o CESFAM de APS.
3. Apoyar el financiamiento de capacitación a los profesionales de las Salas IRA y ERA, en Espirometría e interpretación de radiografía de Tórax.
4. Adquisición de sistema de digital CR-5 equipo de Rayos X y contratación de personal especializado.

Las principales actividades realizadas fueron la toma de 2.879 Radiografías de tórax, 1.300 informes telemedicina radiológicos de tórax y la contratación de profesional tecnólogo médico especialista en imagenología y técnicos en Rayos, para prestar servicios de calidad a los usuarios.



Digitalización de equipo Rayos X osteopulmonar

Programa de Rehabilitación Integral

El monto de este Convenio fue de \$24.839.615.- el objetivo fue contribuir a la mejoría de la calidad de vida de personas discapacitadas y sus familias en establecimientos de Atención Primaria de Salud y Centros de Rehabilitación Integral, permitiendo su acceso a un proceso de rehabilitación con el objeto de facilitar su inclusión social.

Para contribuir a este proceso se adquirieron y renovaron implementos y equipos para mejorar la calidad de atención en el Centro de Rehabilitación:



Juego de encaje pivote motricidad fina



Pedalera de extremidades



Video proyector



Home fortalecedor de extremidades superior e inferior



Juegos estimulación cognitiva y motricidad



Trotadora y bicicletas estáticas



Diagnóstico participativo rehabilitación 2014

Programa de apoyo a la gestión local de Salud

Se firma Convenio con el Servicio de Salud de Biobío por un monto de \$90.000.000.- cuyo objetivo fue aumentar la eficacia en la gestión y administración local de salud ,tendiente a proporcionar a las personas beneficiarias de la Ley N°18.469, una mejoría en la calidad de la atención y Resolutividad de las atenciones de salud.

Por este programa se ejecutaron proyectos de implementación para establecimientos de salud, SAPU Cabrero y las 4 postas de salud rural.



Adquisición ambulancia SAPU Cabrero
monto \$37.485.000.-



Tres camillas sala observación SAPU



Mesa ginecológica



Electrocardiógrafo Interpretativo \$1.856.245.-



Autoclave SAPU



Espirómetros con Notebook para servicios de urgencia y salas IRA-ERA \$10.042.200.-



Bomba de infusión para SAPU \$4.295.900.-



Monitor cardiaco con desfibrilador \$5.438.000.-

• Proyecto Reposición e implementación para las 4 postas de salud rural por \$20.000.000.-



Gaveta especial para medicamentos





Carro curación rodable

Vitrina clínica mural



Camilla examen



Balanza adulto con cartabón



Kardex 4 cajones

Programa Vida Sana

El programa Vida Sana fue implementado según orientaciones MINSAL con la finalidad de mejorar el estado nutricional, funcional y perfil metabólico de niños y niñas, adolescentes, mujeres en etapa de post-parto y adultos, con el fin de disminuir factores de riesgo que puedan desarrollar enfermedades crónicas no transmisibles.

El monto de este convenio es de \$21.709.600.- lo que permite ejecutar un programa de intervención nutricional se contrata equipo de profesionales: Nutricionista, psicóloga, profesor de educación física y horas profesional médico.

Por este programa se atendieron 250 personas a las cuales se les realizó 4 consultas nutricionales, psicológicas y por profesional médico, 5 sesiones de talleres grupales todas las semanas, actividad física 3 veces a la semana en 4 horarios distintos, Caminata saludable, Ramada Saludable, Carnaval, Navidad saludable.





Programa Equidad Rural

Este programa que se ejecuta por convenio con el Servicio de Salud por un monto de \$22.832,956.- cuyo propósito es la continuidad y calidad de atención en población rural lo que permitió contratar Segundos Técnicos Paramédicos para las postas de salud y horas profesionales.

Se desarrollaron actividades para lograr un incremento de la atención respecto al año anterior:

- Actividades de promoción y prevención de la salud junto a la familia intervenida
- Exámenes preventivos
- Trabajo comunitario
- Controles de salud en todos los ciclos vitales
- Visitas domiciliarias
- 100% de familias con encuesta familiar
- Aplicación de encuestas de satisfacción usuaria, el 98% de las familias encuestadas valoran positivamente el trabajo realizado en postas.

Incremento de actividades

Las actividades se incrementaron en postas de salud rural en un 7,84% según tabla:

Comuna	Establecimiento base de la ronda	Postas cubiertas por la ronda	Nº atenciones efectuadas por ronda en el periodo 2014	Nº atenciones efectuadas por ronda en igual periodo 2013	% de incremento actividades
Cabrero	CESFAM Cabrero	Posta Charrúa	6.216	5.764	7,84%
		Posta Chillancito			
		Posta Colicheu			
		Posta Quinel			



Programas Odontológicos

A través de los convenios odontológicos firmados con el Servicio de Salud de Biobío por un monto de \$117.964.614.- se financió la contratación de profesionales odontólogos, técnicos dentales, adquisición de medicamentos e insumos, y la adquisición de 3 unidades dentales para los establecimientos para desarrollar una serie de prestaciones en salud bucal a nuestros usuarios como:

POR PROGRAMA GES ODONTOLÓGICO FAMILIAR	POR PROGRAMA ODONTOLÓGICO INTEGRAL
331 Niñas y niños de 6 años con altas odontológicas integrales	260 Procedimientos Endodancias uni-bi o multirradiculares
386 Embarazadas con alta odontológica integral	195 Personas con prótesis removible totales o parciales
1.028 Atenciones de urgencia GES	386 Altas odontológicas integrales a personas escasos recursos y SERNAM
12.913 Atenciones de urgencias no GES	

POR PROGRAMA GES ODONTOLÓGICO DEL ADULTO	POR PROGRAMA GES PREVENTIVO PREESCOLARES
107 Personas adultas de 60 años con altas odontológicas integrales.	891 Niños y niñas de 2 a 5 años reciben set de higiene dental -- cepillo y pasta - y aplicación de flúor barniz.
	Talleres de salud bucal preescolares



Adquisición de 3 nuevas unidades dentales CESFAM GES preventivo Cabrero y Monte Águila

Programa de Promoción de la Salud

La Municipalidad y SEREMI de Salud firmaron Convenio por un monto de \$38.077.069.- para implementar estrategias en la comuna que permitieran disminuir los factores de riesgo de la población, lograr aumentar factores protectores relacionados con estilos de vida saludables y mejorar la calidad de vida de los usuarios.

Dentro de las estrategias destacadas están: actividad física, alimentación saludable, ambientes libres de humo y tabaco, entornos educacionales y laborales y otras.

Principales actividades desarrolladas

Ferias saludables	Torneo de tenis futbol escolar
Carnaval por los estilos de vida saludable	Celebración del día mundial de la actividad física
Programa de televisión, "Receta Perfecta"	Celebración del día mundial sin fumar
Eco plaza para niños, adquisición de juegos de madera plaza	Taller de circo y malabarismo
Parque de juegos inflables (7 juegos inflables)	Huertos escolares
Implementación de Talleres de actividad física	Taller de cocina saludable
Celebración del día del desafío	Feria de sensibilización sobre los daños del consumo tabaco
Construcción de Cancha de Biccross	Pausas activas para funcionarios de Salud
Implementación y puesta en marcha de gimnasio psicomotriz infantil CESFAM Cabrero	Caminatas saludables en las localidades, Cabrero, Monte Águila, Chillancito y Charrúa



Huertos escolares Cabrero y Monte Águila



Taller cocina Monte Águila, Cabrero, Chillancito y Charrúa



Carnaval por los estilos de vida saludable Cabrero y Monte Águila



Ferias saludables Cabrero, Monte Águila y Salto del Laja



Día de la alimentación saludable



Inauguración Gimnasio psicomotriz



Programa de TV - Receta perfecta



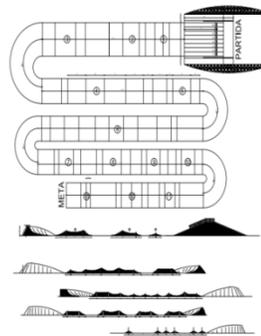
ECO plaza para niños Cabrero



Torneo Tenis futbol colegios de Monte Águila, Chillancito y Charrúa



Día de la actividad física



Circuito de BiciCross Comuna



Parque inflable Comunal



Hito de cierre concurso elige no fumar Establecimientos



Día sin fumar



Taller de malabarismo abierto a la comunidad

Programa Clínica Dental Móvil

La Municipalidad a través del Departamento de Salud continúa financiando costo operacional para el funcionamiento de la clínica dental móvil para dar atención odontológica a sectores de difícil acceso mediante esta clínica se atendió a 2.453 personas a las cuales se les realizó 4.634 actividades odontológicas.



Programa Clínica Veterinaria Móvil

La Municipalidad a través del Departamento de Salud continúa financiando el funcionamiento de la Clínica Veterinaria Móvil para desarrollar programa de Control Integral Canino, respondiendo a las demandas de los vecinos y organizaciones. De esta forma contribuye a mejorar la salud pública, creando conciencia y educando a la población sobre la Tenencia Responsable de Mascotas.



Principales actividades

PRESTACION	Total
Esterilización Canina y felina	309
Castración Canina y felina	33
Vacuna Antirrábica	750
Desparasitación	1.385
Consulta Medica	312
Eutanasia	70
Tratamiento Sarna	243
Baño Sanitario	135
Fumigación Domiciliaria	4
TOTAL Mascotas Atendidas	3.241
Jornadas educativas y recreativas a la comunidad	12

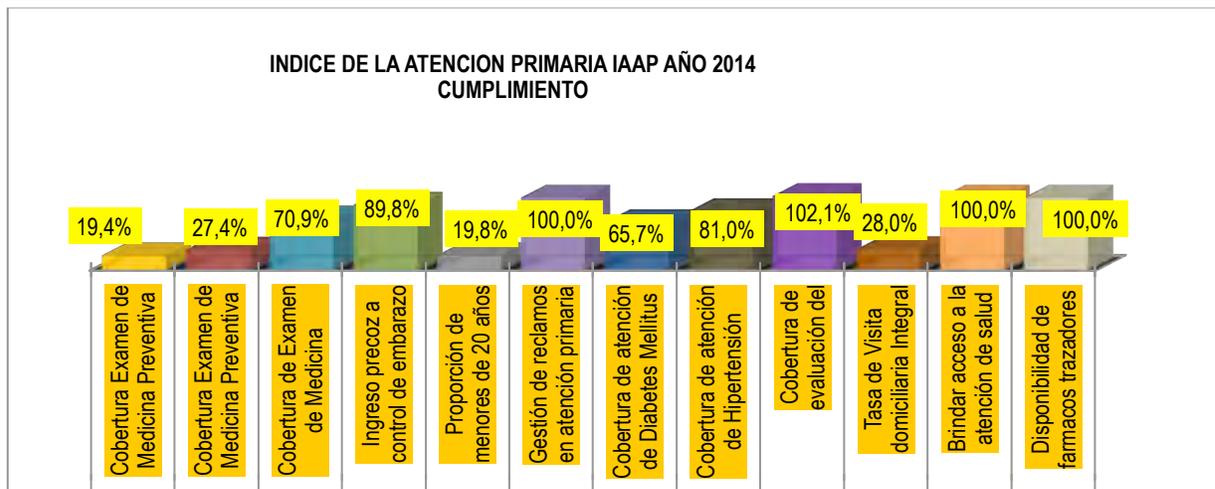


Cumplimiento de metas y objetivos comunales

Los equipos de salud de nuestra comuna cumplieron en un 100% todas las metas y objetivos sanitarios de impacto a nuestros usuarios.

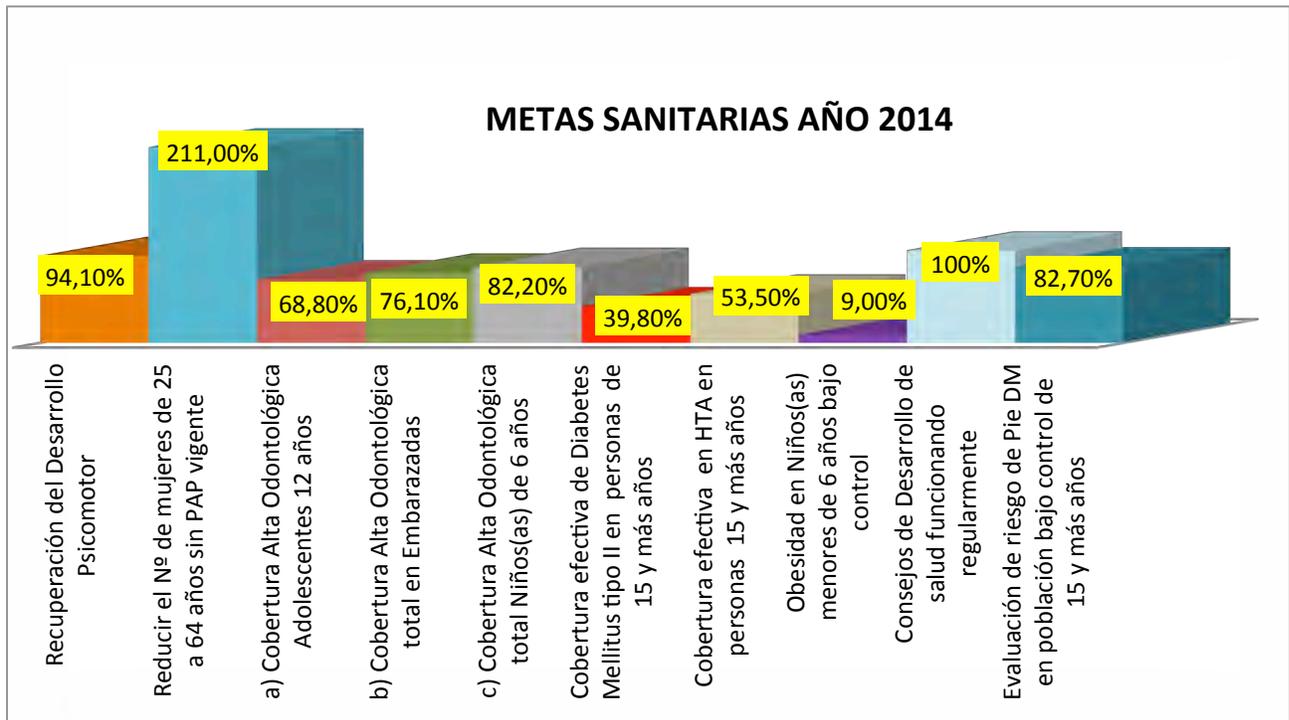
Índices de la Atención Primaria IAAPS año 2014

N°	Componentes	Meta Nacional	Meta Local	Indicador	Cumplimiento
1	Cobertura Examen de Medicina Preventiva (EMP), en hombres de 20 a 44 años	25%	18,17%	977 5.035	19,40%
2	Cobertura Examen de Medicina Preventiva (EMP), en mujeres de 45 y 64 años.	25%	15,09%	446 1.629	27,38%
3	Cobertura de Examen de Medicina Preventiva en adulto de 65 y más años.	50%	69,68%	2230 3.147	70,86%
4	Ingreso precoz a control de embarazo	85%	86,00%	353 393	89,82%
5	Proporción de menores de 20 años con alta odontológica total	22%	18,00%	1634 8.259	19,78%
6	Gestión de reclamos en atención primaria	100%	95%	19 19	100,00%
7	Cobertura de atención de Diabetes Mellitus tipo 2 en personas de 15 y más años	55%	55%	1828 2.781	65,73%
8	Cobertura de atención de Hipertensión Arterial en personas de 15 y más años.	71%	76,64%	4172 5.154	80,95%
9	Cobertura de evaluación del desarrollo psicomotor en niños y niñas de 12 a 23 meses bajo control	91%	96,75%	338 331	102,11%
10	Tasa de Visita domiciliaria Integral	0,20%	0,25	2052 7.229	0,28
11	Brindar acceso a la atención de salud hasta las 20:00 horas de Lunes a Viernes	100,00%	100,00%	2 2	100,00%
12	Disponibilidad de fármacos trazadores	100,00%	100,00%	2 2	100,00%



Cumplimiento de Metas Sanitarias y Mejoramiento A.P.S Municipal - Ley N°19.813 año 2014

Evaluación Ley Metas Sanitarias 2014		Cumplimiento Comunal			
Recuperación del Desarrollo Psicomotor	90	90,00	16	17	94,1%
Reducir el N° de mujeres de 25 a 64 años sin PAP vigente	Reducir el N° de mujeres de 25 a 64 años sin PAP vigente	209 PAP	441	209	211,0%
a) Cobertura Alta Odontológica Adolescentes 12 años	74	68,79	302	439	68,8%
b) Cobertura Alta Odontológica Embarazadas	68	74,60	299	393	76,1%
c) Cobertura Alta Odontológica Niños(as) de 6 años	79	81,73	333	405	82,2%
Cobertura efectiva de Diabetes Mellitus tipo II en personas de 15 y más años	24	39,01	1107	2.781	39,8%
Cobertura efectiva en HTA en personas 15 y más años	50	52,07	2755	5.154	53,5%
Obesidad en Niños(as) menores de 6 años bajo control	9.4	9,20	188	2.099	9,0%
Consejos de Desarrollo de salud funcionando regularmente	100% de los Consejos de Desarrollo de Salud con plan evaluado y ejecutado a diciembre de 2014.	100	2	2	100,0%
Evaluación Anual del pie en personas DM de 15 y más años	90	82,00	1512	1.828	82,7%



Evaluación Financiera del Departamento de Salud año 2014

Para dar cumplimiento a las metas y objetivos sanitarios durante el año 2014, ascendió a la suma de \$3.845.316.- experimentado un crecimiento de un 19% respecto al año 2013.

El Departamento de Salud, percibió por concepto de transferencias municipales, ingresos propios y MINSAL (per cápita y convenios incorporados al presupuesto), los siguientes ingresos:

DETALLE	MONTOS \$	%
Ingresos MINSAL	3.077.242	80
Per cápita y LEY	2.038.985	53
Convenios	1.038.257	27
Ingresos Propios	8.878	1
Transferencias Municipales	336.800	9
Otras Instituciones Publicas	88.354	2
Recuperaciones y reembolso por licencias médicas	95.421	2
Saldo inicial de Caja	233.136	1
Total Ingresos	3.845.316	100

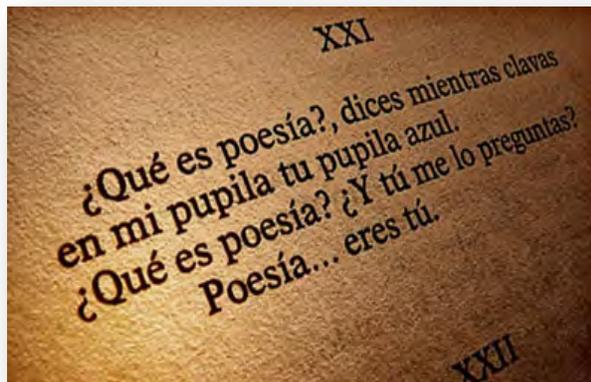
Para cumplir con la misión y el Plan de Salud Comunal, el Departamento de Salud incurrió en los siguientes gastos el año 2014:

DETALLE	MONTOS \$	%
Gastos en Personal	2.697.455	68
Gastos de Funcionamiento	890.871	22
Activos no financieros	178.750	5
Deuda Flotante	67.646	2
Otros	137.053	1
Total Gastos	3.971.775	100

Pasivos del Departamento de Salud al 31.12.2014

RUT	NOMBRE O RAZON SOCIAL	N° DOCUMENTO	MONTO DEVENGADO
092448000-9	LABORATORIOS ANDROMA	272.027	150.797
076669630-9	OPKO CHILE S.A.	41.019	149.940
006092496-1	JUAN ALBERTO MORA MU	25.830	112,55
086821000-1	INMED DROGUERIA LIMI	74.897	94.605
060910000-1	UNIVERSIDAD DE CHILE	946.223	130.000
096613250-7	LABIN CHILE S.A.	79.812	233.240
096689970-0	COMPUTACION INTEGRAL	446.375	9.044
077596940-7	LABORATORIO CHILE S.	89.318	185.313
094544000-7	PHARMA INVESTI DE CH	57.670	80.325
094544000-7	PHARMA INVESTI DE CH	57.727	742.560
083002400-k	NOVARTIS CHILE S.A.	121.695	56.644
083002400-k	NOVARTIS CHILE S.A.	196.556	32.129
078307040-5	FARMACEUTICA SANTIAG	79.314	37.775
078307040-5	FARMACEUTICA SANTIAG	81.095	96.985
076079782-0	WINPHARM SPA.	27.594	906.780
076079782-0	WINPHARM SPA.	27.595	764.414
076079782-0	WINPHARM SPA.	27.596	1.342.320
076079782-0	WINPHARM SPA.	27.691	3.046.995
076079782-0	WINPHARM SPA.	27.750	5.117.595
076079782-0	WINPHARM SPA.	28.025	107.100
076079782-0	WINPHARM SPA.	28.140	1.449.420
088900200-k	INTERNATIONAL CLINIC	131.582	49.980
077456870-0	SOC. COMERC., EXPORT	30.841	424.830
077456870-0	SOC. COMERC., EXPORT	30.842	335.580
076830090-9	FARMACEUTICA CARIBEA	100.160	86.870
076055804-4	INVERSIONES PHARMAVI	22.140	23.205
076055804-4	INVERSIONES PHARMAVI	22.139	133.102
076079782-0	WINPHARM SPA.	28.255	190.400
076079782-0	WINPHARM SPA.	28.256	785.400
076956140-4	ETHON PHARMACEUTICAL	43.274	91.311
076074237-6	SOCIEDAD FERRETERA F	8.917	7.348
076830090-9	FARMACEUTICA CARIBEA	101.151	105.148
076055804-4	INVERSIONES PHARMAVI	21.590	22.610
012766825-6	JOSE RICHARD CHAVEZ	6.706	87.900
096995590-3	INTERNATIONAL TELEM	19.060	13.388
096995590-3	INTERNATIONAL TELEM	10.075	44.370
096995590-3	INTERNATIONAL TELEM	9.642	877.300
096995590-3	INTERNATIONAL TELEM	9.834	994.300
091575000-1	SOCOFAR S.A.	4.450.360	22.074
091575000-1	SOCOFAR S.A.	4.450.368	66.223
091575000-1	SOCOFAR S.A.	4.450.485	147.262
078124770-7	CODIMED CHILE LIMITA	123.955	410.424
086397000-8	DIPROMED S.A.	572.156	490.161
086397000-8	DIPROMED S.A.	601.423	245.081
076174812-2	MAURICIO ALFARO ALEG	8.258	50.454
076174812-2	MAURICIO ALFARO ALEG	8.259	23.605
076174812-2	MAURICIO ALFARO ALEG	8.375	201.919
076079782-0	WINPHARM SPA.	28.994	725.900
094544000-7	PHARMA INVESTI DE CH	63.613	2.170.560
083002400-k	NOVARTIS CHILE S.A.	197.354	179.921
078307040-5	FARMACEUTICA SANTIAG	81.090	804.440
086397000-8	DIPROMED S.A.	600.036	157.830

086397000-8	DIPROMED S.A.	600.248	20.587
078828310-5	OLMOS Y COMPAÑIA LTDA.	221	214.200
077376300-3	SINAMED Y CIA. LTDA.	253	2.771.545
076193737-5	SOCIEDAD MEDICA E IN	27	1.921.000
076193737-5	SOCIEDAD MEDICA E IN	28	852.500
086397000-8	DIPROMED S.A.	601.796	175.466
076015564-0	SOCIEDAD DE TRANSPORTE	1.626	662.533
091871000-0	LABORATORIOS SILESIA	291.388	42.840
078703410-1	TELEFONICA EMPRESAS	3.560.440	2.718.826
011494137-9	IGNACIA LORENA BELTR	502	2.481.150
007065462-8	JUAN CARLOS POBLETE	2.894	788.357
078496530-9	SOC. DE COMER REPRES	6.110	4.046.000
086397000-8	DIPROMED S.A.	601.701	2.501.279
076679060-7	COMERCIAL RILEY & SA	538	622.545
086397000-8	DIPROMED S.A.	601.748	151.648
076038974-9	IMPORTACION DE IMPLE	1.658	41.531
076301407-k	INSUCLIN LTDA.	13	357.000
011239689-6	GLADYS SOFIA VALENZUELA	829	53.400
011239689-6	GLADYS SOFIA VALENZUELA	830	66.600
076335100-9	SOCIEDAD COMERCIAL H	1.481	5.951.501
076335100-9	SOCIEDAD COMERCIAL H	1.482	5.951.501
086397000-8	DIPROMED S.A.	602.092	35.093
085025400-1	SOC. DE MANUFACT. DE	169.238	109.236
079653020-0	ASTORGA ROINE SOCIED	46.695	6.961.500
078027120-5	DISTRIBUIDORA DE PRO	107.161	90.064
085025400-1	SOC. DE MANUFACT. DE	169.239	176.441
085025400-1	SOC. DE MANUFACT. DE	169.240	774.815
078027120-5	DISTRIBUIDORA DE PRO	107.373	346.833
076830090-9	FARMACEUTICA CARIBE A	102.284	79.373
076042903-1	COMERCIALIZADORA DE	14.940	58.905
086397000-8	DIPROMED S.A.	602.148	58.905
078027120-5	DISTRIBUIDORA DE PRO	107.324	833.000
096756540-7	B BRAUN MEDICAL SPA	346.808	139.944
006092496-1	JUAN ALBERTO MORA MU	27.484	415.834
081210400-4	REUTTER S A	286.937	3.016.460
076271360-8	MAYORDENT DENTAL LIM	4.194	143.550
076271360-8	MAYORDENT DENTAL LIM	4.195	36.500
091575000-1	SOCOFAR S.A.	4.614.296	106.862
091575000-1	SOCOFAR S.A.	4.614.745	112.532
079653020-0	ASTORGA ROINE SOCIED	46.644	5.123.402
091575000-1	SOCOFAR S.A.	3.993.647	995.572
086397000-8	DIPROMED S.A.	601.321	419.961
077596940-7	LABORATORIO CHILE S.A.	92.897	337.425
071438800-2	COMITE AGUA POTABLE	476	65.726

D. EJE CULTURA Y TURISMO**1. BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL N°63****1.1 Actividades Realizadas****Marzo: “Celebración día internacional de la poesía”**

Alumnos de colegios fueron invitados para participar en un encuentro con la poesía.

Abril: “Celebración Día Mundial del Libro y del Derecho de autor”

Alcalde visita de alcalde dependencias de la biblioteca para entregar un saludo a todos los asistentes, en la celebración del día del libro y del derecho de autor.



Obra de teatro, “Papelina y Papelón” presentación llevada a cabo en la Sala de las Artes y de la Cultura de Cabrero y de Monte Águila respectivamente, contando con un buen marco de público, tanto escolares como público adulto.

Mayo: "Celebración día del internet"

Creación de correos electrónicos a dueñas de casa y jefas de hogar.



Celebración día del patrimonio cultural"

Visita a casa patronal sector Colicheu, nombrada Patrimonio Cultural.



Junio: "Celebración día del cine chileno"



Se proyectó el film **chileno STEFAN V/S KRAMER**, previa compra de licencia **UMBRELLA**, la cual fue adquirida por el municipio por el periodo de un año, como también un stock de películas autorizadas para su proyección en lugares públicos y sin fines de lucro, iniciándose así el ciclo de cine semanalmente en Cabrero y Monte Águila.



CABRERO TENDRÁ AMPLIO Y MODERNO ESPACIO CULTURAL

Alcalde firmó convenio para diseño de nueva biblioteca municipal. Más de 30 millones de pesos financiados mediante el "Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas" de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM), serán los destinados para la realización del diseño de la nueva infraestructura para el funcionamiento de la Biblioteca Pública Municipal "Manuel Zañartu" de Cabrero. Con la firma de convenio fue realizada el 31 de Julio de 2014, se dio el vamos a la ejecución de la iniciativa que proyectaría un edificio de unos 650m², adecuado para el desarrollo de funciones propias de la entidad, el cual albergue el programa arquitectónico exigible por la DIBAM y deseable para una comuna de casi 30 mil habitantes. El emplazamiento de este nuevo recinto, estaría ubicado frente a la Plaza de Armas de Cabrero.



Septiembre: Celebración cumpleaños N° 100 de Nicanor Parra



Alumnos de los colegios de la comuna participaron en un círculo poético con obras del Anti-poeta. Y como obra principal el poema **El hombre imaginario**, que seleccionado como la obra representativa del antipoeta, para ser leído a nivel nacional y en un horario puntual como fueran las 12:00 horas.

Octubre: Celebración cumpleaños número 37 de la Biblioteca.

Actividad acompañada con la premiación del concurso de fotografías “**La historia de Cabrero en imágenes**”, donde 4 de ellas fueron las ganadoras, también en la misma actividad se llevó a cabo una **exposición de pintura**, obras realizadas por una usuaria, la señora Carmen Yáñez.



Personal de Ferrocarriles del Estado
En casa de máquinas de Monte Aguila 1941



Recorrido por las calles de Cabrero
previo al desfile del 18 de septiembre 1978



Plano aéreo de Cabrero 1985



Paseo familiar al canal Rio Claro de Cabrero 1957

Noviembre: Exposición de pintura, Obras de la Señora Carmen Yáñez.



En el mes de noviembre se realizó la ceremonia de certificación del programa **Biblioredes**, certificándose a 17 alumnas, pertenecientes al programa ético familiar de la Municipalidad y usuarias de la Biblioteca.



Diciembre: Premiación a ganadores del "II Concurso de Cuentos Manuel Zañartu Zañartu", actividad que contó con la participación de 22 alumnos teniendo como resultado 6 ganadores.



Presupuesto Biblioteca

ACTIVIDAD	MONTO \$
Día de la Poesía	300.000
Día del Libro y del Derecho de Autor	1.200.000
Día del Internet	400.000
Día del Patrimonio Cultural	600.000
Día del Cine Chileno	450.000
Compra de Licencia Umbrella para exhibición de películas	300.000
Adquisición de Películas y Videos Educativos	400.000
Aniversario Biblioteca	400.000
Duplicado y enmarcado de fotografías antiguas	300.000
Adquisición de letrero identificador para la Biblioteca	300.000
Compra de 3 estanterías para libros	900.000
II Concurso de cuentos	550.000
Certificación Programa Biblioredes	500.000
Adquisición material bibliográfico	4.000.000
TOTAL	10.600.000

Cuadro Resumen de Atención de Usuarios

Usuarios en sala	Usuarios a domicilio	Libros en sala	Libros a domicilio	Usuarios Ingresados	Usuarios en Computadores
6.857	135	3.558	3.808	105	4.960

2. TURISMO

2.1 Fortalecimiento Gestión Turística Local

En el mes de noviembre se desarrolló con un gran éxito el lanzamiento de la Temporada Turística, en el Camping El Tío Peyo, en donde se instaló una feria productiva con stand de artesanía y cocinerías, además de un show artístico.



En cuanto a la coordinación y gestión con servicios públicos y la vinculación del Municipio con actores públicos y privados en el ámbito del turismo, destacan:

Programa de Fortalecimiento Gestión Turística Local. Lo más destacable en este Programa que se ejecuta con SERNATUR es la elaboración del “Plan Estratégico Comunal de Turismo” documento que contempla un diagnóstico y un plan de acción en cuanto al sector económico del turismo se refiere.

Programa Subsidio a la Demanda. Se ejecuta junto a SERNATUR y contempla viajes de vacaciones subsidiadas para distintos grupos; Adultos Mayores Programa vacaciones tercera edad, dos viajes con destino Lanalhue; Mujeres Turismo Mujer un viaje con destino Lanalhue; Programa Fin de Biobío un viaje con destino Cobquecura.



Cabe destacar como gestión, las acciones para crear la Asociación de Municipios Saltos del Laja, la cual está integrada por la Municipalidad de Los Ángeles, Municipalidad de Yumbel y la Municipalidad de Cabrero, las que tienen jurisdicción sobre el Destino turístico.

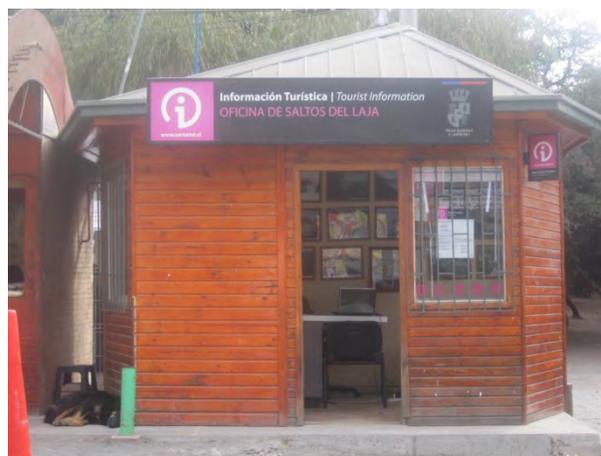
Programa “Red de Servicios al Turista” proyecto FNDR financiado por el Gobierno Regional del Biobío que contempló un convenio suscrito entre SERNATUR Biobío y la Municipalidad de Cabrero, para implementar esta Oficina de Información Turística en el centro neurálgico del destino turístico Saltos del Laja.

Programa de Folletería Comunal, ejecutado con SERNATUR para la promoción y difusión de nuestra comuna y sus atractivos.

Proyecto financiado a través de la subvención de Cultura FNDR por un monto de \$15.000.000.- que ya se desarrolla en su XIII versión; el “Encuentro Folklórico del Salto del Laja”.

Con el mundo privado destaca la alianza de cooperación que existe con la Cámara de Turismo, Comercio y Servicios Saltos del Laja Asociación Gremial.

Destaca además el modelo de gestión que da vida a la Organización de Gestión de Destino (OGD) junto a SERNATUR y los tres municipios involucrados en el destino turístico; institución público-privada que opera desde el año 2012.



Dentro de las actividades municipales relacionadas al turismo se encuentra “El Programa anual de Fiestas Costumbristas” que se desarrolló entre enero y octubre de 2014

2.2 Fiestas Costumbristas

Objetivo General:

Promover la recuperación y mantención de las tradiciones históricas y culturales como espacio integrador de la diversidad.

Generar actividades que aporten al Desarrollo Económico Local de la comuna de Cabrero.

Fortalecer la imagen turística de la comuna a partir de un rescate integrador de la cultura local.

Objetivo Específico:

Fomentar el rescate de las tradiciones locales.

Promover el desarrollo de actividades recreativas y deportivas típicas de cada sector rural de la comuna de Cabrero.

Posicionar la comuna en el contexto provincial, regional y nacional a través de la difusión de sus atractivos turísticos, mediante el rescate de las tradiciones locales.

Actividades

Realización de “**Fiestas Costumbristas 2014**”, con stand de cocinerías, amasanderías, artesanías y agroprocesados, con entretenimientos deportivos, culturales y números artísticos.

TRILLA A YEGUA SUELTA (ENERO)

Fiesta tradicional campesina que nos invita a rememorar las cosechas de antaño donde el protagonista además del trigo es el trabajo de los esforzados campesinos. La era se acompaña con música folclórica y show artístico. Quienes nos visitaron tuvieron la oportunidad de degustar platos y tragos típicos de la mesa campesina como la cazuela, empanadas, porotos granados, mistela, pajaritos, etc. Se realizó en el mes de enero en el recinto del Autódromo Municipal de Cabrero.



FIESTA DEL CONEJO EN CHILLANCITO

Evento costumbrista realizado en el mes de febrero en el sector de Chillancito cercano al Salto del Laja. Organizado junto a las instituciones del sector donde los vecinos y visitantes pudieron degustar todos los platos típicos de la cocina campesina y stand de artesanías, agroprocesados y productos típicos del campo chileno. Además disfrutar de actividades recreativas, tradicionales, juegos ecuestres y movimientos de riendas, todo esto amenizado con música folclórica y un show estelar en ambos días que sin duda permitió disfrutar a sus visitantes.



FIESTA DE LA VENDIMIA (ABRIL)

Fue realizada en la Localidad de Quinel durante el mes de Abril. Los asistentes pudieron conocer y participar del proceso de la elaboración de la chicha, el vino y el aguardiente; además de la degustación de platos típicos de la cocina chilena todo esto amenizado por música y conjuntos folclóricos. Nuevamente destaca la participación de la comunidad y sus organizaciones en la planificación y desarrollo del evento que permitió reunir a más de dos mil visitantes.



CRUZ DE MAYO (MAYO)

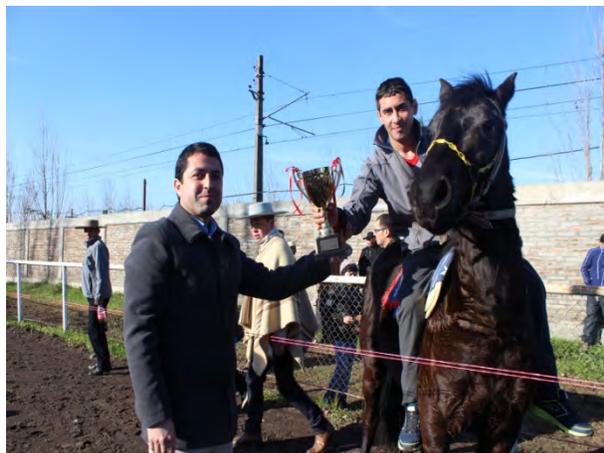
Se realizó a inicios del mes de mayo en la localidad de Monte Águila. Evento costumbrista y de carácter religioso que nos invita a mantener vivas nuestras tradiciones y creencias religiosas. La tradicional procesión que acompaña a la cruz recorre las calles de la ciudad entregando alegría y solidaridad, las luminarias y fogata son el cierre perfecto para esta noche de sueños. Esta festividad se complementa con la instalación de expositores de platos y tragos típicos, artesanos y productos del agro; acompañado de música folklórica y un show estelar. Nuevamente destaca la participación de la comunidad y sus organizaciones en la planificación y desarrollo del evento que permitió reunir a más de cuatro mil visitantes.



CABRERO CELEBRA LOS SANTOS

La Municipalidad de Cabrero ofreció esta Fiesta Costumbrista en su duodécima versión, como la principal actividad comunal de invierno que organiza como un valioso medio orientado a construir identidad cultural local, rescatando costumbres, formas de trabajo y expresiones del sentir campesino, permitiendo mostrar la oferta de turismo rural de las diferentes localidades que participan de esta Fiesta.

Potenciar el turismo rural, la actividad productiva de la zona y que nuestras tradiciones y cultura sigan más vivas que nunca son los objetivos de este gran evento que reúne a la familia. En este espacio los organizadores tienen todo dispuesto para agasajar a los visitantes con una amplia oferta de servicios y productos que incluyen lo mejor de la gastronomía típica como también las artesanías más representativas de la cultura rural.



FIESTA DEL CHANCHO EN EL PROGRESO

Evento costumbrista celebrado en el mes de Agosto en la localidad de El Progreso donde los asistentes pudieron degustar las comidas típicas derivadas del cerdo y otros productos, tragos y comidas típicas del campo chileno. Además disfrutar de actividades recreativas y tradicionales amenizadas con música folclórica y un show estelar. En esta exitosa primera versión se logró reunir a un número superior a los dos mil visitantes.



FIESTA HUASA Y DE LAS TRADICIONES CAMPESINAS EN CHARRÚA

Evento costumbrista celebrado en la localidad de Charrúa donde los asistentes pudieron degustar las comidas y tragos típicos del campo chileno. Junto a ello se desarrolló un recorrido costumbrista que incluía una muestra de los oficios y actividades campesinas, una granja educativa y además disfrutar de actividades recreativas y tradicionales amenizadas con música folclórica y un show estelar. En esta exitosa primera versión se logró reunir a un número superior a los dos mil visitantes.



II. GESTIÓN MUNICIPAL

A. PREINVERSIÓN

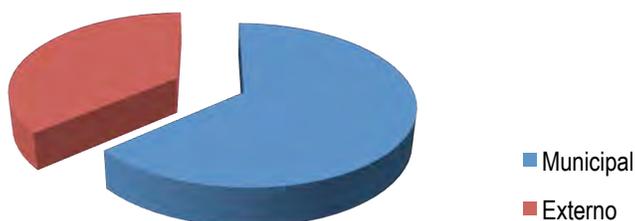
El estado de pre-inversión contempla la preparación y evaluación de futuras inversiones comunales. En su análisis, se deben realizar estudios de mercado, técnicos, económicos y financieros.



Estudios de Pre-inversión

ESTUDIOS	FUENTE	CÓDIGO PROYECTO	ESTADO
Diseño de Pavimentación Participativa calle La Dehesa-Pasaje La Dehesa	Municipal	BB-1628-SERVIU	Ejecutado
Diseño de Pavimentación Participativa Villa La Esperanza de Monte Águila	Municipal	BB-1625-SERVIU	Ejecutado
Diseño de Pavimentación Participativa Calle Inés de Suárez-Colón-O'Higgins y Pasaje 4, Villa La Alegría Monte Águila.	Municipal	BB-1626-SERVIU	Ejecutado
Actualización PLADECO Comuna de Cabrero	F.N.D.R	BIP 3008218-0	Ejecutado
Asistencia Técnica Comuna de Cabrero	SUBDERE	8303121002-PMB	Ejecutado
Modificación Zona ZPI-2, Zona Productiva Industrial Molesta del Plan Regulador Comunal	Municipal	Artículo 2.1.11 O.G.U.C.	Ejecutado
Diseño Ciclo vía Ruta O-60 Cabrero-Monte Águila	PRU-MINVU	30113250-0	Ejecutado
Diseño para Pavimentación y Red de Aguas Lluvias Charrúa	Municipal	30284322-0	En Ejecución
"Infraestructura-Diseño" Biblioteca Pública N°63 de Cabrero	DIBAM Programa de Mejoramiento integral de Bibliotecas Públicas	BIP-30133674-0	En Ejecución

Estudios por Fuente de Financiamiento

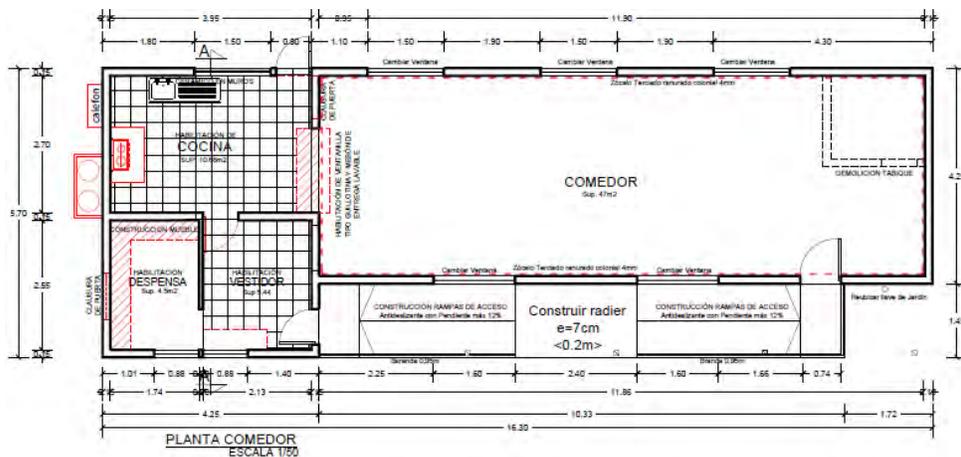


B. INVERSION COMUNAL

Durante el año 2014, la Dirección de Planificación en cumplimiento al Plan de Acción Comunal (PLADECO) y bajo el lineamiento de la primera autoridad, elabora, desarrolla, formula y postula diversas iniciativas de inversión a fondos externos, como Gobierno Regional del Biobío (F.N.D.R – F.R.I.L – F.R.I.L Agua, Circular 33), MINVU y SERVIU (Espacios Públicos, Pavimentación Participativa, etc.), MINEDUC (PMU FIE, Plan Ss. Alimentación, etc.), Fondo Presidente de la República, SUBDERE (PMU Emergencia, PMU Tradicional), entre otros, iniciativas que deben obtener la recomendación técnica de los servicios correspondientes y su financiamiento para su posterior ejecución.

PROYECTOS DE INVERSIÓN

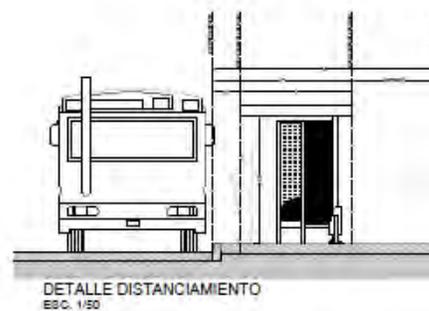
Mejoramiento Infraestructura Servicios de Alimentación 5 Establecimientos Sector Oriente, Comuna de Cabrero.		El proyecto está orientado al mejoramiento de la infraestructura mediante la cual se imparten Servicios de Alimentación en los establecimientos educacionales de la Comuna. El objetivo del proyecto desarrollado, buscó agrupar varios establecimientos cercanos en un solo proyecto, optimizando los recursos, priorizando soluciones urgentes y que habían sido observados por la JUNAEB, con intervenciones que se enmarcaran dentro del monto y de las bases técnicas permitidas por el Programa, como por ejemplo, mejoramiento de cocinas, comedores y despensas en cuanto a sus pisos, muros, cielos, instalaciones eléctricas, sanitarias, construcción y/o mejoramiento de baños de manipuladoras. El proyecto incluye los siguientes establecimientos: Colicheu, El Manzano, El Progreso, Orlando Vera y Saltos del Laja.
	FUENTE FINANCIAMIENTO	
PROGRAMA	MINEDUC	Plan de Mejoramiento Infraestructura Servicios de Alimentación.
	SUBDERE	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Línea Emergencia
ITEM	Obras Civiles	Monto Aprobado : \$ 49.944.537.-



INFRAESTRUCTURA - DISEÑO REPOSICIÓN BIBLIOTECA PÚBLICA N°63 DE CABRERO		Corresponde a un Estudio para desarrollar el Diseño de Arquitectura, Ingeniería y Especialidades, para la reposición de la Biblioteca Municipal de Cabrero. Se contempla el traslado a un nuevo y mejor emplazamiento, ubicado en frente de la Plaza de Armas. Se proyecta la construcción de un emblemático y moderno edificio de dos pisos, en el cual se incorporen todos los recintos que los nuevos programas arquitectónicos de la DIBAM establecen como mínimos para el adecuado funcionamiento de una biblioteca pública, considerando concepto de "Bibliotecas abiertas a la comunidad", modernas, con accesibilidad universal, internet, auditorio, espacios destinados especialmente a los niños, jóvenes y adultos, destacando además entre otros recintos una cafetería. El proyecto tiene una superficie aproximada de 800m ² y se construirá en materiales que aporten a la eficiencia energética y que armonicen con la imagen urbana de Cabrero. En su acceso se rescata el concepto de una plataforma pública tipo escenario, donde se podrán seguir realizando las actividades cívicas con la biblioteca como marco que realizará dichas actividades.
	FUENTE FINANCIAMIENTO	
PROGRAMA	DIBAM Recursos Municipales	Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas Año 2014
ITEM	Estudio Proyecto de Arquitectura, Ingeniería y Especialidades Concurrentes.	Monto Aprobado : \$ 31.480.000.-
		Monto Aprobado : \$ 2.370.000.-
		Inversión Aprobada : \$ 33.850.000.-



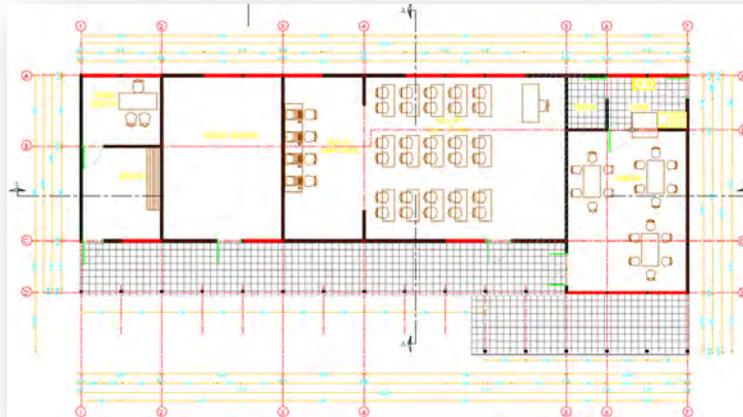
CONSTRUCCIÓN REFUGIOS PEATONALES DIVERSOS SECTORES CABRERO		El proyecto consiste en mejorar la infraestructura para los peatones usuarios del transporte público en las zonas urbanas de la comuna. Para ello el municipio preparó un diseño y formuló un proyecto de refugios peatonales, el cual fue postulado a financiamiento mediante recursos de la SUBDERE, a través del programa PMU-FIE. La intervención consiste en la instalación de varios paraderos en diferentes sectores, de estructura metálica, revestidos en planchas perforadas, con una base de radier e iluminación, con adecuada señalética y demarcaciones de parada del bus en el pavimento.
FUENTE FINANCIAMIENTO SUBDERE	PROGRAMA	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Subprograma Emergencia
ITEM	Obras Civiles	Monto Aprobado : \$ 49.80.000.-
		Inversión Aprobada : \$ 49.80.000.-



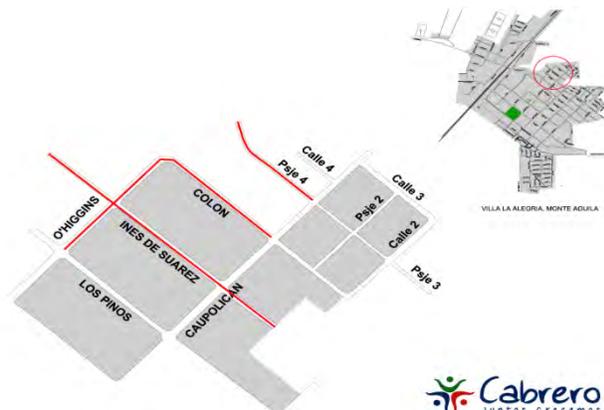
CONSERVACIÓN GIMNASIO MUNICIPAL CABRERO	El municipio desarrollo un proyecto que permitiera mejorar y reparar el antiguo Gimnasio Municipal de la comuna, el cual se encontraba con un alto nivel de deterioro y abandono por causa del terremoto del 27F. Por este motivo, el edificio fue víctima de actos vandálicos y destrozos por parte de pandillas y antisociales. Se realizó un levantamiento para determinar el nivel de daños y las reparaciones que debía realizarse para recuperar las condiciones de habitabilidad, seguridad y estabilidad. El proyecto se realizó mediante la metodología de Conservación por lo cual se permitía intervenciones que no superaran el 30% del costo de la reposición total. Es por ello que las intervenciones debían enmarcarse dentro de este tope de recursos. Se incluyeron las partidas más relevantes como reparación de la estructura soportante, cambio de techo, cambio de piso por una superficie deportiva de poliuretano, reposición de la instalación eléctrica, reparación de camarines, baños e instalaciones sanitarias, cambios de puertas ventanas, reparación de estucos, pinturas, instalación de nuevos revestimientos tanto interiores como exteriores, donde destaca una envoltente en planchas de acero perforado con los colores institucionales. Se contemplan también la instalación de cierros perimetrales (muros albañilería), la reja de acceso en acero y algunos pavimentos.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO Gobierno Regional del Biobío	
PROGRAMA	Circular 33, Conservación de Edificaciones Públicas.
ITEM : Obras Civiles	Monto Aprobado : \$ 49.800.000.-
	Inversión Aprobada : \$ 49.800.000.-



REPOSICIÓN DE CUBIERTA ESCUELA G-1190 LA HACIENDA Y ESCUELA G-1117 LOMAS DE ANGOL		Mediante este programa el Ministerio de Educación realizó un llamado de carácter urgente a los sostenedores para elaborar proyectos que permitieran prevenir situaciones de emergencia por daños en la infraestructura producto de las inclemencias del tiempo en época invernal. Es así como la municipalidad formuló un proyecto para reponer las cubiertas de dos establecimientos que presentaban deterioros que podían desembocar en alguna emergencia mayor.
PROGRAMA		Plan Invierno 2014 Ministerio de Educación. Plataforma Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Línea Emergencia FIE
Fuente Financiamiento MINEDUC - SUBDERE	ITEM Obras Civiles	Monto Aprobado : \$ 9.953.196.- Inversión Aprobada : \$ 9.953.196.-



PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA BB-1626, INÉS DE SUAREZ, COLÓN, O'HIGGINS Y PASAJE 4 MONTE ÁGUILA, COMUNA DE CABRERO		El Estudio de Ingeniería fue contratado y financiado por el Municipio, se realizó el catastro, se formuló el proyecto, se desarrollaron planos, memorias técnicas, estudios de suelos, topografías y todas las especialidades concurrentes. Con el proyecto aprobado por SERVIU, fue posible la postulación al llamado a Concurso y su aprobación, beneficiando a las familias del sector urbano de Monte Águila, Villa La Alegría, Las obras contemplan las pavimentaciones en hormigón de calles, aceras y solución de aguas lluvias, entre otras intervenciones.
Fuente Financiamiento	SERVIU / MINVU Recursos Municipales	Programa de Pavimentación Participativa N°23°
ITEM	Obras Civiles	Monto Aprobado : \$ 183.917.000.-
	Diseño de Ingeniería	Monto Aprobado : \$ 7.664.000.-
	Inversión Aprobada	Monto Aprobado : \$ 191.581.000.-



CONSTRUCCIÓN SKATEPARK Y BMX, CABRERO		El proyecto responde a un requerimiento de un grupo de jóvenes que practican este deporte y que se encuentran organizados y agrupados. Se solicitó al municipio evaluar la factibilidad de construir una cancha de Skatepark que permitiera el desarrollo de este deporte urbano, dándole un espacio adecuado y digno a los jóvenes de la comuna, quienes también buscar incentivar mayor participación, pudiendo además desarrollar encuentros intercomunales con otras agrupaciones de Skaters. Las obras se emplazaran en un sector denominado Plazoleta Bicentenario, y cuenta con el respaldo de los vecinos del sector, quienes fueron consultados oportunamente. La construcción corresponde a una cancha en hormigón, con diferentes obstáculos y desniveles, incluye iluminación, un bebedero y áreas verdes.
Fuente Financiamiento	GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO	Programa: Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)
ITEM	Obras Civiles	Monto Aprobado : \$ 59.996.000.-
	Inversión Aprobada	Monto Aprobado : \$ 59.996.000.-



CONSTRUCCIÓN CANCHA BABYFÚTBOL PASTO SINTÉTICO JARDINES DEL ALTO		El proyecto consiste en recuperar un espacio emplazado en la Población Jardines del Alto, la cual posee una multicancha en hormigón, pero la cual no tiene las medidas normativas que permitan la práctica de deportes, en especial el Babyfútbol, que es el deporte más popular en villas y poblaciones. Es por esto que el municipio desarrolla un diseño que busca mejorar las condiciones de infraestructura, y elevar el estándar de la cancha, en cuanto a normalizar sus dimensiones y principalmente instalar una carpeta de pasto sintético, mejorar la iluminación, las graderías y los cierros perimetrales.
FUENTE FINANCIAMIENTO Gobierno Regional del Biobío		
PROGRAMA		Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)
ITEM	Obras Civiles	Monto Aprobado : \$ 59.607.000.-
		Inversión Aprobada : \$ 59.607.000.-



CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL HIJUELAS DE MONTE ÁGUILA		El proyecto consiste en la construcción de una sede social que permita dotar de una infraestructura adecuada a los habitantes de este sector rural, quienes actualmente no cuentan con un lugar propio para la reunión de sus socios. La obra a ejecutar consiste en una edificación de un piso, en albañilería confinada con pilares y cadenas de hormigón. Los recintos que contempla la obra son: un salón de reuniones, una oficina para la directiva, servicios higiénicos varones, damas y discapacitados, bodega y una cocina equipada.
Fuente Financiamiento SUBDERE	PROGRAMA	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal Línea Emergencia
ITEM	Obras Civiles	Monto Aprobado : \$ 49.983.429.-
	Inversión Aprobada	Monto Aprobado : \$ 49.983.429.-



CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLA LA ALEGRÍA		El proyecto consiste en la construcción de una sede social que permita dotar de una infraestructura adecuada a los habitantes de esta Villa de Monte Águila. Actualmente no cuentan con un lugar propio para la reunión de sus socios. La obra a ejecutar consiste en una edificación de un piso, en albañilería confinada con pilares y cadenas de hormigón. Los recintos que contempla la obra son: un salón de reuniones, una oficina para la directiva, servicios higiénicos varones, damas y discapacitados, bodega y una cocina equipada. Además se consideran algunas obras exteriores como cierros perimetrales, áreas verdes e Iluminación.
Fuente Financiamiento SUBDERE	PROGRAMA	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal Línea Emergencia
ITEM	Obras Civiles	Monto Aprobado : \$ 49.983.429.-
	Inversión Aprobada	Monto Aprobado : \$ 49.983.429.-



CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO CAUDAL GARANTIZADO PARA EL SECTOR DE MEMBRILLAR, COMUNA DE CABRERO		<p>El objetivo principal de este proyecto es determinar la capacidad y calidad de la fuente de agua subterránea del sector, mediante la construcción de un pozo profundo de 40 metros, a caudal garantizado, el cual permitirá desarrollar los diseños de ingeniería para las futuras extensiones en el sector.</p> <p>El proyecto considera la construcción de una nueva torre de 15 metros de altura, un estanque de acumulación de 15m3 en el sector y su respectiva caseta sanitaria, la que se conectara al sistema actual así mejorando los problemas de presión que existen actualmente y dando una mayor cobertura a la población del sector.</p>
FUENTE FINANCIAMIENTO Gobierno Regional del Biobío		
PROGRAMA		Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)
ITEM	Obras Civiles	Monto Aprobado : \$ 59.954.000.-
		Inversión Aprobada : \$ 59.954.000.-



CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO CAUDAL GARANTIZADO PARA EL SECTOR LOS CAULLES, COMUNA DE CABRERO		<p>El objetivo principal de este proyecto es determinar la capacidad y calidad de la fuente de agua subterránea del sector, mediante un pozo profundo de 40 metros, a caudal garantizado, el cual permitirá desarrollar los diseños de ingeniería para las futuras extensiones en el sector.</p> <p>Más la reparación de la torre existente, sistema eléctrico, sistema de Bombeo y la extensión de la red en 3.5 kilómetros aproximadamente.</p>
Fuente Financiamiento GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO	PROGRAMA	Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)
ITEM	Obras Civiles	Monto Aprobado : \$ 59.954.000.-
	Inversión Aprobada	Monto Aprobado : \$ 59.954.000.-

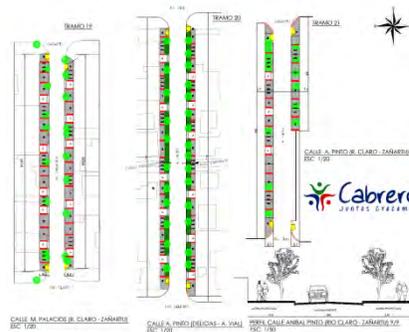


<p>CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO CAUDAL GARANTIZADO PARA EL SECTOR COLICHEU, COMUNA DE CABRERO</p>		<p>El objetivo principal de este proyecto es determinar la capacidad y calidad de la fuente de agua subterránea del sector, mediante un pozo profundo de 40 metros, a caudal garantizado, el cual permitirá desarrollar los diseños de ingeniería para las futuras extensiones en el sector.</p> <p>El proyecto considera la construcción de una nueva torre de 15 metros de altura, un estanque de acumulación de 15m³ en el sector y su respectiva caseta sanitaria, la que se conectara al sistema actual así mejorando los problemas de presión que existen actualmente y dando una mayor cobertura a la población del sector.</p>
<p>Fuente Financiamiento GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO</p>	<p>PROGRAMA</p>	<p>Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)</p>
<p>ITEM</p>	<p>Obras Civiles</p>	<p>Monto Aprobado : \$ 59.954.000.-</p>
	<p>Inversión Aprobada</p>	<p>Monto Aprobado : \$ 59.954.000.-</p>

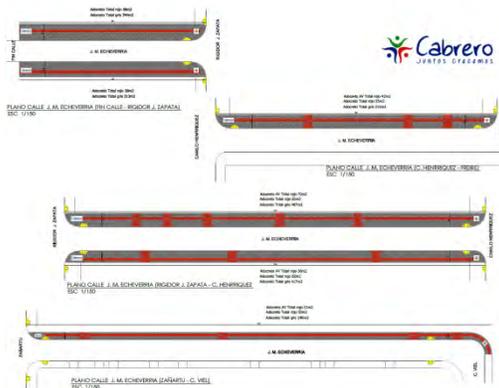
<p>CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO CAUDAL GARANTIZADO PARA LOS AROMOS, COMUNA DE CABRERO</p>		<p>El objetivo principal de este proyecto es determinar la capacidad y calidad de la fuente de agua subterránea del sector, mediante un pozo profundo de 40 metros, a caudal garantizado, el cual permitirá desarrollar los diseños de ingeniería para las futuras extensiones en el sector.</p> <p>El proyecto considera la construcción de una nueva torre de 15 metros de altura, un estanque de acumulación de 15m³ en el sector y su respectiva caseta sanitaria, la que se conectara al sistema actual así mejorando los problemas de presión que existen actualmente y dando una mayor cobertura a la población del sector.</p>
<p>FUENTE FINANCIAMIENTO Gobierno Regional del Biobío</p>		
<p>PROGRAMA</p>		<p>Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)</p>
<p>ITEM</p>	<p>Obras Civiles</p>	<p>Monto Aprobado : \$ 59.954.000.-</p>
		<p>Inversión Aprobada : \$ 59.954.000.-</p>



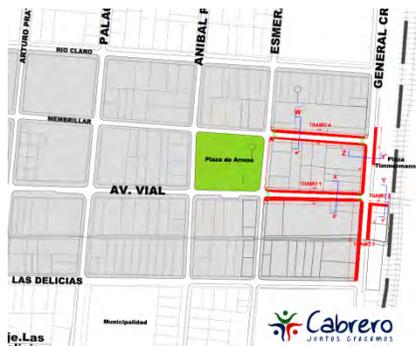
CONSERVACIÓN DE ACERAS SECTOR URBANO, COMUNA DE CABRERO		El proyecto formulado por la Municipalidad, obedece a un levantamiento de los requerimientos urgentes que presenta la comuna en cuanto a su vialidad. Se detecta que en la actualidad las aceras que posee el sector céntrico de la comuna son de antigua data, más de 20 años, por lo cual presentan gran nivel de deterioro, lo cual conlleva a un inminente riesgo de accidentes para los peatones. Por ello el municipio formula un proyecto y desarrolla un diseño innovador y con todas las condicionantes que aseguren un desplazamiento seguro de los peatones. Se contempla la reposición de aceras en hormigón y baldosas micro vibradas.
Fuente Financiamiento GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO	PROGRAMA	Circular 33, Conservación Infraestructura Pública.
ITEM	Obras Civiles	Monto Aprobado : \$ 414.372.000.-
	Inversión Aprobada	Monto Aprobado : \$ 414.372.000.-



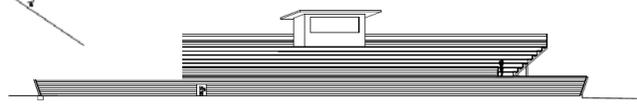
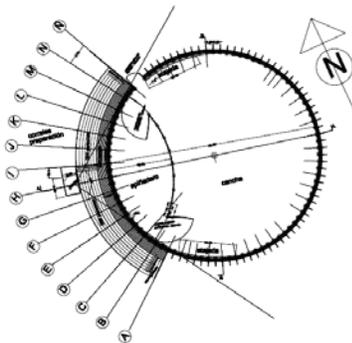
REPOSICIÓN VEREDAS CALLE J.M. ECHEVERRÍA, MONTE ÁGUILA, COMUNA DE CABRERO		El proyecto formulado por la Municipalidad, obedece a un levantamiento de los requerimientos urgentes que presenta la Ciudad de Monte Águila en cuanto al estado de su infraestructura vial. Se detecta que en la actualidad las aceras que posee el sector céntrico de la comuna son de antigua data, más de 20 años, por lo cual presentan gran nivel de deterioro, lo cual conlleva a un inminente riesgo de accidentes para los peatones. Por ello el municipio formula un proyecto y desarrolla un diseño innovador y con todas las condicionantes que aseguren un desplazamiento seguro de los peatones. Se contempla la reposición de aceras en adocretos.
Fuente Financiamiento SUBDERE	PROGRAMA	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal Línea Emergencia
ITEM	Obras Civiles	Monto Aprobado : \$ 49.927.812.-
	Inversión Aprobada	Monto Aprobado : \$ 49.927.812.-



MEJORAMIENTO VEREDAS AVENIDA VIAL Y CALLE MEMBRILLAR		El proyecto formulado por la Municipalidad, obedece a un levantamiento de los requerimientos urgentes que presenta la comuna en cuanto a su vialidad. Se detecta que en la actualidad las aceras que posee el sector céntrico de la comuna son de antigua data, más de 20 años, por lo cual presentan gran nivel de deterioro, lo cual conlleva a un inminente riesgo de accidentes para los peatones. Por ello el municipio formula un proyecto y desarrolla un diseño innovador y con todas las condicionantes que aseguren un desplazamiento seguro de los peatones. Se contempla la reposición de aceras en hormigón y baldosas micro vibradas.
FUENTE FINANCIAMIENTO SUBDERE		
PROGRAMA		
ITEM	Obras Civiles	
		Monto Aprobado : \$ 49.975.752.-
		Inversión Aprobada : \$ 49.975.752.-



CONSTRUCCIÓN GRADERÍAS MEDIALUNA MUNICIPAL DE CABRERO		Esta iniciativa busca generar un espacio que acoja la práctica de los deportes tradicionales del campo chileno. Cabrero posee una cultura en términos del Rodeo, cuenta con varios clubes que desarrollaran esta disciplina y son reconocidos a nivel nacional. Es por ello que el municipio mediante esta iniciativa, busca dotar de una espacio con una infraestructura acorde a los requerimientos de este deporte, emplazada en un sector con un entorno privilegiado como lo es el complejo deportivo de Cabrero, con un atractivo entorno natural, el cual formará parte de un conjunto de infraestructura que conformará el nuevo complejo polideportivo y el master plan constituido por varias obras que se están ejecutando dentro del recinto. Esta obra comprende la construcción de graderías, ejecutadas en estructura metálica y madera, la cual contempla varios recintos complementarios como caseta de control entre otros.
Fuente Financiamiento GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO	PROGRAMA	
ITEM	Obras Civiles	
		Inversión Aprobada: \$ 59.990.000.-

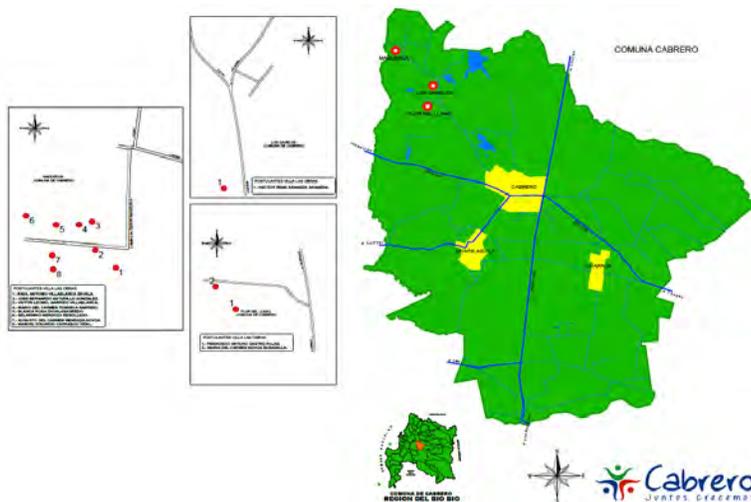


CORTE B-B

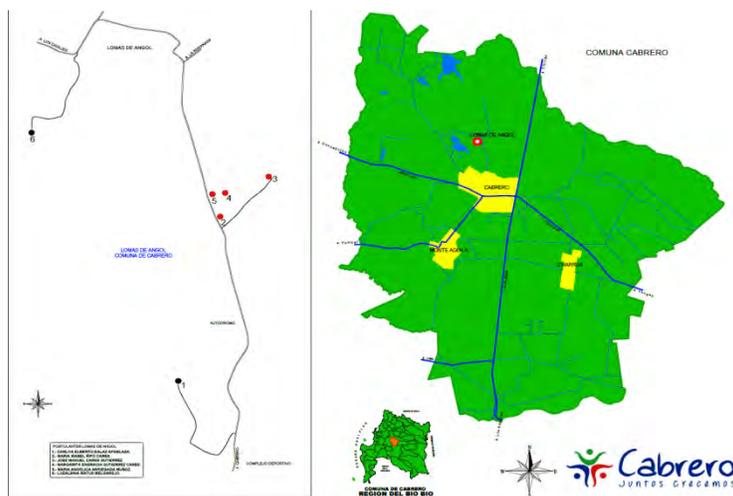


EMPLAZAMIENTO

CONSTRUCCIÓN SOLUCIÓN INDIVIDUAL DE AGUA POTABLE MAQUEHUA – LOS CANELOS – FLOR DEL LLANO, CABRERO		El proyecto contempla la construcción de una puntera a 24m como mínimo para así asegurar el abastecimiento hacia la vivienda, la captación de agua será a través de una bomba de 1hp, así también el proyecto contempla una torre metálica de 6 metros de altura, con un estanque de acumulación de 1.000 litros.
Fuente Financiamiento MINISTERIOR DEL INTERIOR	PROGRAMA	Fondo Social Presidente de la República
ITEM	Obras Civiles	Monto Aprobado : \$ 25.053.220.-
		Inversión Aprobada : \$ 25.053.220.-



CONSTRUCCIÓN SOLUCIÓN INDIVIDUAL DE AGUA POTABLE LOMAS DE ANGOL, CABRERO		El proyecto contempla la construcción de una puntera a 24m como mínimo para así asegurar el abastecimiento hacia la vivienda, la captación de agua será a través de una bomba de 1hp, así también el proyecto contempla una torre metálica de 6 metros de altura, con un estanque de acumulación de 1000 litros.
Fuente Financiamiento MINISTERIOR DEL INTERIOR	PROGRAMA	Fondo Social Presidente de la República
ITEM	Obras Civiles	Monto Aprobado : \$ 29.873.464.-
		Inversión Aprobada : \$ 29.873.464.-



PROYECTOS DE INVERSIÓN CON APROBACIÓN TÉCNICA

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	Institución/Fuente Financiamiento	Modalidad de Ejecución	Estado	Monto Aprobado
Programa de Recambio de 200.000 Luminarias de Alumbrado Público en 4 años	El proyecto postulado al Ministerio de Energía, contempla el recambio de 2.947 luminarias por Luminarias eficientes con tecnología LED, para los sectores Urbanos de Cabrero Monte Águila y Charrúa y diversos Sectores Rurales de la Comuna. La iniciativa se enmarca en una política nacional enfocada en la eficiencia energética a través del ahorro de energía y de la misma forma un ahorro de costo municipal significativo. Cabrero ocupa el cuarto lugar en el ranking del concurso nacional en el que postularon 85 comunas del país.	Ministerio de Energía – División de Eficiencia Energética	Licitación Pública ITEM: Obra Civil	Aprobados Técnicamente (RS) y Financiados a la espera de firma de Convenio	\$736.750.000 (Estimado)
Conservación Aceras Monte Águila Centro y Cabrero Oriente Código: 30348190	La iniciativa busca mejorar la infraestructura vial, a través de la conservación de aceras oriente de los sectores poblacionales de Cabrero y el centro de Monte Águila, transformando los desplazamientos más seguros, la materialidad de la obra civil se contempla en adcretos tipo BOTTAL o Superior, realizando los trabajos previos de mejoramiento de base, rellenos y compactaciones necesarias para una adecuada ejecución de las obras.-	GORE - FNDR – FRIL Gobierno Regional del Biobío Fondo Nacional de Desarrollo Regional Circular 33	Licitación Pública ITEM: Obra Civil	Aprobados Técnicamente (RS) y Financiados a la espera de firma de Convenio	\$694.800.000
Conservación Estadio Municipal de Monte Águila, Cabrero Código:30348328	La iniciativa busca mejorar las condiciones actuales del Estadio de Monte Águila, a través de una infraestructura que cumpla con las condiciones mínimas requeridas para el desarrollo de dichas actividades, dentro de los ítems destacan: Conservación de la infraestructura existente que contempla la zona de cancha de fútbol, camarines, graderías, servicios higiénicos, cierres perimetrales, cierre de malla olímpica y mejoramiento del acceso principal del Estadio (fachada).-	GORE - FNDR – FRIL Gobierno Regional del Biobío Fondo Nacional de Desarrollo Regional Circular 33	Licitación Pública ITEM: Obra Civil	Aprobados Técnicamente (RS) y Financiados a la espera de firma de Convenio	\$623.597.000
Reposición CESFAM Monte Águila, Comuna de Cabrero. Código: 30069793	La iniciativa consiste en la reparación del Centro de Salud Monte Águila, transformándolo en un centro de salud familiar, que contempla: La construcción de un edificio de 1186,96 M ² , en un piso, planta libre compuesta por muros perimetrales, pilares y machones interiores de hormigón armado, tabiques livianos divisorios, revestimientos lavables. La reposición pretende superar la brecha sanitaria, el precario estado de la infraestructura existente.	GORE - FNDR – FRIL Gobierno Regional del Biobío Fondo Nacional de Desarrollo Regional	Licitación Pública ITEM: Obra Civil	Aprobados Técnicamente (RS) y Financiados a la espera de firma de Convenio	\$553.391.000
Mejoramiento Plazoleta Los Frutales, El Guindo y Villa Futuro” Código: 30150322	La iniciativa busca rescatar el espacio público, dentro de la trama urbana de Cabrero, emplazada en una zona de viviendas sociales altamente poblada, el espacio a intervenir se encuentra en un estado de deterioro y descuido, situación que genera un foco de vandalismo e inseguridad para sus habitantes. Dentro de las partidas La Reubicación y Habilitación de Juegos Infantiles existentes, Mejoramiento de los pavimentos, arborización y áreas verdes, instalación de señalética alusivas e implementación de mobiliario urbano	GORE - FNDR – FRIL Gobierno Regional del Biobío Fondo Nacional de Desarrollo Regional Fondo Regional de Iniciativa Local	Administración Directa ITEM: Obra Civil	Aprobados Técnicamente (RS) y Financiados a la espera de firma de Convenio	\$59.996.000

	e instalación de iluminación todo según especificaciones técnicas de cada uno de los tres proyectos.				
<p>Construcción Servicios Higiénicos Públicos Plaza Monte Águila</p> <p>Código: 30267923</p>	<p>La iniciativa contempla la dotación de infraestructura de apoyo a las actividades que se realizan en la plaza de Monte águila, dotación de un espacio público adecuado a los requerimientos de la comunidad, incorporando baños públicos y un escenario para las diversas actividades.</p> <p>Dentro de los ítem a ejecutar contempla: Construcción en un piso semi enterrado, con Servicios Higiénicos públicos (varones, damas y discapacitados) y camarines, muros de hormigón armado, con una losa también de hormigón, la cual servirá como escenario.</p>	<p>GORE - FNDR – FRIL</p> <p>Gobierno Regional del Biobío Fondo Nacional de Desarrollo Regional Fondo Regional de Iniciativa Local</p>	<p>Licitación Pública</p> <p>ITEM: Obra Civil</p>	<p>Aprobados Técnicamente (RS) y Financiados a la espera de firma de Convenio</p>	<p>\$59.990.000</p>
<p>Estudio Mejoramiento de Agua Potable Rural</p>	<p>La iniciativa busca cubrir las carencias saneamiento básico, encontrándose en la generalidad que las familias habitantes no poseen condiciones adecuadas o sistemas de agua potable, teniendo que ser muchas veces suministrada por la municipalidad a través de camiones aljibe.</p> <p>Para dar solución a la problemática anteriormente mencionada, es necesario desarrollar los proyectos y así dar soluciones a los pobladores de los sectores antes mencionados y atender el déficit de servicios en la comuna de Cabrero.</p> <p>Se solicita realizar un estudio que contemplen lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Catastro de los sistemas de agua ➤ Encuestas socio-económicas que contenga la mayor información de los sectores ➤ Levantamiento topográfico ➤ Pruebas de bombeo ➤ Estudio y entrega de proyectos definitivo de los sistemas de agua (A.P.R.) Para postular a financiamiento. 	<p>Ministerio de Hacienda-SUBDERE</p> <p>Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo</p>	<p>Licitación Pública</p> <p>ITEM: Estudio</p>	<p>Cuentan con Aprobación Técnica RS</p>	<p>\$111.049.610</p>



PROCESOS DE LICITACIÓN PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN	ID	TIPO	FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO
Tratamiento de Puntos Críticos de Seguridad de Tránsito en la localidad de Cabrero	4080-1-LP14	Equipamiento Urbano	Programa de Apoyo al Transporte Regional del artículo 5 letra a) de la Ley N°20.378 - SUBDERE	\$ 49.978.095
Construcción Sede Social La Esperanza Monte Águila	4080-2-LP14	Obra Civil	Fondo Nacional de Desarrollo Regional, Gobierno Regional de la Región del Biobío.	\$ 52.228.000
Servicio de Aseo Integral para Dependencias Municipales Comuna de Cabrero	4080-3-LP14	Servicio	Presupuesto Municipal, Municipalidad de Cabrero	\$5.000.000 Mensuales.
Reposición Plaza Timmermann Comuna de Cabrero	4080-4-LP14	Obra Civil	Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL, Gore Biobío	\$ 59.901.000
Construcción Sede El Progreso Comuna de Cabrero	4080-5-LP14	Obra Civil	Fondo Nacional de Desarrollo Regional, Gobierno Regional de la Región del Biobío	\$ 59.062.000
Construcción Sede Social Chillancito Cabrero	4080-6-LP14	Obra Civil	Fondo Nacional de Desarrollo Regional, Gobierno Regional de la Región del Biobío	\$ 52.228.000
Diseño para Pavimentación y Red de Aguas Lluvias, Charrúa	4080-7-I114	Estudio	Presupuesto Municipal, Municipalidad de Cabrero	\$4.150.000
Concesión Servicio de Mantenimiento de Alumbrado Público, Comuna de Cabrero	4080-8-LE14	Servicio	Presupuesto Municipal, Municipalidad de Cabrero	\$ 15.000.000
Mayores vulnerables conectados y coordinados mediante Servicio Socio Sanitario 24 horas Comuna de Cabrero	4080-9-LE14	Servicio	Fondo Nacional de Desarrollo Regional, Gobierno Regional de la Región del Biobío	\$ 9.820.000
Servicio de Aseo Integral, para dependencias municipales, Comuna de Cabrero	4080-10-LP14	Servicio	Presupuesto Municipal, Municipalidad de Cabrero	\$5.800.000. mensual
Construcción Cancha Patinaje Deportivo	4080-11-LP14	Obra Civil	Fondo Nacional de Desarrollo Regional, Gobierno Regional de la Región del Biobío.	\$ 59.933.000
Reparación Piscina Municipal Cabrero	4080-12-LP14	Obra Civil	Fondo Nacional de Desarrollo Regional, Gobierno Regional de la Región del Biobío.	\$ 59.991.000
Mejoramiento Infraestructura Servicios de Alimentación 5 Establecimientos Sector Oriente, Comuna de Cabrero	4080-13-LP14	Obra Civil	Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal PMU de la SUBDERE	\$ 49.944.537
Mejoramiento Infraestructura Servicios de Alimentación 6 Establecimientos Sector Poniente, Comuna de Cabrero	4080-14-LP14	Obra Civil	Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal PMU de la SUBDERE	\$ 46.047.961
Construcción Refugios Peatonales Diversos Sectores Cabrero	4080-15-LP14	Obra Civil	Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal PMU de la SUBDERE	\$ 49.800.000
Diseño para Reposición Biblioteca Municipal de Cabrero	4080-16-LE14	Estudio	Financiamiento compartido entre la Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos DIBAM y la Municipalidad de Cabrero	\$ 39.350.000
Servicio de Telefonía Fija para Dependencias Municipales, Comuna De Cabrero	4080-17-LP14	Servicio	Presupuesto Municipal, Municipalidad de Cabrero	\$ 50.000.000
Estudio Mejoramiento Alumbrado Público Comuna de Cabrero	4080-18-L114	Estudio	Presupuesto Municipal, Municipalidad de Cabrero	\$ 4.000.000
Conservación Gimnasio Municipal Cabrero	4080-19-LP14	Obra Civil	Fondo Nacional de Desarrollo Regional /Gobierno Regional de la Región del Biobío.	\$ 191.085.000

C. HERRAMIENTAS DE PLANIFICACIÓN

Los lineamientos que guían el trabajo de la Municipalidad como corporación de administración comunal, tiene relación con las políticas, objetivos generales y los programas permanentes y anuales dispuestos en el Plan Regulador Comunal y Plan de Desarrollo Comunal.

PLAN REGULADOR COMUNA DE CABRERO

Según lo establece la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades (LOCM) en su Artículo 3°, será función del municipio:

- a) Elaborar, aprobar y modificar el Plan Comunal de Desarrollo cuya aplicación deberá armonizar con los planes regionales y nacionales.
- b) La planificación y regulación de la comuna y la confección del Plan Regulador Comunal, de acuerdo con las normas legales vigentes.

Corresponde a un objetivo institucional, dar cumplimiento a la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones (LOGUC), en lo concerniente a la planificación urbana de nivel comunal y sus implicancias. Además, es también responsabilidad de la Municipalidad la aplicación de las normativas que establezca la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, El Plan Regulador Comunal Vigente y su Ordenanza Local, esta función que será ejecutada de manera privativa a través del Dirección de Obras Municipales.

Actualmente, la Comuna de Cabrero cuenta con un Plan Regulador Comunal vigente, el cual fue publicado en el del 28 de Diciembre de 2009, que incluye tres centro poblados Cabrero, Monte Águila y Charrúa. Además existe un Seccional denominado "Seccional Plan Regulador Saltos del Laja", aprobado y publicado el año 1990, el cual regula esta zona altamente turística de la comuna, otorgando un marco normativo de planificación urbana y desarrollo de nuevas construcciones.

Sumado a lo anterior, existe una Modificación al Plan Regulador Comunal recientemente aprobada en Noviembre del 2014 y publicada en el Diario Oficial en diciembre del mismo año, de la zona ZPI-2, Zona Productiva Industrial Molesta, iniciativa desarrollada y tramitada a cabalidad por el municipio desde el año 2013, disponiendo íntegramente de recursos Municipales para este objetivo. La finalidad de dicho modificación fue corregir observaciones de carácter urgente detectadas al documento vigente, que implicaba omisiones que podían perjudicar la calidad de vida de los habitantes de un sector en particular, ante la inminente instalación de un complejo industrial que ponía en riesgo la salud de los habitantes de dicha área.

Toda vez que ello se encuentra totalmente tramitado, aprobado y publicado en el Diario Oficial, en la actualidad la Dirección de Secplan a través de su Arquitecto Asesor Urbanista, sigue elaborando la propuesta para una nueva modificación al PRC, esta vez de carácter "integral", con el cual se logre los siguientes objetivos:

- a) Actualizar Zonificaciones en virtud del lograr incorporar íntegramente los conceptos básicos de un P.R.C. adecuado a nuestra Comuna y su desarrollo futuro
- b) Vincular el nuevo P.R.C. al concepto de Misión y Visión comunal establecido participativamente en el nuevo PLADECO y el PLAN DE REGENERACIÓN URBANA (PRU).
- c) Modernizar el principal Instrumento de Planificación Comunal con políticas Medioambientales, sobre todo considerando el carácter industrial de Cabrero, en relación a incorporar el concepto de Evaluación Ambiental Estratégica.

Lo anterior con el principal objetivo el cual es desarrollar un Instrumento de Planificación Comunal que propenda a la justicia y la equidad para nuestros habitantes.

Las principales acciones que ha venido desarrollando el municipio desde el año 2014, para llevar a cabo esta modificación mayor al PRC, son las siguientes:

- a) Levantamiento de los requerimientos de modificación.
- b) Elaboración de propuesta de modificaciones al PRC.
- c) Estudios de Costos para la contratación de la Consultoría.
- d) Elaboración de Bases de Licitación para contratar Consultora que desarrolle el estudio.



PLAN DE DESARROLLO COMUNAL (PLADECO)

En cumplimiento con la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, durante Abril de 2014, se aprueba el Plan de Desarrollo Comunal PLADECO vigente para los años 2014 – 2017, con el objetivo de aunar nuestro esfuerzos y compromiso para promover el bienestar de toda la comunidad de Cabrero. El PLADECO, al ser un instrumento de planificación, tiene como finalidad integrar cada ámbito de la vida comunal y proponer líneas o acciones que promuevan y fortalezcan el avance social, económico, cultural, político, entre otros, del territorio. No obstante, el carácter global, dinámico y cambiante del mundo actual, exige que este documento sea revisado y evaluado de manera permanente, pues no puede pretender ser definitivo.

Este instrumento de Planificación, contempla los lineamientos que la comunidad propuso, discutió y priorizó, habiéndose convocado todas las fuerzas vivas de la comunidad, quienes trabajaron activamente en talleres, focos, encuentros y otros.

La Visión de Futuro del presente Plan de Desarrollo Comunal 2014 – 2017

“Cabrero, comuna de servicios logísticos, con participación activa y efectiva de la comunidad, que permita la atracción de inversiones para transformarse en una ciudad de mayores oportunidades, sustentable y con mejor calidad de vida para sus habitantes”

Misión Institucional

“Somos una Institución Pública orientada a mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de la comuna, mediante una Administración Innovadora y eficaz, que incorpora la participación ciudadana, asegurando un desarrollo económico e industrial con enfoque social, compatible con el medio ambiente”

Lineamientos Estratégicos para el Plan de Desarrollo Comunal

Los Lineamientos Estratégicos, se entienden como los ejes, temáticas, ámbitos, dimensiones o áreas que constituyen, básicamente, los componentes generales de la planificación estratégica.

- Lineamiento Estratégico N° 1: Fortalecimiento Sector Educación Municipal (Técnico – Profesional)
- Lineamiento Estratégico N° 2: Desarrollo Económico - Productivo: Actividades Productivas
- Lineamiento Estratégico N° 3: Desarrollo Laboral: Calificación y Capacitación Laboral
- Lineamiento Estratégico N° 4: Desarrollo Urbano - Rural
- Lineamiento Estratégico N° 5: Desarrollo del Turismo, el Deporte y la Cultura
- Lineamiento Estratégico N° 6: Fortalecimiento de la Participación Social e Identidad Comunal
- Lineamiento Estratégico N° 7: Fortalecimiento de la Salud Municipal
- Lineamiento Estratégico N° 8: Modernización Institucional Municipal
- Lineamiento Estratégico N° 9: Desarrollo Medio Ambiental
- Lineamiento Estratégico N° 10: Desarrollo Social
- Lineamiento Estratégico N° 11: Desarrollo de los Servicios
- Lineamiento Estratégico N° 12: Fortalecimiento Rol de la Mujer

ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLADECO

AVANCES DE LOS PROGRAMAS, METAS Y OBJETIVOS AÑO 2014

MATRIZ AVANCE INICIATIVAS DE INVERSIÓN PERIODO 2014					
Lineamiento Estratégico	N°	Nombre Iniciativa	Tipo de Iniciativa ES = Estudio; PR = Programa; PY = Proyecto	Unidad Municipal Responsable de la Implementación de la Iniciativa de Inversión (UMR)	Acciones Realizadas y Estado de Avance.
LE N° 1: Fortalecimiento de la Educación Municipal (en especial de la Educación Técnico-Profesional)	1	Ampliación Cobertura Preescolar en los sectores rurales de la comuna, de acuerdo con la demanda existente.	PR	DAEM	El Programa se proyecta a 4 años (2014 – 2017). Dentro de las acciones desarrolladas durante el año se obtiene la ampliación de la cobertura en los sectores de: 1.- Sector Chillancito, Escuela El Paraíso (Resolución MINEDUC N°2895) 2.- Sector Pillanco, Escuela Pillanco (Resolución MINEDUC N°2897) 3.- Sector El Progreso, Escuela El Progreso (Resolución MINEDUC N°2896)
	4	Implementar un Plan de medios para Incrementar la Matrícula Educacional de Cabrero.	PR	DAEM	El Programa se proyecta a 4 años (2014 – 2017). Dentro de las acciones realizadas se señalan las siguientes actividades: 1.- Adquisición de Globo (pera) y Toldo Publicitario. 2.- Diseño y entrega de volantes en ferias libres y actividades municipales. 3.- Spot Promocional para Radio y TV. https://www.youtube.com/watch?v=jQ0i-0mAtPU&list=PLA4W5KBXw-ZJNyQYSb7OsdeJL4gWEDBzT 4.- Instalación de Gigantografías en diversos puntos de la Comuna.
	5	Programa de apoyo a todos los alumnos de establecimientos municipalizados (transporte escolar de acercamiento, entrega de útiles escolares, uniformes, entre otros).	PR	DAEM	El Programa se proyecta a 4 años (2014 – 2017). N° de Alumnos y Alumnas Beneficiadas por Programas de Apoyo para establecimientos Municipales: 1.- Uniformes Escolares: 3000 Alumnos y alumnas beneficiados. 2.- Set de Útiles Escolares: 3000 alumnos y alumnas beneficiados. 3.- Zapatos y Zapatillas: 450 Alumnos y alumnas beneficiados 4.- Transporte Escolar: 800 Alumnos y alumna beneficiados. 5.- Gif Card: 120 Alumnos y Alumnas vulnerables. 6.- Set de viaje: 50 Alumnos y Alumnas del Programa Residencia Familiar.
	7	Modelo para la implementación efectiva del Currículum que incluya un Programa de Evaluación de los Aprendizajes, que permita mejorar los Indicadores Educativos SIMCE y PSU.	PR	DAEM	El Programa se proyecta a 4 años (2014 – 2017). se deben evaluar los siguientes ámbitos: 1.- Planificación Docente: Enseñanza Básica 93%. - Enseñanza Media: 90%. 2.- Aplicación de Pruebas de Nivel (Semestrales) Enseñanza Básica: 47% de Logro / Enseñanza Media: 25% de Logro 3. Ensayos SIMCE: Ensayo N°1
	8	Implementar un Plan de Apoyo a alumnos de Enseñanza media de Preuniversitarios que permitan mejorar puntajes PSU.	PR	DAEM	El Programa se proyecta a 4 años (2014 – 2017). Programa PSU: 1.- Liceo Politécnico A-71: N° de Alumnos: 50 Asistencia Media: 91% 2.- Liceo Polivalente B-79: N° de Alumnos: 50 Asistencia Media: 90% 3.- Programa Propedeutico Universidad Católica de la Santísima Concepción N° de Alumnos: 21
	9	Implementar un Programa de Nivelación de Estudios para Padres y Apoderados – Alfabetización de Adultos de acuerdo con la demanda existente.	PR	DAEM	El Programa se proyecta a 4 años (2014 – 2017). Educación de Adultos Modalidad Vespertina: Liceo Polivalente B-79: 37 Alumnos y Alumnas Liceo Politécnico A-71: 43 Alumnos y Alumnas Educación de Adultos Modalidad Flexible: Sede Escuela Enrique Zañartu Prieto: Enseñanza Básica: 33 Alumnos y Alumnas Enseñanza Media: 59 Alumnos y Alumnas



	10	Implementar Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Docente.	PR	DAEM	El Programa se proyecta a 4 años (2014 – 2017). Capacitación Docente: Portafolio y Evaluación Docente: 30 Participantes Modelo de Cobertura Curricular: 250 Participantes Desarrollo de Habilidades: 30 Participantes Nueva Institucionalidad: 250 Participantes Asistentes de Educación: Inclusión Educativa: 260 Participantes
LE N° 2: Desarrollo Económico – Productivo: Actividades Productivas	3	Fortalecimiento OMIL (Proactividad hacia el Mundo Empresarial), con un proceso de inserción laboral, a través del desarrollo de una oferta formativa en actividades pertinentes a la realidad productiva territorial.	PR	DIDECO	El Programa se proyecta a 4 años (2014-2017)En este tema podemos señalar la relación de cooperación con el empresariado local (MASISA, MASONITE, BOTAI y MIPES) En cuanto a la demanda laboral y necesidades de Mano de Obra del Empresariado y la formación de esta mano de obra para responder a las necesidades y generar inserción laboral de la mano de obra disponible mediante la capacitación y formación pertinente.
LE N° 3: Desarrollo Laboral: Calificación y Capacitación Laboral	2	Mesa de Trabajo Público – Privado: Convenios de Incorporación de Mano de Obra Local.	PR	Administración Municipal	El Programa se proyecta a 4 años (2014 – 2017).*Coordinaciones para la instalación de la mesa de trabajo público-privada, noviembre 2014 En la ocasión y en el marco de la feria laboral 2014, se realizaron las primeras coordinaciones y se establecieron los acercamientos con el mundo de los pequeños y medianos empresarios, para instalar y conformar la mesa de trabajo público – privada, para desarrollar convenios de incorporación de mano de obra local a las empresas pequeñas, medianas y grandes de la comuna.- *Feria Laboral Cabrero 2014, noviembre 2014 Organizada por el Municipio a través de la oficina OMIL, siendo una de las 5 que se han realizado en toda la región. Una jornada protagonizada por más de 300 vecinos y vecinas de Cabrero quienes se apostaron a la Sala de las Artes y la Cultura de la comuna para ver la oferta laboral ofrecida por las 14 empresas asistentes a la actividad. Agrícola BOMAJ, Bio Sea Weeds, Brayben, G4S, ISS, Masisa, Marsal, Orafi, Personnel Support Servicios Integrales Ltda., Pullman Bus, Servicios Industriales Acorp, Servicio Laguna Azul, Soldatec Ltda., Supermercado Hernández, fueron las entidades que recibieron los antecedentes, entrevistaron y entregaron información a todos quienes aprovecharon esta oportunidad para encontrar empleo.
LE N° 4: Desarrollo Urbano - Rural	1	Elaboración de un programa de Reparaciones y Mejoramiento de la Conectividad Vial Urbana y Rural de Cabrero.	PY	SECPLAN	El proyecto corresponde a 4 años (2014 – 2017). Durante el año 2014, se concretan diversas acciones en el logro de la iniciativa, entre las que se destacan: Elaboración, desarrollo, formulación y postulación de iniciativas a fondos externos. Diversas reuniones con organismos del estado MINVU, MOP, GORE etc., para concretar acciones de inversión. Diversas reuniones con la comunidad, referida a la formulación de las iniciativas de inversión. Aprobación de Proyectos a fondos externos como Pavimentaciones Participativas MINVU. * "Pavimentación Participativa Calle La Dehesa y pasaje La Dehesa, Monte Águila". * "Pavimentación Participativa calle Los Mañíos, Los Coihues, Los Robles, Las Encinas, Los Álamos y Los Raulíes". * "Pavimentación Participativa Calle Inés de Suárez, Colón O'Higgins y Pasaje Cuatro" . Aprobación de Proyectos a fondos externos como MOP. * "Ruta 5- Charrúa por la Mata Norte" * "El Progreso- Colicheu".
	2	Mejoramiento de Espacios Públicos, por medio de la Construcción, Reparación, Mejoramiento, Habilitación o Equipamiento.	PY	SECPLAN	El proyecto corresponde a 4 años (2014 – 2017). Durante el año 2014, se concretan diversas acciones en el logro de la iniciativa, entre las que se destacan: Elaboración, desarrollo, formulación y postulación de iniciativas a fondos externos. Diversas reuniones con la comunidad, referida a la formulación de las iniciativas de inversión. Aprobación de Proyectos postulados a fondos externos (MINVU, GORE) * "Diseño Recuperación de Espacios Públicos Plaza Monte Águila". * "Reposición Plaza Timmermann Comuna de cabrero". * "Implementación de equipamiento en diversas plazas de la comuna Urbanos y Rurales"

6	Construcción de la Vía Cabrero – Quillón.	PY	DOM	<p>El proyecto corresponde a 3 años (2014 – 2016). Con fecha 28 de Febrero de 2014, el Sr. Alcalde concurrió a sesión del CONSEJO REGIONAL (CORE) oportunidad en que se aprobaron los fondos para la pavimentación del camino público de CABRERO a QUILLON, con una inversión de M\$ 4.800.- Con fecha 08 de Octubre de 2014, El Sr. Intendente de la Región don Rodrigo Díaz Wörner en el Salón Auditorium de la Municipalidad de Cabrero, firmó el convenio que asigna los Fondos Regionales necesarios para la ejecución de la parte del camino que falta pavimentar en la Ruta que une la comuna de Cabrero con la comuna de Quillón, hasta Paso Hondo ,Ruta Q- 510 en 13,6 Km</p>
10	Mejoramiento red de infraestructura y equipamiento vial; refugios peatonales, semaforización, veredas y aceras peatonales, entre otras.	PY	SECPLAN	<p>El proyecto corresponde a 4 años (2014 – 2017). Durante el año 2014, se concretan diversas acciones en el logro de la iniciativa, entre las que se destacan: Elaboración, desarrollo, formulación y postulación de iniciativas a fondos externos. Diversas reuniones con la comunidad, referida a la formulación de las iniciativas de inversión. Aprobación de Proyectos como Pavimentaciones Participativas, SUBDERE, Gobierno Regional, Circular 33 etc. * "Construcción Refugios Peadonales Diversos Sectores Cabrero". * "Reposición Veredas Sector Oriente, Monte Águila". * "Reposición Veredas Calle J. M Echeverría Monte Águila, Cabrero". * "Mejoramiento Veredas Avenida Vial y Calle Membrillar". * "Conservación de Aceras, Sector Urbano Cabrero". * "Conservación Aceras Monte Águila Centro y Cabrero Oriente".</p>
13	Elaboración de programa de Inversiones en Infraestructura Deportiva.	PY	SECPLAN	<p>El proyecto corresponde a 4 años (2014 – 2017).Durante el año 2014, se concretan diversas acciones en el logro de la iniciativa, entre las que se destacan:* Elaboración, desarrollo, formulación y postulación de iniciativas a fondos externos.* Diversas Reuniones con los Representantes del Deporte.* Catastro y georeferenciación de la infraestructura Deportiva existente.* Diagnóstico Comunal de la infraestructura deportiva y su estado general.</p>
16	Estudio de Factibilidad para la Construcción de una Medialuna Comunal.	ES	SECPLAN	<p>El estudio se proyecta a 2 años (2014 – 2015). Durante el año 2014, se concretan diversas acciones en el logro de la iniciativa, entre las que se destacan: Elaboración, desarrollo, formulación y postulación de iniciativas a fondos externos. Diversas reuniones con la comunidad, referida a la formulación de las iniciativas de inversión. Aprobación de Proyectos postulados a fondos externos. * "Construcción Gradería Medialuna Cabrero", aprobado por el GORE". * "Construcción Medialuna Cabrero", iniciativa postulada a fondos SUBDERE".</p>
17	Mejoramiento y construcción de infraestructura para organizaciones sociales de diversos sectores.	PY	SECPLAN	<p>El proyecto corresponde a 4 años (2014 – 2017). Durante el año 2014, se concretan diversas acciones en el logro de la iniciativa, entre las que se destacan: Elaboración, desarrollo, formulación y postulación de iniciativas a fondos externos. Diversas reuniones con la comunidad, referida a la formulación de las iniciativas de inversión. Aprobación de Proyectos postulados a fondos externos. * "Construcción Sede Social La Esperanza". * "Construcción Sede Social La Alegría". * "Construcción Sede Social Hijuelas de Monte Águila". * "Construcción Sede Social Chillancito". * "Construcción Sede Social El Progreso".</p>
21	Construcción de Ciclovías Comunes.	PY	SECPLAN	<p>El proyecto corresponde a 4 años (2014 – 2017). Durante el año 2014, se concretan diversas acciones en el logro de la iniciativa, entre las que se destaca: El Desarrollo del Diseño de la Ciclovía Cabrero Monte Águila, con el SERVIU y MINVU. Diversas Reuniones de Trabajo, con el equipo técnico del SERVIU, MOP, MINVU, Municipales y Canalistas de la Comuna. **Diseño Ciclovía Ruta 0-60 Cabrero- Monte Águila" Comuna de Cabrero.</p>
22	Recuperación y habilitación de áreas verdes.	PY	SECPLAN	<p>El proyecto corresponde a 4 años (2014 – 2017). Durante el año 2014, se concretan diversas acciones en el logro de la iniciativa, entre las que se destacan: * Desarrollo del programa Recuperación de Espacios Públicos, Arborización de Plazoletas" (El Quillay, La Primavera, El Edén, 11 septiembre, Pablo Neruda, Escritores de Chile, Araucanía, Jardines del alto, Los Copihues, Ignacio Carrera Pinto, Vilorio, Osvaldo Muñoz, Complejo Deportivo, Los Aromos, Colicheu, Chillancito, Los Frutales, Bicentenario, Villa España).</p>
23	Diseño para la Construcción de la Biblioteca Municipal.	ES	SECPLAN	<p>El estudio se proyecta a 3 años (2014 – 2016). Durante el año 2014, se concretan diversas acciones en el logro de la iniciativa, entre las que se destacan:*La postulación y Aprobación del Diseño Reposición Biblioteca Municipal de Cabrero. * Con fecha 26 de Diciembre de 2014, se da inicio al desarrollo del diseño Reposición Biblioteca Municipal de Cabrero.-</p>

	24	Construcción, Mejoramiento, Habilitación y/o Reparación de Infraestructura y Equipamiento Deportivo (Atletismo, Fútbol, Ciclismo, Skate, Natación, Motoqueros, etc.).	PY	SECPLAN	<p>El proyecto corresponde a 4 años (2014 – 2017). Durante el año 2014, se concretan diversas acciones en el logro de la iniciativa, entre las que se destacan: Elaboración, desarrollo, formulación y postulación de iniciativas a fondos externos. Diversas reuniones con la comunidad, referida a la formulación de las iniciativas de inversión.</p> <p>Aprobación de Proyectos postulados a fondos externos.</p> <ul style="list-style-type: none"> * "Construcción Cancha de Patinaje Deportivo". * "Reparación Piscina Municipal de Cabrero" * "Conservación Gimnasio Municipal Cabrero" * "Construcción Multicancha de Pasto Sintético Cabrero". * "Construcción Multicancha de Pasto Sintético Monte Águila". * "Construcción Cancha Babyfútbol Pasto Sintético jardines del Alto". * "Construcción SKATEPARK y BMX, Cabrero". * "Conservación Estadio Municipal Monte Águila".
LE N° 5: Desarrollo del Turismo, el Deporte y la Cultura	1	Elaboración de un Programa de Actividades Culturales y Recreativas.	PR	DIDECO	<p>El Programa se proyecta a 4 años (2014 - 2017). En este punto cabe destacar el Programa Anual de Fiestas Costumbristas desarrollado el año 2014 donde destacaron la "Trilla a Yegua Suelta"; "La fiesta de la Vendimia"; "La Cruz de Mayo"; "Cabrero Celebra a los Santos"; "La muerte e" Chanco", "Fiesta huasa de Charrúa". En estas actividades se desarrolla el turismo, se dinamiza la economía local, fomento del emprendimiento y se pone en valor las tradiciones, costumbres e identidad de nuestra comuna y su gente. En el ámbito cultural durante el 2014 destaca el trabajo conjunto con la Universidad del Biobío en el marco del Programa de Extensión Relevante de esta prestigiosa casa de estudios para el desarrollo del Proyecto: "Identidad, rescate patrimonial y proyección cultural de Cabrero" ejecutado entre el 01 de abril y el 03 de junio donde se realizaron una serie de charlas, conferencias, talleres y presentaciones artísticas en el ámbito de la cultura. Cabe destacar que en el año 2014 nuestra municipalidad adscribió el Programa Red Cultura lo cual nos facultó a la adjudicación del Programa de asesorías Municipales en la elaboración de un Plan Municipal de Cultura por parte del CNCA (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes); mediante esta asesoría hemos levantado un Plan Municipal de Cultura 2014-2018 documento que entrega un diagnóstico y un plan de intervención de materia cultural. Para este año tenemos un presupuesto y un plan anual de cultura que nos permitirá tener un encargado del área y poder responder a este plan municipal de cultura.</p>
	2	Elaboración de un Programa de Actividades Deportivas.	PR	DIDECO	<p>El Programa se proyecta a 4 años (2014 - 2017). En cuanto al deporte durante el 2014 se realizaron un total de 17 talleres municipales donde destacan disciplinas de fútbol, hándbol, gimnasia aeróbica, pausa activa, baile entretenido, basquetbol, voleibol, actividades físicas para discapacitados, patinajes, karate, entre otros. Estos talleres fueron ejecutados entre abril a diciembre y en distintos sector urbanos y rurales de la comuna, focalizados en distintos grupos objetivos, adultos mayores, discapacitados, mujeres entre otros grupos de interés. Junto a estos talleres deportivos financiados con recursos municipales existe un número no menor de talleres financiados con recursos del Gobierno Regional a través de las subvenciones FNDR. También existen cinco talleres deportivos financiados por el IND (Instituto Nacional del Deporte).</p> <p>Para este año 2015 se mantienen los talleres municipales y ya están aprobados dos proyectos con el gobierno regional para el desarrollo de talleres deportivos en nuestra comuna y con el IND se trabaja en la ejecución de estos talleres deportivos (fútbol, hándbol, baile entretenido, natación).</p> <p>A demás de los talleres formativos se desarrolla un plan anual de la oficina de deportes y recreación que incluye campeonatos de fútbol (laboral y de instituciones), encuentro nacional de basquetbol, campeonato de brisca, campeonato de juegos ecuestres, nacional de karate y clínica deportivo, junto a todo lo anterior existe el apoyo y auspicio de actividades deportivas abierto a las instituciones deportivas de nuestra comuna para fomentar y desarrollar el deporte en nuestra comuna.</p>

	3	Elaboración de un Programa de Actividades Turísticas.	PR	DIDECO	<p>El Programa se proyecta a 4 años (2014 - 2017). En cuanto al turismo podemos destacar el Programa Anual de Fiestas Costumbristas que nos ha permitido romper la estacionalidad y promover el turismo en los distintos sectores de nuestra comuna generando un desarrollo económico local armónico y mas sustentable.</p> <p>En materia de turismo podemos destacar la relación virtuosa que tenemos con SERNATUR y los programas ejecutados en conjunto donde destaca el Programa de Folletería Comunal, Programa viajes tercera edad, viajes turismo mujer y viajes turismo familiar, Oficina de información turística Salto del Laja; especial interés reviste el "Diagnostico y plan estratégico comunal de turismo" documento que nos entrega un diagnostico y plan de acción en materia de turismo comunal.</p> <p>Destacan a demás las actividades de "Lanzamiento de la temporada turística" realizada cada año en algún camping del sector de Chillancito el año 2014. Para este año 2015 en materia de turismo tenemos un mejorado y nutrido Programa de fiestas costumbristas que nos señala un total de nueve actividades en distintos sectores de la comuna, destaca a demás la nueva iniciativa de conmemoración del día mundial del turismo a celebrarse en el mes de septiembre, el lanzamiento de la temporada turística en noviembre, seminarios, conferencias, ciclo de charlas y el nuevo curso de fortalecimiento de actividades económicas ligadas al turismo. Por cierto se profundizaran acciones con SERNATUR para la ejecución de nuevos programas y proyectos.</p> <p>Destaca la gestión municipal para el fortalecimiento del salto del laja y la creación de la asociación de municipalidades para el desarrollo del turismo.</p>
LE N° 6: Fortalecimiento de la Participación Social e Identidad Comunal	2	Implementar una Estrategia de Marketing Comunal que potencie la Imagen Comunal.	PR	Administración Municipal	<p>El Programa se proyecta a 4 años (2014 – 2017).</p> <p>1. En noviembre de 2014 se ha elaborado la "ESTRATEGIA DE MARKETING COMUNAL" la que se pretende potencie la imagen comunal. En el instrumento, se diagnostica la situación actual y se analizan las acciones y proyecciones para potenciar y consolidar la imagen comunal. Una de las acciones más importantes, es la adquisición de elementos publicitarios y de marcada relevancia para las actividades municipales, ya sean deportivas, artísticas, culturales y de relevancia turística. Estas adquisiciones están contempladas en el presupuesto municipal 2014 y están en proceso de fabricación, para su disponibilidad en las actividades de fin de año y verano 2015.-</p>
	3	Implementar Programa de Capacitación para la Dirigencia Social: Rol, Funciones, Deberes y Derechos, entre otros temas.	PR	DIDECO	<p>El Programa se proyecta a 4 años (2014 – 2017).</p> <p>Durante el año 2014 existió un programa municipal para fortalecer la gestión de nuestros dirigentes mediante talleres, giras técnicas, paneles e intercambio de experiencias. A demás de lo anterior existe un trabajo en conjunto con Masisa para realizar talleres de fortalecimiento y capacitación de dirigentes vecinales.</p>
LE N° 7: Fortalecimiento de la Salud Municipal	1	Constituir Mesa de Trabajo Municipio – SEREMI Salud - Servicio de Salud Biobío, para avanzar en la Construcción y Mejoramiento de más y mejor infraestructura de salud municipal, que incluya; CESFAM, Postas Rurales, CECOF, entre otros.	PR	Salud Municipal	<p>El Programa se proyecta a 4 años (2014 – 2017).2 Mesas trabajo Directora Servicio de salud Biobío, Directora Dpto. de Salud, Equipo profesionales del SSBioBio. equipo profesionales GORE Biobío para reevaluación proyecto CESFAM M. Águila e inicio gestión solicitud mayores recursos financieros.Mesa de trabajo Directores Comunales de Salud Municipal Con Directora SS. Biobío, 13 /11/2014, a las 15:00 hrs. Dirección de Servicio Salud.TABLA:PERCAPITA AÑO 2015CONVENIOS PRORROGA TRASPASO DE RECURSOS AÑO 2014CONVENIOS AÑO 2015BONO TRATO AL USUARIOMesa de Trabajo Directora Servicio de salud BIOBIO, Subdirector Administrativo Servicio de Salud Y Jefe de Atención primaria de salud de Biobío con Directora comunal de Salud., 2/Diciembre/2014TABLA:PROGRAMACION RED ASISTENCIAL, PROYECTOS PROGRAMACION PROVINCIAL</p>
	2	Estudios de Factibilidad, Infraestructura Establecimientos. de Salud (Proyectos correspondientes, para el mejoramiento y la construcción de infraestructura para los establecimientos de salud municipal, que incluyan el entorno de los recintos, ampliaciones, reposiciones y/o construcciones cuando sea pertinente).	PR	SECPLAN	<p>El Programa se proyecta a 4 años (2014 – 2017). Durante el año 2014, se concretan diversas acciones en el logro de la iniciativa, entre las que se destacan: Diversas reuniones con la comunidad, referida a la formulación de las iniciativas de inversión. Trabajo en coordinación entre la Dirección de Salud Comunal, Servicio de Salud Provincial, Ministerio de Desarrollo Social y Gobierno Regional.Colaboración al ente formulador Servicio de Salud Provincial en la elaboración, desarrollo, formulación y postulación de iniciativas a fondos externos.</p> <p>*"Construcción Centro Comunitario de Salud Familiar Cabrero".</p> <p>* "Construcción SAR Cabrero".</p> <p>Colaboración al ente formulador Servicio de Salud Provincial en la elaboración, desarrollo, formulación y postulación de iniciativas a fondos externos y su respectiva aprobación lograda durante el respectivo año.</p> <p>* "Construcción CECOF Monte Águila".</p>



	4	Elaborar un Programa de Educación en Autocuidado, Promoción y Prevención en Salud.	PR	Salud Municipal	El Programa se proyecta a 4 años (2014 – 2017). Programa Intersectorial de promoción de la Salud, Financiado Mediante Convenio SEREMI de Salud, año 2014, Monto: \$20.562.069, Ejecución año 2014.
	9	Constituir Mesa de Trabajo DAEM – Salud Municipal (Programa Comer Sano – Salud Escolar – Educación Sexual – Estilos de Vida Saludable – Prevención de la Drogadicción y Alcoholismo - Protocolos de Derivaciones, Atención Psicosocial, etc.).	PR	Salud Municipal	El Programa se proyecta a 4 años (2014 – 2017). Mesa se constituye el día 1º de Diciembre a las 16,00 hrs con participación Profesionales Dpto. Educación, Salud y de programa Previene en CESFAM Cabrero.
	10	Implementación Pabellón Cirugía Menor en Oftalmología.	PY	Salud Municipal	El Proyecto corresponde al año 2014. Firma de convenio Municipalidad y SSBIOBIO recursos UAPO *Plan de inversión implementación Sala de cirugía menor *Plan de compras *implementación de sala cirugía oftalmológica Inventario de equipamiento (LISTADO) Sala de procedimientos cirugía menor oftalmológica implementada en CESFAM Cabrero. Inauguración sala 2014.
	12	Implementación de Dispensador Electrónico de Medicamentos para Usuarios Crónicos.	PY	Salud Municipal	El Proyecto corresponde al año 2014. Estudios y formulación de Proyecto Dispensador de fármacos. Gestión de recursos convenio CESFAM de excelencia para financiar Dispensador de fármacos \$14.883.882.- Adquisición de dispensador e instalación primer trimestre año 2014 Tiempo de prueba y entrega de tarjetas magnéticas: abril, 2014 Inauguración y Lanzamiento e inicio de uso: mayo, 2014 Educación y o capacitación personalizada a cada usuario en el uso de la tarjeta magnética y el dispensador asesorándolos en la resolución de posibles problemas que pudiera presentar. Nº de usuarios capacitados en uso sistema Nº de usuarios usan tarjeta magnética retiro medicamentos.
	13	Implementación Sistema de Agenda Médica (TIC's).	PY	Salud Municipal	El Proyecto corresponde al año 2014. Gestión de la Demanda Asistencial (GDA) GDA es un sistema de información de petición de horas médicas a través de una plataforma virtual telefónica, que tiene por finalidad evitar las filas de madrugada de los usuarios. GDA funciona de la siguiente forma: 1. El usuario gratuitamente debe llamar al número 800 432 233. 2. Ingresar el RUT del paciente. 3. El sistema le indicará el horario de atención disponible de horas médicas. 4. Se le otorgará uno de los cupos disponibles para la atención del día. 5. La hora quedará registrada en su centro de Atención
	14	Elaboración de un Programa de perfeccionamiento del Personal de Salud.	PR	Salud Municipal	El Programa se proyecta a 4 años (2014 – 2017).PROGRAMA DE DESARROLLO RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD1. Mantener y fortalecer el Comité Bipartito de Capacitación.2. Fortalecer el modelo de atención, junto con los valores y principios que lo sustentan.3.-Consolidar el modelo de gestión en red, local, regional y supra regional (Macro y Micro Redes).3. Fortalecer el Sistema de Garantías Explícitas en Salud (GES) y responder a objetivos sanitarios 2011-2020, a las prioridades, problemas, metas y compromisos de salud locales.4. Mejorar la calidad de atención y trato al Usuario.5. Generar estrategias de Desarrollo Organizacional para el mejoramiento de la Calidad de Vida Funcionaria6. Incorporar tecnologías de la información y comunicaciones (TICS)7. Desarrollar la Gestión Administrativa, Física y Financiera8. Mejorar la gestión y desarrollo de las personas.9. Mejorar la prevención, y manejo de las contingencias, emergencias y catástrofes provocadas por desastres naturales, accidentes, etc. Que afectan la seguridad de las personas y de la infraestructura, equipamiento e inversiones de los establecimientos asistenciales y medio ambiente en general-10. Monitoreo y Evaluación de desarrollo de RRHH y programas de capacitación
LE N° 8: Modernización Institucional Municipal LE N° 8: Modernización Institucional Municipal	2	Construcción Casino Municipal.	PY	SECPLAN	El Proyecto corresponde al año 2014.Ficha IDI del Proyecto postulado a Ejecución código 30118578-0. El proyecto de la construcción se aprueba mediante Resolución Exenta N°1736, de fecha 07 de Junio de 2013, por un monto Total de M \$49.996, Mediante Resolución Exenta N°2875, de fecha 05 de Septiembre de 2013, se Aprueba Modificación de Convenio de Transferencia. Mediante Decreto Exento N°3535 de fecha 10 de Septiembre de 2013, se Aprueba Convenio y Modificación de Convenio. Mediante Decreto Alcaldicio Exento N°477 de fecha 31 de Enero de 2014, se Ordena Ejecución de Proyecto vía Administración Directa, a la Dirección de Obras Municipales.

14	Plan de mantenimiento del edificio municipal (pintura, cornisas, estuco, sellos de ventanas, cubrepisos, alfombras, puertas de acceso, instalación de sistema de emergencia para servicios básicos.	PY	DOM	El Proyecto corresponde a 4 año (2014 - 2017) Durante el año 2014, se realiza levantamiento de información de diagnóstico de las condiciones generales del edificio Municipal. Se dispone en el presupuesto Municipal, financiamiento para el mejoramiento de ventanas y puertas accesos del edificio, acciones que son ejecutadas por la Dirección de Obras Municipales.
17	Elaborar Catastro de los Bienes Muebles Municipales y actualizar los inventarios correspondientes.	ES	Administración Municipal	El estudio se proyecta a 2 años (2014 – 2015). Se realiza chequeo físico de los bienes muebles, como equipos computacionales, impresoras, equipos y maquinaria menor, lo anterior para verificar existencia de los bienes y comparar con sistema de inventario. Se regulariza ingreso de bienes como libros y elementos de biblioteca pública y realizando chequeo con la existencia de sistema. Se realiza monitoreo de todas las dependencias y oficinas municipales (sillas, escritorios, muebles) para tener base de información y con ello elaborar catastro de bienes muebles, durante el año 2015. Se actualizo el inventario de los bienes adquiridos en el año, siendo ingresados al sistema de inventario
18	Elaborar Catastro de los Bienes Inmuebles Municipales y actualizar los inventarios correspondientes.	ES	Administración Municipal	El estudio se proyecta a 2 años (2014 – 2015). Se confecciona catastro con bienes inmuebles tomando como base lo vigente en el servicio de impuestos internos con la cantidad de inmuebles asociados al RUT que figuran en el sistema. Se realiza verificación de roles de avalúo, escritura y documentación, donde se elaboro una ficha por cada uno de los inmuebles existentes. Se proyecta para el 2015 realizar el chequeo físico de los inmuebles catastrados y actualización de la escrituración en el CBR respectivo.-
19	Fomentar Acciones para el Fortalecimiento Asociación de Municipalidades AMDEL.	PR	Administración Municipal	El Programa se proyecta a 4 años (2014 – 2017). Como parte de las acciones para el fortalecimiento de AMDEL, es que nuestra primera autoridad ha conformado el directorio como Tesorero de la entidad, demostrando así el compromiso con la asociación. El siguiente es el calendario de reuniones y acciones llevado a cabo este 2014: Reuniones de Directorio en la que ha participado el Municipio: 27 de marzo 2014 en Hualqui, temas proyectos AMDEL y trabajo conjunto con nuevas autoridades de gobierno 29 de abril en Concepción, Reunión con intendente, tema: presentación de asociación, cartera de proyectos. 14 de agosto en Concepción: presentación de consultora y MOP sobre puente AMDEL, revisión de proyectos y situación de licitación proyecto carpas, acuerdo de realizar olimpiadas y feria AMDEL 23 de octubre Hualqui: Feria AMDEL 2014 y proyectos AMDEL 28 de octubre Concepción: Reunión almuerzo con senador Harboe y Gobernadora de Concepcion tema conectividad vial territorio AMDEL. Otras actividades: 20 de mayo en Hualqui: reunión de trabajo conjunto entre equipo de los municipios con seremi de desarrollo social. 28 de septiembre en Hualqui; campeonato de cueca funcionarios AMDEL 17 de octubre En Florida; Olimpiadas AMDEL 7,8 y 9 de noviembre en Hualqui; Feria AMDEL
22	Creación Unidad de Fomento Productivo.	PR	Administración Municipal	El Programa se proyecta al año 2014. En 2014 se materializó la contratación de un profesional (ingeniero comercial) cuya función principal es vincular las diferentes acciones del municipio existentes en esta área. Se ha abordado desde la perspectiva del reconocimiento y la identidad territorial la realización de actividades y fiestas costumbristas, potenciando diferentes sectores urbanos y rurales de la comuna. La administración ha generado espacios de apertura en el ámbito laboral tanto en la línea dependiente como independiente. En la línea emprendimiento se han abierto fondos concursables para microemprendedores; se ha materializado y definido las líneas de acción para disponer de los espacios físicos que permitan fomentar el emprendimiento. Se han articulado procesos que permiten otorgar a través de los diferentes servicios y programas, capacitación en el área de emprendimiento a los actores vinculados en el quehacer productivo local.



	23	Creación de la Unidad de Turismo y Cultura.	PR	Administración Municipal	<p>El Programa se proyecta al año 2014.</p> <p>En 2014 se materializó la contratación de un profesional (ingeniero comercial) cuya función principal es vincular las diferentes acciones del municipio existentes en esta área.</p> <p>Se ha reconocido la necesidad de generar un diagnóstico local, el que se materializó a través de la obtención de un financiamiento de SERNATUR en turismo y del CONSEJO DE LAS ARTES Y LA CULTURA en cultura, el que permitió delinear las acciones prioritarias para la conformación de las unidades. La administración ha generado espacios de apertura en el ámbito turismo y cultura a partir de este diagnóstico, iniciando procesos de educación de audiencia, reconocimiento de actores locales, utilización de espacios públicos.</p>
LE N° 9: Desarrollo Medio Ambiental	2	Elaboración e Implementación de una Política Comunal del Medio Ambiente.	PR	Aseo, Ornato y Medio Ambiente	<p>El Programa se proyecta a 4 años (2014 – 2017).</p> <p>Está en desarrollo la política Medio Ambiental, en base a los diagnósticos elaborados en la etapa de la certificación ambiental nivel básico.</p>
	3	Elaboración de la Ordenanza Municipal para la Regulación y Fiscalización Actividades Molestas (Polución Ambiental – Acústica – Vertederos Clandestinos – Microbasurales - Antenas Celulares, etc.).	ES	Secretaría Municipal	<p>El estudio se proyecta a 2 años (2014 – 2015).</p> <p>El Ministerio de Medio Ambiente, a través de la SEREMI elaboro una ordenanza Medio Ambiental Modelo, que abarca todas las temáticas referidas. Esta ordenanza está en modificaciones para adaptarla a las necesidades de la Comuna.</p>
	4	Elaboración de una Ordenanza Municipal para la Tenencia Responsable de Mascotas.	ES	Secretaría Municipal	<p>El Estudio se proyecta al año 2014.</p> <p>Se encuentra en proceso de revisión por parte del asesor jurídico</p>
	5	Elaboración de un Plan de Recuperación Sitios Eriazos y Áreas Verdes.	PR	Aseo, Ornato y Medio Ambiente	<p>El Programa se proyecta al año 2014.</p> <p>El Plan de Recuperación de Sitios Eriazos y Áreas verdes, se desarrolló con la planificación y estrategia de SECPLAN, durante los meses de Junio a Octubre de 2014.</p>
	6	Elaboración de un Programa de Educación Medioambiental: Protección Recursos Naturales – Mejoramiento Consumo Agua Potable Rural.	PR	Aseo, Ornato y Medio Ambiente	<p>El Programa se proyecta a 4 años (2014 – 2017).</p> <p>Está en desarrollo la estrategia y la evaluación del financiamiento de los programas. Una parte será financiada con los dineros entregados por el Ministerio de Medio Ambiente, para el logro de la certificación ambiental fase intermedia.</p>
	7	Implementar un Plan de Manejo Residuos Domiciliarios.	PR	Administración Municipal	<p>El Programa se proyecta a 2 años (2014 – 2015).</p> <p>PRINCIPALES ACCIONES</p> <p>Campaña de eliminación de cachureos, que consiste en eliminar basura acumulada en hogares. Hasta la fecha se realizado la campaña en distintos sectores de la comuna, asistiendo a las reuniones de las juntas de vecinos, entregando la información del programa y especificando que es lo que se puede eliminar y lo que está prohibido eliminar. (Entregando afiches y volantes con la información)</p> <p>Salto del Laja La Aguada Villa Nueva Vida Villa La esperanza, Monte Águila Sector el Parrón</p> <p>Se encuentra en elaboración un Instructivo para el retiro de escombros, ramas y cachureos en coordinación con las juntas de vecinos.</p> <p>Se está realizando un catastro de sectores con necesidad de instalación y mantención basureros, como por ejemplo; los sectores céntricos de las ciudades y las escuelas de la comuna.</p> <p>Asistencia al Primer Seminario Internacional “Residuos Sólidos Domiciliarios y Asimilables: Contextos y Propuestas”. Donde se realizó lanzamiento oficial de Plan Regional de Residuos Domiciliarios</p>
	8	Instalación de Contenedores de Basura Diferenciada “Puntos Verdes”.	PY	Aseo, Ornato y Medio Ambiente	<p>El Proyecto corresponde a 4 años (2014 – 2017).</p> <p>Se postulo a los Puntos Limpios en el Ministerio de Medio Ambiente. En el mes de Diciembre comenzarán las charlas a los encargados de los municipios y a mediados del próximo año se visualizaran las primeras instalaciones, según cronograma entregado por el Ministerio de Medio Ambiente.</p>

	9	Acreditar a la Municipalidad de Cabrero en el Sistema de Certificación Medioambiental Municipal de la SUBDERE.	ES	Aseo, Ornato y Medio Ambiente	El estudio se proyecta a 3 años (2014 – 2016). Se obtuvo la certificación ambiental fase básica. En el mes de septiembre se firmo un convenio con el Ministerio de Medio Ambiente para iniciar fase intermedia, para esto el Ministerio aporato \$1.500.000, debido al alto porcentaje de aprobación del Municipio en la Fase Básica.
LE N° 10: Desarrollo Social	1	Plan de Regularización de Títulos de Dominio y Derechos de Agua.	PR	Administración Municipal	El Programa se proyecta a 4 años (2014 – 2015). PRINCIPALES ACCIONES En esta área se ha resuelto otorgar capacitaciones a un profesional de la DIDECO en conjunto con bienes nacionales que permita dar respuesta y canalizar la demanda comunal referida a regularización de terrenos. Este profesional atiende de manera diaria a la demanda espontanea, recogiendo sus inquietudes y traspasando a bienes nacionales los antecedentes para la regularización. En el área derechos de agua y consumo rural de agua se ha iniciado acciones de regularización técnica y administrativa de los sistemas de captación, almacenamiento y redes, y de constitución y funcionamiento de los comité de APR.
	4	Fortalecimiento Gestión EGIS Municipal.	PR	DIDECO	El Programa se proyecta a 4 años (2014 - 2017). En esta materia se ha fortalecido la EGIS municipal con la incorporación de nuevos profesionales que han dado frutos en las nuevas adjudicaciones de subsidios para la construcción y mejora de viviendas, se han creado nuevos comités y existe una política municipal muy activa en materia habitacional. Dentro de EGIS municipal se ejecuta un Programa de Habitabilidad para mejorar viviendas de las personas mas vulnerables de la comuna.
LE N° 11: Desarrollo de los Servicios	1	Implementar Mesa de Trabajo para instalar y/o Fortalecer Servicios Públicos en la comuna (SII – INP – Correos de Chile – SAG – INDAP – Apoyo Microempresas).	PR	Administración Municipal	El Programa se proyecta a 4 años (2014 – 2017). Gobierno en terreno, julio 2014; Los representantes de cada uno de estos servicios del estado respondieron a las consultas e inquietudes de los ciudadanos y dieron las informaciones y orientaciones para que accedan a las posibilidades que ofrece la red social, de apoyo con beneficios, programas y proyectos. Estuvieron presentes los siguientes servicios públicos; Tesorería, Chile Atiende, Ingreso Ético Familiar, JUNJI, FONASA, SAG, Provincial de Educación, SERNATUR, CONAF, Servicio de Salud de Biobío, SERVIU, PDI, Registro Civil, Inspección del Trabajo, Carabineros, Cantón de Reclutamiento, Superintendencia de Asuntos Sanitarios, FOSIS, Chile Emprende, Vialidad, JUNAEB Y PRAIS. Facilitando el acercamiento de estos servicios a la comunidad: diversas iniciativas de acercamiento de los servicios públicos y de la oferta programática a la comunidad. Facilitando el acercamiento de estos servicios a la comunidad: diversas iniciativas de acercamiento de los servicios públicos y de la oferta programática a la comunidad Actividades en conjunto: se realizaron una serie de actividades en conjunto con los servicios de gobierno e instituciones, con la finalidad de poner en valor los servicios y su relación con el municipio.
LE N° 12: Fortalecimiento Rol de la Mujer	1	Crear Oficina Municipal de la Mujer.	PR	Administración Municipal	El Programa se proyecta a 2 años (2014 – 2015). PRINCIPALES ACCIONES Se conformó un programa social de GRUPOS PRIORITARIOS, el que abarca las siguientes temáticas: Mujer, familia, infancia, adulto mayor, jóvenes, discapacidad, y asuntos religiosos. Este programa mantiene a dos profesionales, socióloga y asistente social que han realizado un diagnostico, han generado plan de trabajo y han canalizado las acciones pertinentes de las distintos programas y servicios de gobierno, así como las determinaciones y acciones municipales para atender adecuadamente a estos grupos. Se hizo una recopilación de oferta programas, servicios y financiamientos exclusivos para la mujer Se han identificado necesidades y priorizado acciones para realizar en la temática mujer Se ha propiciado el trabajo en red con otros programas y servicios que abordan la temática Mujer.

D. DIRECCIÓN DE TRÁNSITO

Informe Estadístico Licencia Clase A Profesional.

Habilita para conducir vehículos de transporte de pasajeros, vehículos de carga y ambulancias, éstas son las siguientes:

Transporte De Personas

- A-1** : Para conducir taxis.
- A-2** : Para conducir indistintamente taxis, ambulancias o vehículos motorizados de transporte público y privado de personas con capacidad de diez a diecisiete asientos, excluido el conductor.
- A-3** : Para conducir indistintamente taxis, vehículos de transporte remunerado de escolares, ambulancias o vehículos motorizados de transporte público y privado sin limitación de capacidad de asientos. Esta Licencia es la equivalente a tener Licencia A1 de las obtenidas con anterioridad al 04/03/1997.

Transporte De Carga

- A-4** : Para conducir vehículos simples destinados al transporte de carga cuyo Peso Bruto Vehicular sea superior a 3.500 kilogramos.
- A-5** : Para conducir todo tipo de vehículos motorizados, simples o articulados, destinados al transporte de carga cuyo Peso Bruto Vehicular sea superior a 3.500 Kilogramos. Esta Licencia es la equivalente a tener Licencia A2 de las obtenidas con anterioridad al 04/03/1997.

Informe Estadístico de Licencias No Profesionales y Especiales.

Licencias Profesionales

MESES	A1	A2	A3	A4	A5	TOTAL
Enero		16	7	14	11	48
Febrero		6	1	5	3	15
Marzo		15	3	13	5	36
Abril		18	2	14	5	39
Mayo		15	5	15	6	41
Junio		12	3	9	6	30
Julio		8	4	13	3	28
Agosto		7	5	9	4	25
Septiembre	1	20	2	13	5	41
Octubre		23	3	15	11	52
Noviembre		13	6	13	5	37
Diciembre		14	11	13	9	47
	1	167	52	146	73	439

LICENCIAS CLASE A (obtenidas antes del 08/03/1997)

- A1** : Vehículos motorizados destinados al transporte colectivo de personas, taxis, vehículos de transporte remunerado de escolares y particular de personas, estos últimos con capacidad superior a siete asientos, excluido el de conductor.
- A2** : Vehículo motorizado de carga, simples o con acoplados, con capacidad de carga superior a 1.750 kgs. vehículos recolectores de basura u otros destinados al aseo: vehículos de carga, sea cual fuere su capacidad, que transporten sustancias o mercancías peligrosas, tales como explosivos o elementos radioactivos, corrosivos, tóxicos o inflamables, y vehículos de emergencia.

Licencias No Profesionales:

- B** : Transporte particular de personas hasta 9 asientos y de carga hasta 3.500 kgs.
- C** : vehículos motorizado de 2 ó 3 ruedas, con motor fijo o agregado.

Licencias Especiales:

- D** : Maquinarias Automotrices
E : Vehículos a tracción animal
F : Vehículos de la Fuerzas Armadas, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones de Chile, Gendarmería de Chile y Bomberos de Chile

LICENCIAS NO PROFESIONALES

MESES	A1	A2	B	C	D	E	F	TOTAL
Enero	2	9	170	21	21	-	4	227
Febrero	-	4	53	6	6	-	-	69
Marzo	2	10	116	15	14	1	3	161
Abril	5	13	125	15	15	-	3	176
Mayo	8	20	111	18	20	-	2	179
Junio	7	23	124	20	32	1	7	214
Julio	9	20	149	15	36	-	6	235
Agosto	10	22	118	14	23	-	1	188
Septiembre	13	32	166	24	28	-	2	265
Octubre	5	14	164	19	38	1	1	242
Noviembre	4	22	126	12	21	-	-	185
Diciembre	2	25	166	24	41	1	4	263
	67	214	1.588	203	295	4	33	2.404

INFORME ESTADISTICO PERMISOS DE CIRCULACIÓN

VEHÍCULOS DE USO PARTICULAR	N° PERMISOS
Automóvil Particular	2.798
Station Wagon	501
Jeep	116
Furgón	261
Casa Rodante	9
Minibús	35
Camioneta	1.960
Motocicleta	251
Carros Arrastre, hasta 1.750 kgs.	59
Carro de Bomba	2
VEHÍCULOS DE TRANSPORTE COLECTIVO	
Taxi Básico	28
Taxi Colectivo	1
Taxi Turismo o de Lujo	28
Minibús	46
Taxibús	1
Bus	37
Transporte Escolar y trabajadores	11
VEHÍCULOS DE CARGA	
Camión	439
Tractocamión	257
Maquinaria Automotriz y Tractor Agrícola	96
Remolque	141
Semiremolque	268
TOTAL DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN	7.345



E. JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

El Juzgado de Policía Local de Cabrero, se encuentra a cargo del Abogado Marcelo Ferreira Bizama, designado como Juez letrado titular desde Junio del año 2008 a la fecha.

El tribunal aparte de las materias de mayor ocurrencia como son las de Tránsito, atiende muchas otras, como lo son:

- Infracciones Ley de Alcoholes
- Accidentes del Tránsito y Colisiones
- Ley de Protección al Consumidor
- Vigilantes Privados
- Ley Electoral, en materia de constitución de mesas
- Ley de bosques y muchas otras que son de larga enumeración, ya que han ido aumentando en su tramitación, pudiendo el tribunal satisfacer los requerimientos dados a su infraestructura, dotación de personal y en especial la dedicación y disponibilidad de estos últimos.

Dentro de todas las materias que le corresponde ver al tribunal, se recibió un total de 6.587 infracciones periodo año 2014.

CAUSAS INGRESADAS AL TRIBUNAL DURANTE EL AÑO 2014	
MATERIA	TOTAL
Infracción Ley de Tránsito	5.278
Infracción Ley de Alcoholes	567
Infracción Ley Rentas Municipales	14
Empadronado de Tránsito	438
Accidentes de Tránsito	112
Acumulación de Infracciones	54
Denegación de Licencia	52
Infracción Ley Derecho Consumidor	1
Exhortos	2
Otros	69
TOTALES	6.587

Los valores de las multas varían según su clasificación: LEVE, MENOS GRAVE, GRAVES Y GRAVISIMAS y esto va desde 0,2 a 3 Unidades Tributarias Mensual (UTM). El total de ingresos percibidos al 31 de Diciembre año 2014 alcanzó la suma de \$263.896.168.-

INGRESOS PERCIBIDOS POR MES EN AÑO 2014	
MES	TOTAL \$
ENERO	25.951.315
FEBRERO	22.933.715
MARZO	21.475.064
ABRIL	23.704.000
MAYO	21.415.072
JUNIO	19.815.052
JULIO	21.210.976
AGOSTO	18.447.020
SEPTIEMBRE	18.230.634
OCTUBRE	23.600.000
NOVIEMBRE	23.423.320
DICIEMBRE	23.690.000
TOTALES	263.896.168

INGRESOS PERCIBIDOS POR MATERIAS AÑO 2014	
MATERIAS AÑO 2014	TOTAL \$
Infracción Ley de Tránsito	256.600.413
Infracción Ley de Alcoholes	5.805.519
Infracción Ley Rentas Municipales	297.220
Infracción Municipal	60.005
Infracción Ley Electoral	360.696
Otros	772.315
TOTALES	263.896.168

“El deber del Tribunal es administrar e impartir justicia mediante la dictación de sentencias, escuchando las partes y probanzas al efecto e informar de lo actuado a las distintas entidades que ordena la ley”

**F. DIRECCIÓN DE OBRAS
PERMISOS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN AÑO 2014**

Durante el año 2014, la Dirección de Obras extendió y ejecutó lo siguiente:

N°	PERMISO	CANTIDAD
1.	Resolución de aprobación de anteproyecto	2
2.	Permiso de edificación	131
3.	Certificado de Recepción Definitiva de Obras de Edificación	104
4.	Permiso de Obra Menor	53
5.	Certificado de Recepción Definitiva de Obra Menor	61
6.	Permiso y Recepción simultánea D.S. N° 2 Art. Transitorio	5
7.	Permiso y Recepción simultánea Ley N°20.563	5
8.	Permiso y Recepción simultánea Ley N°20.671	133
9.	Resolución de aprobación de Subdivisión	35
10.	Resolución de aprobación de Anteproyecto de Loteo	1
11.	Resolución de aprobación Loteo DFL2 Loteo con Construcción Simultánea	1
12.	Certificado de afectación a utilidad pública	11
13.	Certificado de Informaciones Previas	416
14.	Certificado de Zonificación y No expropiación	167
15.	Certificado Patentes Comerciales	130
16.	Certificados de Número	366

G. COMUNICACIONES

La Unidad de Comunicaciones mejoró su trabajo de difusión del quehacer municipal, optimizando sus recursos. Además de la edición acostumbrada del periódico Cabrero al Día, aumentó evidentemente la cantidad y calidad de su trabajo comunicacional, con especial énfasis en las redes sociales.

En el caso de Facebook, el ascenso de “amigos” fue en solo un par de meses, pasando de mil a cinco mil usuarios, alcanzando el máximo permitido por Facebook. Por ello, la Municipalidad mantuvo ese Facebook y paralelamente creó una “fan page”, página institucional, que ya a fin de año contaba con 1.500 personas que recibían la información emitida.

La información en la página web www.cabrero.cl también aumentó en cantidad y calidad. Se incorporaron más fotografías a cada información y se añadió la posibilidad de incluir audios de entrevistas y videos. Se rediseñó el portal, haciendo más atractivo y amigable el acceso de la comunidad a revisar esta página.

Se mantuvo el flujo de informaciones a las radioemisoras locales y a los medios de comunicación de la provincia, la Región y también al país, en este último caso, especialmente respecto a la oposición municipal a las termoeléctricas.

En noviembre, se conoció que Cabrero figuraba entre las tres mejores comunas que mostraron avances sustantivos en digitalización, mejorando su performance tecnológica en internet. La información la publicó el diario La Nación, el 25 de noviembre de 2014.



www.lanacion.cl/noticias/regiones/telecomunicaciones/tirua-cabrero-y-quinta-normal-las-comunas-que-mas-elevaron-su-performance-digital/20

98 años N LANACION

Administración Pública
(¿Quieres trabajar en el sector público?)

País BlogOpinion Reportajes Mundo Economía Regiones Tecnología Entretenimiento Vida&Estilo Turismo Mercado del

Inicio Regiones Telecomunicaciones

COMUNIDAD BENEFICAR IMPRIMIR

TIRÚA, CABRERO Y QUINTA NORMAL: LAS COMUNAS QUE MÁS ELEVARON SU PERFORMANCE DIGITAL

Los 3 municipios con mejor desempeño digital son Peñalolén, Coyhaique y Santiago, según el Ranking de la especialidad creado por la Universidad Adolfo Ibáñez. Las que menos avances tienen en la materia son Peumo, Ollagüe y Quinta de Tilcoco.

Martes 25 de noviembre de 2014 | por Nación.cl | + Sigue a Nación.cl en Facebook y Twitter

El 4° Ranking de Digitalización de los Municipios de Chile entregó su reporte de las municipalidades del país que mejor performance tecnológica tienen. En esta edición los 3 municipios con mejor desempeño digital son Peñalolén (RM) con 92,5 puntos, Coyhaique (Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo) con 90,4 y Santiago (RM) con 89,3.

Por su parte, las comunas que más elevaron su promedio desde la medición pasada son Tirúa que pasó de 8,49 puntos a 84,38, Cabrero de 14,25 a 85,71 (ambas de la Región del Bío-Bío) y Quinta Normal (RM) de 15,02 a 85,27. Las que menos avances tienen en la materia son Peumo (Región Libertador Bernardo O'Higgins) con 48,9, Ollagüe (Región de Antofagasta) con 47,9 y Quinta de Tilcoco (Región Libertador Bernardo O'Higgins) con 46,4 puntos.

Curso Pres...
FORE...
11, 12 y 13 de...
en Santiago,
Precios pro...
PRODIVISAS

Publica con nos...

Ultimo Minuto + Vistas

Alejandro Trejo: Hay de estudiantes much... las profesionales

Bachelet: "Es obvio c... seé candidata a nac...

Director de Conadi n... con el intendente Hu...

Christopher Toselli: "E... como la U de Sampa...

Chahin evalúa no as...



H. VIVIENDA.

La EGIS municipal nace el año 2008, sin embargo el año 2014 se modifica denominándose actualmente como **Entidad Patrocinante**, no obstante aquello mantiene el objetivo por el cual nace y, que dice relación con dar respuesta a la gran demanda generada en la comuna, respecto de una de las necesidades básicas para cualquier familia, tal como lo es la vivienda propia.

Para que dicho funcionamiento sea posible, se firmó un convenio marco entre la Entidad Patrocinante Municipalidad de Cabrero y SERVIU Región del Biobío con fecha 24/06/2014, el que permite operar en los programas que se indican en la gráfica:



Durante el año 2014 ejecutaron un total de 4 proyectos de ampliación al 100% que venían con aprobación del año 2013. Por otro lado, se aprobaron 4 proyectos nuevos correspondientes al Programa de Protección al Patrimonio Familiar, todos proyecto de ampliación, tal como se detalla a continuación.

Proyectos Aprobados el año 2013 y ejecutados el 2014

Proyecto	Nº Beneficiarios	Tipo de Proyecto	Monto por Asistencia Técnica (UF)	Monto por Asistencia Técnica (\$)
Junta de Vecinos San Marcos II	32	Ampliación	288	6.998.400
Junta de Vecinos Villa Padre Hurtado	25	Ampliación	225	5.467.500
Comité de Ampliación Juntos Podemos de Pillancó	12	Ampliación	108	2.624.400
Comité Habitacional Villa Chillancito	14	Ampliación	126	3.061.800
Junta de Vecinos Charrúa II	47	Ampliación	478	11.615.400
TOTAL	130		1.521.73	29.767.500

Proyectos aprobados el año 2014

Junta de Vecinos San Marcos III. proyecto de ampliaciones desarrollado en el sector de San Marcos, de la comuna de Cabrero y que benefició a un total de 32 familias del sector. Cabe destacar que dicho grupo fue ingresado a SERVIU para postulación al programa de Protección al Patrimonio Familiar en su título III con resultados positivos para la comuna, puesto que el proyecto resultó aprobado.

El proyecto considera la construcción de una ampliación de 15,00 m². en dos pisos, divididos en 1º nivel de 5m² planta libre y 2º nivel del 10 m² superficie habitable.

La materialidad de las construcciones constan de lo siguiente: muro cortafuego de albañilería en el primer nivel y de madera en el segundo, estructura de madera en piezas de pino IPV de 2"x3", revestimiento exterior smart panel, revestimiento interior de yeso cartón, aislación en muros y cielos de poliestireno expandido, entre otros.

Proyección Ampliación terminada correspondiente a 2 dormitorios

Contempla una ampliación de 18,00m² en un piso, considera dos dormitorios con entramado y revestimiento exterior smart panel. Revestimiento interior yeso cartón estándar, tabiquería de madera pino IPV, cemento corrido, piso radier, terminación cerámica, ventanas de aluminio, cubierta de zinc alum, aislación de poliestireno expandido con espesores en muro de 5 cms. y en cielo de 10 cms.



Área Social: dentro de esta área, se contempla la ejecución de un Plan de Habilitación Social (PHS), consistente en reuniones mensuales con el comité durante todo el proceso constructivo del proyecto. En dichas reuniones se abordaron temas como “cuidado y mantención de la vivienda”, “cuidado y mantención de nuevas dependencias”, reuniones informativas, entre otras.

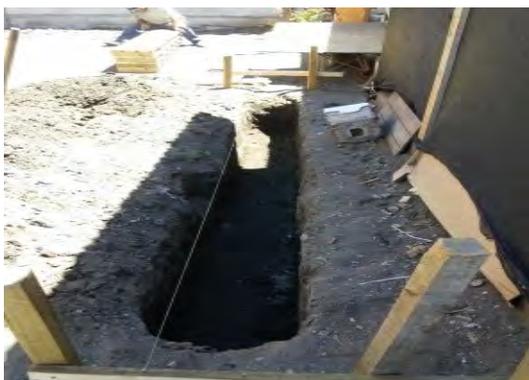
Postura de primera piedra, mes de diciembre



Actividad contemplada en el PHS

Área técnica: cuando el proyecto se encuentra en ejecución, el área técnica aborda principalmente la inspección constante de las obras, y que tiene como objetivo principal, asegurar la correcta ejecución del proyecto.

Inspecciones realizadas, durante el primer mes de ejecución de las obras:



Trazado, excavación y hormigonado de fundaciones





Nivelación, aplomado y pega de ladrillos

Junta de Vecinos Villa Bicentenario. Comité de ampliación compuesto por 87 familias de la Villa Bicentenario de Cabrero, el grupo fue ingresado a SERVIU para la postulación al Programa del Patrimonio Familiar Título III, el cual resulta adjudicado con financiamiento.

Descripción del proyecto

Ampliación primer piso de una superficie de 12,12m² que considera un dormitorio, tabiquería de pino IPV 2"x3", revestimiento exterior de smart panel 11,1mm. revestimiento interior yeso cartón 10mm. aislación lana mineral 40 mm. muro cortafuego en tabique divisorio, terminación cerámica, cubierta en zincalum de 0,40 mm. de espesor.

Ampliación segundo piso de una superficie de 15m² en dos pisos divididos en primer nivel 5m² planta libre y segundo nivel de 10m², el 2° nivel considera un dormitorio con entramado y revestimiento exterior smart panel 11,1mm. revestimiento interior yeso cartón 10mm. tabiquería madera pino IPV 2"x3" aislación lana mineral 40mm. piso placa terciado estructural 18mm con envigado de piso en madera 2"x6", sobre terciado contempla terminación alfombra, muro cortafuego en tabique de muro exterior, cubierta zinc-alum 0,40mm de espesor.

Junta de Vecinos Charrúa III. Comité de Ampliación compuesto por 26 familias provenientes de la localidad de Charrúa. Este proyecto replica a su antecesor "Junta de Vecinos Charrúa II", el cual considera un subsidio especial para adultos mayores y que otorga el doble de UF, a aquellas familias que alberguen a un adulto mayor o a aquel adulto mayor que reciba a una familiar para que lo acompañe y cuide; este grupo fue ingresado a SERVIU y en mes de octubre de 2014 resultó beneficiado.

Subsidios	Nº de Beneficiarios	Tipo de Proyecto
Subsidio Regular	10	2 dormitorios
Subsidio Especial de Adulto Mayor	16	1 dormitorio y un baño

Descripción Proyecto Regular.

Proyección ampliación terminada correspondiente a 2 dormitorios.

Contempla una ampliación de 18m² en un piso. Considera dos dormitorios con entramado y revestimiento exterior smart panel. Revestimiento interior yeso cartón estándar, tabiquería de madera pino IPV, cemento corrido, piso radier, terminación cerámica, ventanas de aluminio, cubierta de zincalum, aislación de poliestireno expandido con espesores en muro de 5cm y en cielo de 10cm.



Descripción Proyecto Adulto Mayor.**Proyección ampliación terminada proyecto especial para adultos mayores**

Se considera una ampliación de 15,71m². En un piso un dormitorio y una sala de baño con revestimiento exterior smart panel 11,1mm. Revestimiento interior muro y cielo de yeso cartón estándar 10mm en zona seca y fibrocemento de 6mm en muro y cielo para zona húmeda, tabiquería pino IPV, cimienta corrido, piso radier, terminación cerámica, ventanas de aluminio, cubierta de zincalum de 0,35mm de espesor. Aislación de poliestireno expandido con espesores en muro de 5cm y en cielo de 10cm.

**Actividad contemplada en el PHS:****Postura de primera piedra: mes de diciembre****Inspecciones realizadas, durante el primer mes de ejecución de las obras:****Sobrecimiento y hormigonado radier**

TABIQUERÍA ESTRUCTURAL

Junta de Vecinos El Manzano: comité de ampliación compuesto por 19 familias, provenientes de la localidad de El Manzano y La Mata Sur. El grupo fue ingresado a SERVIU para la postulación al programa del Patrimonio Familiar Título III con fecha 04/06/2014, se conocieron los resultados con fecha 16/10/2014, el comité resultó beneficiado.



Descripción del proyecto:

Actividad contemplada en el PHS:

Proyección Ampliación Terminada Correspondiente A 2 Dormitorios

Contempla una ampliación de 18m² en un piso. Considera dos dormitorios con entramado y revestimiento exterior smart panel. Revestimiento interior yeso cartón estándar, tabiquería de madera pino IPV, cemento corrido, piso radier, terminación cerámica, ventanas de aluminio, cubierta de zinc alum, aislación de poliestireno expandido con espesores en muro de 5cm y en cielo de 10cm



Hormigonado radier y retiro de revestimiento exterior de vivienda existente



Los proyectos señalados anteriormente, implican un cobro por parte de la entidad patrocinante por concepto de organización de la demanda, asesoría técnica y plan de habilitación social, por los siguientes montos:

NOMBRE PROYECTO	Nº BENEFICIARIOS	TIPO DE PROYECTO	MONTO POR ASISTENCIA TÉCNICA (UF)	MONTO POR ASISTENCIA TÉCNICA (\$)
JJ.VV SAN MARCOS III	32	AMPLIACIÓN	288	7.113.600
JJ.VV VILLA BICENTENARIO	87	AMPLIACIÓN	764,73	18.888.831
JJ. VV CHARRÚA III	26	AMPLIACIÓN	298	7.360.600
JJ.VV EL MANZANO	19	AMPLIACIÓN	171	4.223.700
TOTAL	164		1.521.73	37.586731

*Los montos asignados al pago por asistencia técnica son aproximados, pues se asignan en UF y se cobra de forma parcializado, por lo que pueden modificarse de acuerdo a variaciones que pueda sufrir la UF.

Ingresos percibidos durante el año 2014, por adjudicación de proyectos durante el año 2013: \$14.371.379.-

MES	INGRESOS \$
Enero	----
Febrero	----
Marzo	----
Abril	----
Mayo	2.505.116
Junio	----
Julio	----
Agosto	----
Septiembre	----
Octubre	6.556.464
Noviembre	5.071.498
Diciembre	238.301
TOTAL	14.371.379

* Los cobros declarados durante al periodo 2014 corresponden minoritariamente a la asistencia técnica prestada en el Programa Reconstrucción, modalidad Construcción en Sitio Propio (CSP), proviniendo el mayor aporte de proyectos PPPF Título III (Ampliaciones).

Proyectos ingresados, aprobados social y técnicamente a la espera de financiamiento

Nombre Proyecto	Nº Beneficiarios	Tipo de Proyecto	Monto por Asistencia Técnica (UF)	Monto \$ por Asistencia Técnica
JJ.VV EL MANZANO	19	AMPLIACIÓN	171	\$ 4.223.700



III. RESUMEN DE OBSERVACIONES DE CONTRALORÍA

Auditorías realizadas por Contraloría Regional del Biobío en el año 2014.

ÁREA	OBSERVACIONES	ESTADO
SALUD	Programa Atención Domiciliaria 2012. Se determinó que al cuidador del paciente Rut N° 4.210.525-2 se le pagó por concepto de estipendio un monto de \$114.632, el cual no cumplía los requisitos para recibir este beneficio. Al respecto, la entidad edilicia deberá instruir un proceso disciplinario, con el fin de determinar las eventuales responsabilidades administrativas de los funcionarios que autorizaron el pago observado.	Los antecedentes aportados por la municipalidad y la validación efectuada sobre la materia, permiten subsanar la observación formulada. El sumario administrativo solicitado se encuentra en trámite.
SALUD	Programa Atención Domiciliaria 2012. Se desembolsó \$22.514 a la señora Rut N° 6.646.588-8, correspondiente al mes de noviembre 2012, no obstante se encontraba fallecido el 9 de octubre de 2012	Los antecedentes aportados por la municipalidad y la validación efectuada sobre la materia, permiten subsanar la observación formulada.
SALUD	Programa Atención Domiciliaria 2012. El Departamento de Salud no le pagó el estipendio a los cuidadores Rut N°6.721.544-3 en los meses de agosto y septiembre 2012 y al Rut N°8.999.023-8 en septiembre de 2012, por fallecimiento de los pacientes.	Los antecedentes aportados por la municipalidad y la validación efectuada sobre la materia, permiten subsanar la observación formulada.
SALUD	Programa Odontológico Integral 2012. No fueron publicados en el sistema de mercado público los contratos de las licitaciones públicas N° 4083-104-LE10 y 4083-20-LP12. Al respecto, la entidad edilicia deberá instruir un proceso disciplinario, con el fin de determinar las eventuales responsabilidades administrativas de los funcionarios al no dar cumplimiento a lo establecido en la normativa a mencionada.	Los antecedentes aportados por la municipalidad y la validación efectuada sobre la materia, permiten subsanar la observación formulada. El sumario administrativo solicitado se encuentra en trámite
EDUCACIÓN	Informe Final N°7 de 2014 sobre Auditoría de Programa de Integración Escolar, en el Departamento de Educación Municipal.	Los antecedentes aportados por la municipalidad permitieron subsanar las observaciones.
MUNICIPALIDAD	Informe Final N°64 de 2013 sobre Auditoría de Programa y Ficha de Protección Social de la Municipalidad de Cabrero	Los antecedentes aportados por la municipalidad permitieron subsanar las observaciones.

SUMARIOS ADMINISTRATIVOS.

SUMARIOS ADMINISTRATIVOS					
DECRETO INSTRUYE	FISCAL	MOTIVO	ESTADO	RESULTADO	OBSERVACIÓN
N°4.599 del 05/12/13	María José Rodríguez Pérez; Directora de DIDECO	Responsabilidad Administrativa en Reparación y Ampliación Casas Fiscales	Proceso	D.A. N° 399 de fecha 12/12/2014, Aplica Medida Disciplinaria de Destitución	Resolución de Juzgado de Letras y Garantía de Yumbel, de fecha 22/12/2014, que suspende los efectos del D.A. N°399/14

IV. CAUSAS JUDICIALES

La Municipalidad de Cabrero, durante el año 2014, enfrentó dos juicios civiles y dos juicios laborales:

JUICIOS CIVILES Y LABORALES

JUICIOS CIVILES			
1.	Causa RIT 20-2014	"Castellano con Municipalidad de Cabrero"	Cobro de Facturas
2.	Causa RIT 60-2014	"León con Cesfam Bicentenario"	Indemnización de perjuicios
JUICIOS LABORALES			
1.	Causa RIT O - 22 - 2014	"Aguero y Otros con Municipalidad de Cabrero"	Cobro de diferencias de remuneración
2.	Causa RIT T-1 - 2014	"Zúñiga con Municipalidad"	Sobre tutela laboral

V. RESOLUCIONES DEL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA

Durante el año 2014, no hubo ninguna resolución respecto del Municipio que haya dictado el Consejo para la Transparencia, se cumplió satisfactoriamente con lo que estipula la Ley.

VI. CONTRATOS CELEBRADOS AÑO 2014

Contratos y Convenios 2014 celebrados por la Municipalidad

CONVENIO	MONTO \$	TIPO DE PAGO
Convenio Corporación de Asistencia Judicial	3.969.000	08 meses
Contrato con Radio Difusora La Espiga Ltda.	2.221.716	12 Meses
Convenio con S. Contreras Vargas "El Cabrerino"	6.740.160	12 meses
Contrato de Provisión Personal de Apoyo Empresa Altramuz Ltda.	14.422.238	12 Meses
Contrato de arrendamiento suscrito con Ingeniería y Copiadoras Ltda.	\$ 8	Por copia
Convenio servicio de líneas digitales Superlink, suscrito con Telefónica Empresas CTC Chile S.A.	UF 07	Mensual
Concesión de servicios de mantenimiento áreas verdes, Jardines y otros de la Comuna de Cabrero.	75.684.000	Anual
Servicio de Aseo Integral en dependencias municipales	59.597.543	Anual
Servicio de Guardias de Vigilancia para dependencias municipales	3.705.476	Mensual
Contrato por Servicio de Aseo Domiciliario, barrido de calles y dotación de vertedero.	30.189.736	Mensual
Convenio Clínica Santa Elena, por asistencia de cinco pacientes de riesgo social.	33.420.000	Anual
Convenio de Mantenimiento Programas Computacionales suscrito con CAS Chile SA de I	UF 43+IVA	Mensual
Convenio de conectividad con el servicio de registro civil e identificación	UF 3	Mensual
Petrinovic y CIA. Ltda., mantención de equipos de Gabinete Psicotécnico	1.621.668	Anual
Empresa ADT Security Services S.A	U.F 01 + IVA	Mensual
Servicio Internet Dedicado	UF 22.45	Mensual
Servicio de arriendo de equipos y comisión de servicios pago electrónico Transbank	2% monto transacciones	Mensual
Contrato de Servicios de Telecomunicaciones, Arriendo de Equipos y Servicio Público Telefónico Local	35.5 UF más IVA	Mensual
Servicio de Telefonía Móvil para la Municipalidad de Cabrero	916.816	Mensual
Contrato de Suministro Combustible Dpto. de Educación y Municipalidad de Cabrero con Compañía de Petróleo de Chile COPEC SA	80.000.000	Según solicitud
Contrato de Suministro de Materiales de Construcción	100.000.000	Según solicitud
Contrato de Materiales de Oficina	45.000.000	Según solicitud
Contrato de Suministro de Mediaguas 6*3 y Piezas 3*3	70.00.000	Según solicitud
Contrato de Suministro de Imprenta	6.000.000	Según solicitud
Contrato de Servicio de lavandería	2.000.000	Según solicitud
Contrato de Suministro de Limpieza de Fosas	6.000.000	Según solicitud



VII. CONVENIOS CELEBRADOS AÑO 2014

Por Proyectos Municipales

PROYECTO	INSTITUCIÓN / FUENTE FINANCIAMIENTO	CONVENIO Y RESOLUCIÓN	MONTO \$ CONVENIO
Mejoramiento Infraestructura Servicios de Alimentación 5 Establecimientos Sector Oriente, Comuna de Cabrero	SUBDERE /Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Línea Emergencia	Resolución Exenta N°3405 de fecha 02/04/2014 SUBDERE	49.944.537
Mejoramiento Infraestructura Servicios de Alimentación 6 Establecimientos Sector Poniente, Comuna de Cabrero	SUBDERE /Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal Línea Emergencia	Resolución Exenta N°3403 de fecha 02/04/2014 SUBDERE	46.047.961
Pavimentación Participativa Bb-1625, Calle Los Maños, Los Coihues, Los Robles, Las Encinas, Los Álamos y Los Raulies, Monte Águila, Comuna de Cabrero	SERVIU – MINVU/Programa Pavimentación Participativa N°23	Convenio Ad-Referéndum del 28/04/2014, Resolución Exenta N°2066 del 02/06/2014 SERVIU	268.596.000
Pavimentación Participativa Bb-1628, Calle La Dehesa y Pasaje La Dehesa, Monte Águila, Comuna de Cabrero	SERVIU – MINVU / Programa Pavimentación Participativa N°23	Convenio Ad-Referéndum de fecha 28/04/2014, Resolución Exenta N°2066 del 02/06/2014 SERVIU	
Infraestructura -Diseño" Biblioteca Pública N°63 de Cabrero	DIBAM / Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas Año 2014	Convenio de Transferencia de fecha 30/06/2014 Resolución Exenta N°921 del 09/07/2014 DIBAM	31.480.000
Construcción Refugios Peatonales Diversos Sectores Cabrero	SUBDERE /Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal Subprograma Emergencia	Resolución Exenta N°6745 de fecha 10/07/2014 SUBDERE	49.800.000
Conservación Gimnasio Municipal Cabrero	Gobierno Regional del Biobío /Fondo Nacional de Desarrollo Regional	Convenio de fecha 19/06/2014 Resolución Exenta N°104 del 24/07/2014 GORE Biobío.	191.085.000
Reposición De Cubierta Escuela G-1190 La Hacienda Y Escuela G-1117 Lomas de Angol	SUBDERE /Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Línea Emergencia FIE Plan Invierno	Resolución Exenta N°7808 del 07/08/2014 SUBDERE	9.953.196
Pavimentación Participativa Bb-1626, Inés de Suarez, Colón, O'Higgins y Pasaje 4 Monte Águila, Comuna de Cabrero	SERVIU – MINVU / Programa Pavimentación Participativa N°23	Convenio Ad-Referéndum de fecha 01/07/2014, Resolución Exenta N°3083 del 18/08/2014 SERVIU	191.581.000
Convenio de Colaboración Mutua entre Municipalidad de Vicuña Y Municipalidad de Cabrero	Convenio de Colaboración a Título Gratuito	Convenio de Fecha 27/06/2014, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N°3583 de fecha 27/08/2014	GRATUITO
Construcción SKATEPARK y BMX, Cabrero	Gobierno Regional del Biobío Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)	Convenio de fecha 07/10/2014 Resolución Exenta N°1108 del 09/10/2014 GORE Biobío	59.996.000
Construcción Cancha Babyfútbol Pasto Sintético Jardines del Alto	Gobierno Regional del Biobío Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)	Convenio de fecha 07/10/2014 Resolución Exenta N°1.106 del 09/10/2014 GORE Biobío	59.607.000
Construcción Sede Social Hijuelas de Monte Águila	SUBDERE /Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal Línea Emergencia	Resolución Exenta N°10.700, del 09/10/2014.	49.983.429
Construcción Sede Social Villa La Alegría	SUBDERE /Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal Línea Emergencia	Resolución Exenta N°10.700, del 09/10/2014.	49.983.429
Construcción Pozo Profundo Caudal Garantizado para el sector de Membrillar, Comuna de Cabrero	Gobierno Regional del Biobío Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)	Convenio de fecha 11/09/2014 Resolución Exenta N°1107 del 09/10/2014 GORE Biobío	59.954.000
Construcción Pozo Profundo Caudal Garantizado para el sector Los Caulles, Comuna de Cabrero	Gobierno Regional del Biobío Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)	Convenio de fecha 11/09/2014 Resolución Exenta N°1109 del 09/10/2014 GORE Biobío.	59.954.000
Construcción Pozo Profundo Caudal Garantizado para el sector Colicheu, Comuna de Cabrero	Gobierno Regional del Biobío Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)	Convenio de fecha 11/09/2014 Resolución Exenta N°1110 del 09/10/2014 GORE Biobío.	59.954.000
Construcción Pozo Profundo Caudal Garantizado para Los Aromos, Comuna de Cabrero	Gobierno Regional del Biobío Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)	Convenio de fecha 11/09/2014 Resolución Exenta N°1111 del 09/10/2014 GORE Biobío.	59.954.000

Conservación de aceras sector urbano, comuna de Cabrero	Gobierno Regional del Biobío Fondo Nacional de Desarrollo Regional	Convenio de fecha 06/10/2014 Resolución Exenta N°155 del 09/10/2014 GORE Biobío.	414.372.000
Reposición Veredas Calle J.M. Echeverría, Monte Águila, Comuna de Cabrero	SUBDERE /Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal Línea Emergencia	Resolución Exenta N°12880, del 20/11/2014.	49.927.812
Mejoramiento Veredas Avenida Vial y calle Membrillar	SUBDERE /Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal Línea Emergencia	Resolución Exenta N°12880, del 20/11/2014.	49.975.752
Construcción Graderías Medialuna Municipal De Cabrero	Gobierno Regional del Biobío Fondo Nacional de Desarrollo Regional	Convenio de fecha 22/10/2014 Resolución Exenta N°03.293 del 02/12/2014 GORE Biobío	59.990.000
Construcción Solución Individual de Agua Potable Maquehua – Los Canelos – Flor del Llano, Cabrero	Ministerio del Interior Fondo Social Presidente de la República	Convenio de fecha 24/09/2014 Resolución Exenta N°12.174, del 19/12/2014.	25.053.220
Construcción Solución Individual de Agua Potable Lomas de Angol, Cabrero	Ministerio del Interior Fondo Social Presidente de la República	Convenio de fecha 24/09/2014 Resolución Exenta N°12.175, del 19/12/2014.	29.873.464

FRIL	:	Fondo Regional de Iniciativa Local
PMU FIE	:	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal – Fondo Infraestructura Educacional
SUBDERE	:	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
DIBAM	:	Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos
GORE BIOBIO	:	Gobierno Regional de la Región del Biobío
MINVU	:	Ministerio de Vivienda y Urbanismo
SERVIU	:	Servicio de Viviendo y Urbanización Región del Biobío

Convenios Servicio Salud de Biobío Año 2014

PROGRAMAS	Nº RESOL. EXENTA	TOTAL TRANSFERIDO
Servicio Atención Primaria de Urgencia - SAPU	Res. 367	178.500.145
Enfermedades Respiratorias del Adulto ERA	Res. 611	19.763.269
Atención domiciliaria a personas con dependencia	Res. 348 res4049	21.583.390
IRA (MIXTA IRA en SAPU)	Res. 346	1.802.693
GES Preventivo en Salud Bucal en población preescolar	Res. 482	968.470
GES Odontológico Familiar	Res. 612	17.237.350
GES Odontológico Adulto	Res. 480	24.263.304
Resolutividad en Atención Primaria	Res. 349	112.515.592
Rehabilitación Integral	Res. 364 y res.3832	25.813.032
Control de Salud Joven Sano	Res. 1.063	2.671.375
Vida Sana Intervención en Malnutrición	Res. 483	21.709.600
Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial	Res. 963	11.311.151
Odontológico Integral	Res. 1.021 res.1898	75.495.490
Servicio de Urgencia Rural - SUR	Res. 777	22.911.645
Inmunización Influenza y Neumococo	Res. 1.062	372.300
Mejoría de la Equidad en Salud Rural	Res.1011 res.1494	22.832.956
Complementario Ges	Res.1187 res.2460	48.970.823
Imágenes Diagnósticas en Atención Primaria	Res. 964 res.3976	62.670.249
Atención Integral en Salud Mental	Res. 1019	12.399.850
Apoyo Diagnóstico Radiológico	Res.1493 res.3795	40.409.008
Misiones de Estudio para la Formación de Médicos Especialistas	Res.1379 res.2662	17.546.250
Incentivo al Retiro Voluntario	Res.1612	58.151.765
Vida Sana Alcohol	Res.1709 res. 2953	8.347.790
Capacitación y Formación – Capacitación Funcionaria	Res.1714 res.2314	3.050.746
Modelo de Atención con Enfoque Familiar	Res. 1899	7.351.423
Apoyo a la Gestión- Refuerzo SAPU	Res. 2145	4.678.464
Fondo de Farmacia ECNT	Res. 2144	8.556.552
Apoyo a la Gestión Local – Recursos Adicionales	Res. 2909	23.600.000
Capacitación y Formación – Mandatados	Res.2325,res.2839 res.3154	24.515.690
Apoyo Reasignación Recursos por Reintegros Programas años anteriores	Res. 3339 res.3245 res.3891	66.400.000
Capacitación y Perfeccionamiento – Mandato Pasantía	Res. 3583	3.571.667
Consultorio De Excelencia	Res 3561 res.3826	80.000.000
TOTALES		1.029.972.039



Convenios de Colaboración suscritos a través de Educación

Convenio INACAP – COLBUN – Municipalidad

Durante el año 2013 la Municipalidad de Cabrero firmo un convenio de colaboración con la Empresa de Generación Eléctrica COLBÚN el cual ha permitido beneficiar a nuestros alumnos y alumnas de enseñanza media a través de la implementación un Plan de Formación complementaria de 180 horas académicas dictado por Docentes de la Universidad Tecnológica INACAP en el área de electromecánica. Lo anterior enmarcado en el Plan de Estudios de los establecimientos de enseñanza media y el respectiva certificación otorgada por el organismos de educación superior anteriormente señalada.

Este proyecto de fortalecimiento de la formación técnico profesional busca mejorar competencias laborales y articular los sectores de educación municipal, productivo y educación superior.

Establecimientos	Nº de Alumnos que lograron la certificación y Especialidad	
	2013	2014
Liceo Polivalente B-79	21 (Mecánica Industrial)	23 (Mecánica Industrial)
Liceo Politécnico A-71	22 (Construcciones Metálicas)	30 (Electricidad)

Elaboración Propia/Fuente: Unidad de Producción de Establecimientos Educativos

CONVENIO FRONTEL – MUNICIPALIDAD

El año 2014 los alumnos y alumnas de la especialidad de Electricidad del Liceo Politécnico A-71 fueron beneficiados con el programa Liceo Eléctricos. Esta iniciativa nace el marco del compromiso de las empresas que conforman el Grupo SAESA con la educación y la responsabilidad social empresarial, el programa consiste en el desarrollo de convenios de cooperación mutua con liceos industriales que cuenten con la especialidad de electricidad y se encuentren dentro de la zona de operación de la empresa, con el objeto de contribuir a la formación técnico-teórica de los alumnos y en particular, de mejorar sus conocimientos teóricos en actividades de distribución, generación y transmisión de electricidad.

El programa tiene como objetivo contribuir al desarrollo de las capacidades técnicas de los alumnos con miras a su desempeño en el ámbito de la educación superior y el campo laboral.

Integrar y dar a conocer a la comunidad estudiantil técnico profesional de nivel medio, los lineamientos y procesos del Grupo SAESA, transmitiendo motivaciones y valores de la compañía a los potenciales futuros profesionales.

Alumnos Beneficiados	Especialidad	Nivel
30	Electricidad	Cuarto Medio

CONVENIO INSTITUTO DE ESTUDIOS BANCARIOS

El convenio de colaboración con el Instituto de Estudios Bancarios está orientado a fortalecer la formación de alumnos y alumnas de la especialidad de Administración del Liceo Politécnico A-71 de Monte Águila. El Instituto de Estudios Bancarios Guillermo Subercaseaux es una institución de Educación Superior con 84 años de trayectoria, acreditada institucionalmente por 4 años, con carreras acreditadas por 7 años, que orienta su actividad a la formación de técnicos y profesionales especialistas en finanzas aplicadas, que se desempeñarán en el Sistema de Bancos e Instituciones Financieras.

Durante el año 2013 y 2014, se ha ejecutado con directivos y alumnos el Programa de Inducción al Trabajo Financiero, creado para alumnos de 4to medio de liceos comerciales y técnico profesionales. Este programa orienta su quehacer a reclutar talentos que tengan como horizonte de desarrollo, comenzar y consolidar una carrera funcionaria bancaria. Este programa posee un cronograma de diversas actividades, tales como: Jornada de Reflexión y Apresto Vocacional - Tour Class a la ciudad de Santiago, a visitar los principales bancos del país - Curso de Operaciones y Simulación de Cajas - Ejecutivo por un día, que corresponde a una pasantía en Bancos e instituciones financieras de la región - Asesoría para la postulación a Becas y Créditos gubernamentales.

Los alumnos del Liceo Politécnico, desarrollaron el Curso de Operaciones y Simulación de Cajas, con una duración de 36 horas dictado los días martes y jueves de 16:00 a 18:00 horas. También se realizó para los alumnos de 3° medio del área de Administración, un Taller de Reconocimiento de Billete Falso, entre otras actividades destacadas.

Nº de Alumnos Beneficiados	Especialidad	Niveles
58	Administración	Tercer y Cuarto Medio

VIII. RESULTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DICIEMBRE AÑO 2014
**A. MUNICIPALIDAD
INGRESOS**

Sub	Item	Asig	s/asig	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	EJECUCIÓN	%
03				Tribut. s/el Uso Bs. y Realiz. Activi	1.313.523	1.264.573	96,27
	01			Patentes y Tasas por Derechos	609.647	578.142	94,83
		001		Patentes Municipales	440.502	425.277	96,54
	002			Derechos de Aseo	39.310	36.077	91,78
		001		En Impuesto Territorial	16.310	16.310	100,00
		002		En Patentes Municipales	21.000	18.784	89,45
		003		Cobro Directo	2.000	983	49,15
	003			Otros Derechos	129.835	116.788	89,95
		001		Urbanización y Construcción	32.000	24.886	77,77
		002		Permisos Provisorios	32.284	32.396	100,35
		003		Propaganda	5.000	3.953	79,06
		004		Transferencia de Vehículos	24.761	24.761	100,00
		999		Otros	35.790	30.792	86,04
		004		Derechos de Explotación	0	0	0,00
		999		Otras	0	0	0,00
	02			Permisos y Licencias	455.000	437.555	96,17
	001			Permisos de Circulación	420.000	399.618	95,15
		001		De Beneficio Municipal	157.500	149.857	95,15
		002		De Beneficio Fondo Común Municipal	262.500	249.761	95,15
		002		Licencias de Conducir y Similares	35.000	37.937	108,39
	03			Particip. en Impuesto Territorial	248.876	248.876	100,00
	99			Otros Tributos	0	0	0,00
05				Trasferencias Corrientes	332.483	270.276	81,29
	01			Del Sector Privado	52.200	52.200	100,00
	03			De Otras Entidades Públicas	280.283	218.076	77,81
		002		De la Subsecretaría de Desarrollo Regional	122.410	122.410	0,00
		007		Del Tesoro Público	91.545	91.545	100,00
		099		De Otras Entidades Públicas	60.328	0	0,00
		100		De Otras Municipalidades	6.000	4.121	68,68
		999		De Otras Entidades Públicas	0	0	0,00
06				Rentas de la Propiedad	7.890	4.530	57,41
	99			Otras Rentas de la Propiedad	7.890	4.530	57,41
07				Ingresos de Operación	8.000	7.922	99,03
	02			Venta de Servicios	8.000	7.922	99,03
08				Otros Ingresos Corrientes	2.623.991	2.586.726	98,58
	01			Recupera. y Reembolsos Por Licencia	14.500	2.398	16,54
	02			Multas y Sanciones Pecuniarias	289.807	287.138	99,08
	03			Particip. Del Fondo Común Municipal	2.255.163	2.255.162	100,00
		001		Part. Anuel en el Trienio Correspondiente	2.255.163	2.255.162	100,00
		003		Aportes Extraordinarios	0	0	0,00
	04			Fondos de Terceros	1.100	697	63,36
		001		Arancel al RMT no Pagadas	1.100	697	63,36
		999		Otros fondos a terceros	0	0	0,00
	99			Otros	63.421	41.331	65,17
10				Ventas de Activos No Financieros	120.500	140	0,00
	03			Vehículos	120.000	0	0,00
	04			Mobiliario y Otros	0	0	0,00
	05			Maquinarias y Equipos	0	0	0,00
	99			Otros Activos No Financieros	500	140	0,00
13				Transf. para Gastos de Capital	341.621	332.871	0,00
	01			Del Sector Privado	0	0	0,00
	03			De Otras Entidades Públicas	341.621	332.871	0,00
		002		De Subsec. Desarrollo Regional y Adminis	339.621	331.701	0,00
			001	Programa Mejoramiento Urbano	311.139	306.653	0,00
			002	Programa Mejoramiento de Barrios	14.721	11.288	0,00
		999		Otras Transferencias	13.761	13.760	0,00

	005	Del Tesoro Público		2.000	1.170	0,00
	999	De Otras Entidades Públicas		0	0	0,00
14		Endeudamiento		0	0	0,00
	01	Endeudamiento Interno		0	0	0,00
	002	Empréstitos		0	0	0,00
15	00	SALDO INICIAL CAJA		790.970	790.970	100,00
		TOTAL INGRESOS		5.538.978	5.258.008	94,93

GASTOS

Sub	Item	Asig	s/asig	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	EJECUCIÓN	%
21				Gastos en Personal	1.270.083	1.170.797	92,18
	01			Personal de Planta	745.047	691.609	92,83
	02			Personal a Contrata	197.032	189.992	96,43
	03			Otras Remuneraciones	114.027	112.189	98,39
	04			Otros Gastos en Personal	213.977	177.007	82,72
22				Bs. Y Ss. De Consumo	2.080.571	1.809.084	86,95
	01			Alimentos y Bebidas	32.673	22.120	67,70
	02			Textiles, Vestuario y Calzados	16.950	11.581	68,32
	03			Combustibles y Lubricantes	84.875	84.616	99,69
	04			Materiales de Uso o Cons. Cte.	180.197	143.101	79,41
	05			Servicios Básicos	466.810	410.301	87,89
	06			Mantenimiento y Reparaciones	20.850	7.638	36,63
	07			Publicidad y Difusión	59.841	30.064	50,24
	08			Servicios Generales	1.095.821	1.007.868	91,97
	001			Servicio de Aseo	501.251	460.744	91,92
	002			Servicios de Vigilancia	64.013	42.918	67,05
	003			Servicios de Mantención de Jardines	100.217	100.216	100,00
	004			Servicios de Mantención de alumbrado pub	15.000	15.000	0,00
	005			Servicio de Mantención de Semáforos	0	0	0,00
	007			Pasajes, Fletes y Bodegajes	7.200	4.532	62,94
	008			Salas Cuna y/o Jardines Infantiles	0	0	0,00
	010			Servicios de Suscripción y Similares	1.958	1.957	99,95
	011			Serv. De Produc. y Desarrollo de Eventos	127.700	133.450	0,00
	999			Otros	278.482	249.051	89,43
	09			Arriendos	22.840	11.584	50,72
	10			Serv. Financieros y de Seguros	33.000	29.492	89,37
	002			Primas y Gastos de Seguros	33.000	29.492	89,37
	11			Serv. Técnicos y Profesionales	36.364	32.154	88,42
	002			Cursos de Capacitación	9.000	8.262	91,80
	003			Servicios Informáticos	27.364	23.892	87,31
	999			Otros	0	0	0,00
	12			Otros Gtos. En Bs. Y Ss. Consumo	30.350	18.565	61,17
23				Prestaciones de Seguridad Social	62.305	62.305	0,00
	01			Prestaciones Previsionales	24.573	24.573	0,00
	03			Prestaciones Sociales del Empleador	37.732	37.732	0,00
24				Transferencias Corrientes	1.049.545	1.018.685	97,06
	01			Al Sector Privado	344.838	333.351	96,67
	004			Organizaciones Comunitarias	29.555	29.555	100,00
	006			Voluntariado	18.395	17.411	94,65
	007			Asistencia Social a Personas	129.120	128.548	99,56
	008			Premios y Otros	49.257	46.287	93,97
	999			Otras Transferencias al Sector Privado	118.511	111.550	94,13
	03			A Otras Entidades Públicas	704.707	685.334	97,25
	002			A los Servicios de Salud	2.027	2.026	99,95
	080			A las Asociaciones	13.772	13.529	98,24
	090			Al F.C.M. - Permisos de Circulación	265.028	250.781	94,62
	001			Aporte Año Vigente	262.500	248.254	94,57
	002			Aporte Otros Años	2.528	2.527	99,96
	092			Al Fondo Común Municipal- Multas	5.779	4.447	76,95
	099			A Otras Entidades Públicas	74.173	71.682	96,64

100	A Otras Municipalidades - RMTNP	7.128	6.069	85,14
101	A Servicios Incorporados a su Gestión	336.800	336.800	100,00
25	Íntegros al Fisco	0	0	0,00
01	Impuestos	0	0	0,00
26	Otros Gastos Corrientes	2.400	1.703	70,96
29	Adq. De Activos No Financieros	67.156	56.049	83,46
01	Terrenos	0	0	0,00
02	Edificios	6.000	5.999	0,00
03	Vehiculos	0	0	0,00
04	Mobiliario y Otros	10.050	6.627	65,94
05	Maquinarias y Equipos	8.050	3.332	41,39
06	Equipos Informáticos	40.056	39.974	99,80
07	Programas Informáticos	3.000	117	3,90
99	Otros Activos No Financieros	0	0	0,00
31	Iniciativas de Inversión	712.146	145.190	20,39
02	Proyectos	712.146	145.190	20,39
002	Consultorías	186.656	8.640	4,63
001	Diseño de Ing. Prog. Pavimentos Participativos	0	0	0,00
002	Anteproyecto Compl. Municipal L. de Angol	0	0	0,00
003	Inspección Técnica M.B. Charrúa	0	0	0,00
007	C.C.S. Población La Esperanza, Monte Águila	0	0	0,00
008	Proy. Ingen. Delegación Municipal M. Águila	0	0	0,00
009	Est. Centro Transf. de RSD Acopio y Compost	0	0	0,00
010	Est. Topografía Proyecto Hospital Cabrero	0	0	0,00
011	Diseño Ingeniería Pavimentos Participativos	0	0	0,00
012	Anteproyecto Compl. Municipal L. de Angol	0	0	0,00
013	Estudio Modificación Plan Regulador	0	0	0,00
014	Programs pavimentos participativos 2012	0	0	0,00
015	Anteproyecto complejo municipal lomas angol	0	0	0,00
016	Inspeccion tec. Villa esperanza y villa españa	5.140	0	0,00
017	Inspe. Tecnica Const. V. esperanza Cab. Y Mte	0	0	0,00
018	UrbanizacionSector Norte Cabrero	0	0	0,00
019	Asistencia Tecnica Comuna Cabrero	10.433	7.000	0,00
020	Pavimentación y Reparacion diversa Calles	0	0	0,00
021	Redes de Alcant. Y Agua p. Diversos Sectores	0	0	0,00
022	Modificacion Plan regulador	0	0	0,00
023	Est. Proyecto pavimentacion	43.580	0	0,00
024	Plan Regulador	85.000	0	0,00
025	levantamientos catastro de inmuebles	5.600	0	0,00
026	Topografias y Otros Estudios de Inversion	15.000	1.640	0,00
027	Est. Implem. Herramientas de gestion Municipal	21.903	0	0,00
004	Obras Civiles	525.490	136.550	25,99
001	Conservación Puentes, Pasarelas y Red Vial	0	0	0,00
002	Construcción Refugios Peatonales	0	0	0,00
003	Empastado Cancha de Fútbol, C.D. Cabrero	0	0	0,00
004	Cierre Perimetral Cementerio Monte Águila	0	0	0,00
005	Construcc. Nichos Cementerio Monte Águila	0	0	0,00
006	Const. Muro Conten. V. Alemana Cabrero I Etap	0	0	0,00
007	Const. Veredas M. Conten. Calle J.M. Echeverri	0	0	0,00
008	Repos. Veredas y Soleras Calle Ahumada, M.A.	0	0	0,00
009	Const. Veredas y Soleras G. Cruz, entre Q50 y	0	0	0,00
010	Const. Grader. y Cierre Olímpico Cancha N° 2, M.A.	0	0	0,00
011	Const. Grader. y Cierre Perim. Y Cam. Las Palm	0	0	0,00
012	Const. Multicancha Villa Vilorio de Cabrero	0	0	0,00
013	Terminación Garita Guardías Municipales	0	0	0,00
014	Mejoramiento Barrios, Charrúa, II Etapa	0	0	0,00
015	Const. Veredas, Soleras y Aceras Chillanci	0	0	0,00
022	Mejoramiento Esc. O. Vera V., Monte Águila	0	0	0,00
023	Mejoramiento Liceo Politéc. A-71, M. Águila	0	0	0,00
024	Mejoramiento Esc. Alto Cabrero, Cabrero	0	0	0,00
025	Mejoramiento Liceo B-79, M. Zañartu, Cabrero	0	0	0,00
029	Const. E Inst. Ilumin. Cancha Fútbol C.D. Cabre	0	0	0,00

030	Amplia. Sala Cuna Los Guindos a Jardín Infantil	0	0	0,00
031	Amplia. Sala Cuna Las Perlas a Jardín Infantil	0	0	0,00
032	Amplia. Sala Cuna Villa Vilorio a Jardín Infantil	0	0	0,00
033	Amplia. Sala Cuna M. Águila a Jardín Infantil	0	0	0,00
034	Mej. Infr. Menor Liceo Poliv. Para Adultos CEIA	0	0	0,00
035	Conservación Puentes, Pasarelas y Red Vial	0	0	0,00
036	Construcción Refugios Peatonales	0	0	0,00
037	Const. Y Habilit. De Espacios Públicos diverso	0	0	0,00
038	Conservación Red Vial Urbana Diversos Secto	0	0	0,00
039	Pavimentación Diversos Sectores Comuna Ca	0	0	0,00
040	Const. III Etapa Avda. Río Claro, Cabrero	1.646	0	0,00
041	Const. Veredas Palacios, entre Del. Y R. Q-50	0	0	0,00
042	Const. Veredas Los Gui., entre Viol. Y Tucapel	0	0	0,00
043	Const. Veredas Sector Chillancito	8.919	0	0,00
044	Const. Multicancha y Cama. Colicheu	1.107	0	0,00
045	Const. Sede social Los Aromos	28.573	5.319	0,00
046	Mejorami. Viviendas Municipales	0	0	0,00
047	Conservación de Puentes Pasarelas	0	0	0,00
048	Mejoramiento Infract. Y Equipo Rural	125	124	0,00
049	Mantención y Reparación de Calles y Caminos	1.092	1.092	0,00
050	Señalizaciones de Transito	0	0	0,00
051	Mejoramiento Infract. Y Equipo Urbano	0	0	0,00
052	Fondo de Desarrollo Vecinal	0	0	0,00
053	Const. Stan salto del Laja	9.184	9.183	0,00
054	Repar. y Mej. Sist. De Iluminacion Exterior DM	0	0	0,00
055	Conservación Red Vial Diversos Sectores	7.000	0	0,00
056	Conservación Puentes y Pasarelas	6.640	5.741	0,00
057	Mej. Infraestructura y Equip. Urbano y Rural	56.550	44.519	78,73
058	Señalizaciones de Transito	9.000	7.152	79,47
059	Mantención y Repara. De Calles y Caminos	12.886	10.762	0,00
060	Equipos y Herramientas Ejecución de Obra	6.960	6.774	0,00
061	Implementación de Casino Municipal	6.000	0	0,00
062	Mej. Luminarias Espacios Públicos	15.000	14.976	0,00
063	Reparaciones Menores Edificio Municipal	5.000	0	0,00
064	Adquisición Mobiliario Urbano Espacio Publi.	33.082	0	0,00
065	Instalación Cicletteros	1.500	0	0,00
066	Reposición Parcial y Reparación Esc. Paraiso	29.900	11.263	0,00
067	Implementación Bibliomovil	3.800	0	0,00
068	Mejoramiento Edificio Municipal	21.000	10.709	0,00
069	Extensión Red Alumbrado	15.000	0	0,00
070	Mejor. Infraestructura Servicio Aliment. 5 est. Or.	39.956	0	0,00
071	Mejor. Infraestructura Servicio Aliment. 6 est. Po.	36.839	0	0,00
072	Reposición de Cubierta Esc. G-1190 y G1117	8.981	8.936	0,00
073	Const. Refugios Peatonalse Diversos Sectores	39.840	0	0,00
074	Mejor. Veredas calles Vial Membrillar	39.981	0	0,00
075	Reposición Calle JM Echeverría Monte Aguila	39.942	0	0,00
076	Const. Sede Hijuelas de Monte Aguila	19.994	0	0,00
077	Const. Sede Villa la Alegria de Cabrero.	19.993	0	0,00
33	Transferencias de Capital	0	0	0,00
03	A Otras Entidades Públicas (Serviu)	0	0	0,00
34	Servicio de la Deuda	125.727	125.664	99,95
07	Deuda Flotante	125.727	125.664	99,95
35	Saldo Final de Caja	169.045	0	0,00
TOTAL GASTOS		5.538.978	4.389.477	79,25

**RESULTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
AL 31 DICIEMBRE DE 2014**
B. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
INGRESOS

Sub	Item	Asig	s/asig	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	EJECUCIÓN	%
03				CXC Tributos sobre el uso	0	0	
05				Trasferencias Corrientes	6.357.808	5.909.742	92,95
	01			Del Sector Privado	2.800	0	0,00
	03			De Otras Entidades Públicas	6.355.008	5.909.742	92,99
		003		De la Subsecretaría de Educación	6.138.401	5.693.194	92,75
			001	Subvención de Escolaridad	4.527.524	4.177.942	92,28
			002	Otros Aportes	1.610.877	1.515.252	94,06
		099		De Otras Entidades Públicas	216.607	216.548	99,97
		101		De la Municipalidad	0	0	0,00
06				Rentas de la Propiedad	4.471	4.420	98,86
	01			Arriendos de Activos No Financieros	4.471	4.420	98,86
08				Otros Ingresos Corrientes	253.444	250.925	99,01
	01			Recuper. y Reembolsos Por Licencia	240.486	240.086	99,83
			001	Reembolso ART. 4 LEY 19.345	5.900	5.860	99,32
			002	Recuperación ART. 12 LEY 18.	234.586	234.226	99,85
	02			Multas y Sanciones Pecuniarias	0	0	0,00
			001	Multas de Beneficio Munic	0	0	0,00
	99			Otros	12.958	10.839	83,65
			001	Devolución y Reintegros	11.508	9.597	83,39
			999	Otros	1.450	1.242	85,66
10				Ventas de Activos No Financieros	0	0	0,00
	03			Vehículos	0	0	0,00
12				Recuperación de Préstamos	89.607	53.293	59,47
	10			Ingresos Por Percibir	89.607	53.293	59,47
13				Transf. Para Gastos de Capital	0	0	0,00
	01			Del Sector Privado	0	0	0,00
	03			De Otras Entidades Públicas	0	0	0,00
			002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional	0	0	0,00
15				SALDO INICIAL CAJA	120.000	120.000	100,00
				TOTAL INGRESOS	6.825.330	6.338.380	92,87

GASTOS

Sub	Item	Asig	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	EJECUCIÓN	%
21			Gastos en Personal	5.459.129	5.428.576	99,44
	01		Personal de Planta	2.186.403	2.183.026	99,85
	02		Personal a Contrata	1.328.862	1.302.940	98,05
	03		Otras Remuneraciones	1.943.864	1.942.610	99,94
	04		Otros Gastos en Personal	0	0	0,00
22			Bs. Y Ss. De Consumo	917.615	825.415	89,95
	01		Alimentos y Bebidas	41.347	35.852	86,71
	02		Textiles, Vestuario y Calzados	107.591	107.126	99,57
	03		Combustibles y Lubricantes	33.550	33.495	99,84
	04		Materiales de Uso o Cons. Cte.	275.394	271.277	98,51
	05		Servicios Básicos	156.400	128.755	82,32
	06		Mantenimiento y Reparaciones	28.259	12.757	45,14
	07		Publicidad y Difusión	22.390	17.291	77,23
	08		Servicios Generales	129.529	124.517	96,13
	09		Arriendos	0	0	0,00
	10		Serv. Financieros y de Seguros	10.000	9.842	98,42
	11		Serv. Técnicos y Profesionales	88.315	65.491	74,16

12		Otros Gtos. En Bs. Y Ss. Consumo	24.840	19.012	76,54
23		Prestaciones de Seguridad Social	153.750	115.630	75,21
01		Prestaciones Previsionales	153.750	115.630	75,21
24		Transferencias Corrientes	19.963	17.732	88,82
01		Al Sector Privado	19.963	17.732	88,82
26		Otros Gastos Corrientes	2.300	2.285	0,00
01		Devoluciones	2.300	2.285	0,00
02		Compensación Por Daño a Terceros y/o	0	0	0,00
29		Adq. De Activos No Financieros	181.573	84.206	46,38
01		Terrenos	0	0	0,00
02		Edificios	0	0	0,00
03		Vehículos	0	0	0,00
04		Mobiliario y Otros	11.922	11.453	96,07
05		Maquinas y Equipos	73.114	31.157	42,61
06		Equipos Informáticos	96.537	41.596	43,09
07		Programas Informáticos	0	0	0,00
31		Iniciativas de Inversión	76.500	74.096	96,86
02		Proyectos	0	0	0,00
002		Consultorias	0	0	0,00
	001	Proyecto Taller Liceo A-71	0	0	0,00
	002	Proyecto Taller Liceo B-79	0	0	0,00
	003	Proyecto Techo Multicancha Esc. G-1.114		0	0,00
	004	Consultoría proyecto	0	0	0,00
02		Proyectos	76.500	74.096	96,86
004		Obras Civiles	76.500	74.096	96,86
	001	Const. Gimnasio Liceo B-79	0	0	0,00
	002	Const. Sistema Calefacción Liceo -B79	0	0	0,00
	003	Const. Sala Taller Liceo A-71	0	0	0,00
	004	Const. Techo Multicancha Esc. G- 1.114	0	0	0,00
	005	Const. Taller Liceo B-79	0	0	0,00
	006	Const. Pasillo Liceo B-79	0	0	0,00
	007	Ampliación Red Calefacción Liceo A-71	0	0	0,00
	008	Const. Techo Multicancha Esc. G- 1.191	0	0	0,00
	009	Const. Gim. 1 etapa Esc. E 1104 Charrúa	0	0	0,00
	010	Constr. fosa séptica Esc. G 1103 Pillancó	0	0	0,00
	011	Habilitación gimnasio Liceo A 71 Mte Aguila	0	0	0,00
	012	Reparación mayor Esc. G 1114 El Paraiso		0	0,00
	013	Construcción Internado	44.500	44.031	98,95
	014	Reparación Esc. Orlando Vera		0	0,00
	015	Construcción Piscina Esc. Charrua		0	0,00
	016	Cierre Pati esc. Alto Cabrero		0	0,00
	017	Const. Centro de Capacitación	1.000	913	91,30
	018	Construcción Gimnasio Esc. F -1101 S. Laja	24.000	22.999	95,83
	019	Const. Sala Modular Esc. G 1103 Pillanco	800	0	0,00
	020	Const. Sala Modular Esc. G 1114 el Paraiso	6.200	6.153	99,24
999		Otros Gastos	0	0	0,00
	001	Sala Taller Liceo A-71	0	0	0,00
	002	Techo Multicancha Esc. G-1.114	0	0	0,00
	003	Sala Taller Liceo B-79	0	0	0,00
	004	Const. Gimnasio Liceo B-79	0	0	0,00
	005	Const. Sala de Clases Esc. G-1.128	0	0	0,00
	006	Ampl. Salas Liceo A-71	0	0	0,00
34		Servicio de la Deuda	14.500	828	5,71
07		Deuda Flotante	14.500	828	5,71
TOTAL GASTOS			6.825.330	6.548.768	95,95

**RESULTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
AL 31 DICIEMBRE DE 2014**
C. DEPARTAMENTO DE SALUD

INGRESOS							
Sub	Item	Asig	s/asig	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	EJECUCIÓN	%
05				Trasferencias Corrientes	3.591.380	3.506.983	97,65
	01			Del Sector Privado	5.800	4.587	79,09
	03			De Otras Entidades Públicas	3.585.580	3.502.396	97,68
		006		Del Servicio de Salud	3.160.426	3.077.242	97,37
			001	Atención Primaria	2.043.217	2.038.985	99,79
			002	Aporte Afectados	1.117.209	1.038.257	92,93
			003	Anticipo del Aporte	0	0	0,00
		099		De Otras Entidades Públicas	88.354	88.354	100,00
		101		De la Municipalidad	336.800	336.800	100,00
07				Ingresos de Operación	10.000	8.878	88,78
	02			Venta de Servicios	10.000	8.878	88,78
08				Otros Ingresos Corrientes	125.381	96.320	76,82
	01			Recuperación y Reembolsos	124.481	95.421	76,66
	99			Otros	900	899	99,89
10				Venta de Activos No Financieros	0	0	0,00
	03			Vehículos	0	0	0,00
	05			MOBILIARIO Y OTROS	0	0	0,00
	06			MAQUINAS Y EQUIPOS	0	0	0,00
	99			Otros Activos no Financiero	0	0	0,00
12				Ingresos Por Percibir	0	0	0,00
15				SALDO INICIAL CAJA	233.136	233.136	
				TOTAL INGRESOS	3.959.897	3.845.316	97,11
INGRESOS							
Sub	Item	Asig	s/asig	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	EJECUCIÓN	%
21				Gastos en Personal	2.697.472	2.697.456	100,00
	01			Personal de Planta	1.251.450	1.251.441	100,00
	02			Personal a Contrata	993.554	993.547	100,00
	03			Otras Remuneraciones	452.468	452.468	100,00
	04			Otros Gastos en Personal	0	0	0,00
22				Bs. Y Ss. De Consumo	885.077	890.871	100,65
	01			Alimentos y Bebidas	2.343	2.342	99,96
	02			Textiles, Vestuario y Calzados	6.075	6.074	99,98
	03			Combustibles y Lubricantes	63.285	63.285	100,00
	04			Materiales de Uso o Cons. Cte.	520.888	528.744	101,51
	05			Servicios Básicos	75.305	74.638	99,11
	06			Mantenimiento y Reparaciones	7.691	7.630	99,21
	07			Publicidad y Difusión	5.783	5.710	98,74
	08			Servicios Generales	110.035	109.937	99,91
	09			Arriendos	1.375	1.374	99,93
	10			Serv. Financieros y de Seguros	11.117	11.117	100,00
	11			Serv. Técnicos y Profesionales	77.340	76.269	98,62
	12			Otros Gtos. en Bs. Y Ss. Consumo	3.840	3.751	97,68
23				Prest. de Seguridad Social	58.152	58.152	0,00
	01			Prestaciones Previsionales	58.152	58.152	0,00
24	00			CXP Transferencias Corrientes	79.063	78.901	99,80
	01			Al sector privado	42.286	42.203	99,80
	03			A otras entidades publicas	36.777	36.698	0,00

26	Otros Gastos Corrientes	0	0	0,00
29	Adq. De Activos No Financieros	172.474	178.750	307
02	Edificios	0	0	0,00
03	Vehículos	37.485	37.485	0,00
04	Mobiliario y Otros	32.489	32.351	99,58
05	Maquinarias y Equipos	90.096	96.513	107,12
06	Equipos Informáticos	11.364	11.363	99,99
07	Programas Informáticos	1.040	1.038	0,00
99	Otros Activos no Financieros	0	0	0,00
31	Iniciativas de Inversión	0	0	0,00
34	Servicio de la Deuda	67.659	67.646	99,98
07	Deuda Flotante	67.659	67.646	99,98
	TOTAL GASTOS	3.959.897	3.971.776	100,30



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CABRERO
Las Delicias #355 - (43) 2 40 18 00
www.cabrero.cl

